

# unir

UNIVERSIDAD  
INTERNACIONAL  
DE LA RIOJA

Memoria verificada del título oficial de  
**MÁSTER UNIVERSITARIO**  
**EN DIRECCIÓN Y ASESORAMIENTO**  
**FINANCIERO**

Verificada por el Consejo de universidades el 27 de febrero de 2014

Modificación con informe favorable de ANECA el 30 de julio de 2015

## ÍNDICE

<b>1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO.....</b>	<b>4</b>
1.1. DATOS BÁSICOS .....	4
1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS .....	4
1.3. UNIVERSIDADES Y CENTROS.....	4
<b>2. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>6</b>
2.1. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO, ARGUMENTANDO SU INTERÉS ACADÉMICO Y CIENTÍFICO Y/O PROFESIONAL .....	6
2.2. NORMAS REGULADORAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL.....	13
2.3. REFERENTES EXTERNOS NACIONALES E INTERNACIONALES.....	13
2.4. PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA .....	19
<b>3. COMPETENCIAS.....</b>	<b>29</b>
3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES.....	29
3.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES.....	30
3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS .....	30
<b>4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES .....</b>	<b>33</b>
4.1. SISTEMA DE INFORMACIÓN PREVIO .....	33
4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN .....	34
4.3. APOYO A ESTUDIANTES.....	44
4.4. SISTEMAS DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.....	46
<b>5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.....</b>	<b>47</b>
5.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	47
5.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	59
5.3. METODOLOGÍAS DOCENTES .....	62
5.4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN .....	63
5.5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS, MATERIAS .....	65
<b>6. PERSONAL ACADÉMICO.....</b>	<b>84</b>
6.1. PROFESORADO .....	84
6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES .....	104
<b>7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS .....</b>	<b>112</b>
7.1. JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES .....	112
7.2. INSTITUCIONES COLABORADORAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS .....	112
7.3. DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DOCENTES.....	122
7.4. DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS INVESTIGADORAS.....	125
7.5. RECURSOS DE TELECOMUNICACIONES.....	125
7.6. MECANISMOS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO BASADO EN LAS TIC.....	126
7.7. DETALLE DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO.....	127

7.8.	PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS .....	130
7.9.	ARQUITECTURA DE SOFTWARE .....	131
7.10.	CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS .....	134
<b>8.</b>	<b>RESULTADOS PREVISTOS .....</b>	<b>135</b>
8.1.	ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS.....	135
8.2.	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS .....	137
<b>9.</b>	<b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD .....</b>	<b>139</b>
<b>10.</b>	<b>CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN .....</b>	<b>140</b>
10.1.	CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN.....	140
10.2.	PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, EN SU CASO, DE LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTUDIOS EXISTENTES AL NUEVO PLAN DE ESTUDIO .....	140
10.3.	ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN POR LA IMPLANTACIÓN DEL CORRESPONDIENTE MÁSTER PROPUESTO.....	140
10.4.	EXTINCIÓN DE LAS ENSEÑANZAS .....	140

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. Datos básicos

<b>Denominación</b>	<b>Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero por la Universidad Internacional de La Rioja</b>
<b>Tipo de Enseñanza</b>	A distancia
<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Humanidades
<b>Rama de conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
<b>ISCED 1</b>	314 - Economía
<b>ISCED 2</b>	343 – Finanzas, banca y seguros
<b>Profesión regulada</b>	No
<b>Lengua</b>	Castellano

### 1.2. Distribución de créditos

<b>Materias</b>	<b>Créditos ECTS</b>
Obligatorias	46
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Máster	8
<b>Créditos totales</b>	<b>60</b>

### 1.3. Universidades y centros

#### 1.3.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

<b>Primer año</b>	300
<b>Segundo año</b>	300

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 4 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

### 1.3.2. Número de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo

	TIEMPO COMPLETO		TIEMPO PARCIAL	
	ECTS Matrícula Min	ECTS Matrícula Max	ECTS Matrícula Min	ECTS Matrícula Max
PRIMER AÑO	60	60	22	41
RESTO AÑOS	42	60	22	41

### 1.3.3. Normativa de permanencia

<http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/permanencia.pdf>

## 2. JUSTIFICACIÓN

### 2.1. Justificación del título, argumentando su interés académico y científico y/o profesional

El objetivo de la Universidad de la Rioja, con la oferta del Master en Dirección y Asesoramiento Financiero, es aumentar el atractivo de los estudios de postgrado oficiales, dado que se ha comprobado cómo una parte de los titulados con título oficial de posgrado relacionados con la gestión de empresas mejoran su posicionamiento en el mercado laboral, o dispone de más oportunidades de acceso al mismo, ya que:

- Se trata de un master en materias de gran demanda por parte de las empresas, cubriendo las necesidades básicas del entorno empresarial actual.
- Es atractivo para el estudiante que finaliza las titulaciones actuales existentes relacionadas con Gestión de empresas, ADE, o Economía, como complemento previo al acceso al mercado de trabajo y a la obtención de los conocimientos necesarios en gestión empresarial (particularmente en el área financiera)
- Proporciona un título oficial de amplio reconocimiento en la sociedad.
- Las titulaciones de Administración de Empresas y Diplomatura en Empresariales han tenido tradicionalmente un número elevado de estudiantes.
- Aunque en los últimos años se ha producido un descenso de estudiantes en estas titulaciones, el número actual y previsible futuro de éstos garantiza una demanda potencial elevada bastando un pequeño porcentaje de inscripción de los alumnos que terminan sus estudios.
- También es atractivo para los profesionales que deseen una actualización en sus conocimientos o bien que deseen formarse en temas afines. Así como para aquellos alumnos licenciados en ADE o diplomados en Empresariales que quieran tener un amplio conocimiento de los cambios que ha supuesto la entrada en vigor del Nuevo Plan General de Contabilidad.

Respecto al interés de la sociedad por la existencia de un master en gestión y asesoramiento financiero de empresas e instituciones, creemos importante destacar algunos aspectos:

- La necesidad de una formación a nivel superior, tal y como se pone de manifiesto en muchos estudios, en materia financiera y contable.
- La economía mundial, y también la española, está marcada por la incesante necesidad de adaptación de las empresas a la creciente complejidad de las relaciones económico financieras. En ese contexto de adaptación, se ha hecho patente la necesidad de un mayor nivel de capacitación técnica de los profesionales que, dentro del conjunto de los gestores de empresas, desarrollan su tarea específicamente en el ámbito financiero.

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 6 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

- Las empresas ya no demandan solo profesionales de la gestión empresarial, en general, sino profesionales con competencias en materias en los que la capacitación técnica es imprescindible.

Entre las áreas funcionales de la empresa que mayor capacitación requieren se encuentran la gestión financiera y la contabilidad. Ello es debido a varios factores entre los que cabe destacar:

- La complejidad actual del sector financiero, con mercados globalizados e innovación constante en sus productos y formas de operar.
- La importancia de la gestión financiera de las empresas a nivel interno, tanto por lo que respecta a la obtención como al uso de los recursos financieros.
- La necesidad que se elaboren los estados financieros de la empresa en el ámbito de transparencia y normativa, exigido por la ley.
- La necesaria adecuada y óptima interpretación de los mismos, como herramienta para apoyo a la implantación de la estrategia de la empresa.
- La complejidad creciente de los sistemas de información financiero-patrimonial de las empresas.
- La velocidad con la que se produce la modificación de la regulación financiero contable.

Las consecuencias son inmediatas: se hace necesario lanzar productos en menos tiempo; atender casi instantáneamente a los nuevos requisitos de los clientes; ofrecer variedad y, también, lanzar en el momento oportuno productos o servicios a medida y muy innovadores; disminuir el tiempo de atención de los pedidos y evitar retrasos por falta de fiabilidad de estos; o reducir costes acortando los ciclos de desarrollo y de entrega. Y en todo lo dicho siempre la misma idea: comprimir el tiempo, comprimir el tiempo, comprimir el tiempo, etc.

El subsistema financiero, en estrecha interdependencia con el subsistema real, se encarga de la captación, administración y control de los recursos financieros; desde este punto de vista, la empresa puede ser considerada como una sucesión de proyectos de inversión en el tiempo que requieren ser financiados; el subsistema financiero aporta criterios para la valoración de la rentabilidad de los proyectos y el coste de las diferentes fuentes de financiación.

Así pues las empresas demandan profesionales cualificados con sólidos conocimientos en varios o todos los ámbitos de la gestión financiera de la empresa, tales como mercados y productos financieros, dirección y gestión financiera, valoración de empresas, elaboración e interpretación de estados financieros, gestión contable, control de la gestión, auditoría, relaciones con la banca y un amplio conjunto de funciones con sustantividad propia.

Desde hace décadas las finanzas y la contabilidad son ámbitos en los que se pueden identificar claramente perfiles profesionales, tanto por cuenta ajena en empresas de cualquier sector de la

actividad, entidades financieras y administraciones públicas, como por cuenta propia a través del ejercicio de la asesoría financiera, contable y fiscal y la auditoría de cuentas.

A este respecto cabe resaltar que, además, la profesión está organizada en Colegios Profesionales y asociaciones con una gran tradición en España.

Fundamentalmente existen dos colegios profesionales cuyo núcleo de actividad gira en torno al mundo de la economía y la empresa: los colegios de economistas, englobados en el Consejo General de Economistas y los colegios de titulados mercantiles englobados en el Consejo Superior de Colegios Oficiales de Titulados Mercantiles.

En los directorios de actividad de ambos colectivos se revela que la gran mayoría de los profesionales por cuenta ajena colegiados se dedican al asesoramiento financiero, contable y fiscal.

Por otro lado, la importancia de contar con una preparación en el asesoramiento financiero-fiscal es un hecho cada vez más difundido entre los profesionales. No hay que olvidar los importantes casos en los que un mal asesoramiento ha derivado en importantes pérdidas para el patrimonio de los clientes, fundamentalmente en el sector bancario.

En este sentido, en España EFPA España (<http://www.efpa.es>) es el organismo emisor de una certificación que acredita los conocimientos de los asesores en las materias relevantes para el asesoramiento financiero, actuando como el representante de un organismo Europeo, EFPA Europa. Esta certificación ha ido ganando importancia en los últimos años, y en la actualidad puede considerarse la referencia en esta materia en nuestro país.

En Europa, existe una quincena de países en los que es posible la obtención de esta certificación, tal y como puede apreciarse en la siguiente imagen.

En la práctica totalidad de estos países existen titulaciones universitarias de postgrado con temario similar al ofertado por EFPA. La nueva directiva MIFID que entró en vigor en los países de la Unión Europea aboga por una mayor formación de los asesores en temas financieros y, en este sentido, EFPA es una de las titulaciones que mejor se adapta al nuevo entorno regulatorio.

La formación en materia de instrumentos financieros, mercados financieros, sistema financiero, productos derivados, operaciones y matemáticas financieras, fiscalidad, y otros, dados en el Master de Dirección y Asesoramiento de la Unir, se realiza con la base y la intensidad de los temas requeridos de preparación y conocimientos exigidos por la EFPA. Aunque debe señalarse que el programa no está diseñado para la preparación y obtención de dicha Certificación, ni ha sido presentado a la EFPA para su aprobación, ni es objeto del mismo la preparación para los alumnos al examen requerido por dicha Organización, de cara a la obtención del Certificado.

Por su último, la aprobación de la directiva 2004/39/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de Mercados de Instrumentos Financieros (**MiFID**), aprobada el 21 de abril de 2004, impone requisitos a los que trabajen en el campo de la asesoría financiera y regula el asesoramiento

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 8 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

financiero personalizado como servicio de inversión.

La directiva y el desarrollo de la misma conceden un especial tratamiento al análisis financiero, definido como actividad auxiliar no sólo en esta directiva, sino también en la dedicada al abuso de mercado (Market Abuse Directive-MAD).

Este cambio va a implicar reformas profundas del actual marco legislativo del asesoramiento financiero, al reforzar el control de acceso a la actividad de agente financiero y definir los deberes de transparencia. Los profesionales que quieran adquirir estas certificaciones deben demostrar sus conocimientos en contabilidad financiera, finanzas corporativas, instrumentos financieros, métodos cuantitativos y estándares éticos y profesionales.

Con estas reflexiones de partida, las evidencias que permiten poner claramente de manifiesto el interés del Máster propuesto, o lo que es lo mismo el interés por formar directivos especialmente preparados para analizar los problemas empresariales con una visión sistémica e inter-funcional, fundamentada en su conocimiento de los procesos empresariales y en particular en el área financiera, o para su dedicación al asesoramiento financiero, son:

#### **1.- Desde el punto de vista profesional:**

Desde hace ya algunos años, el mundo empresarial está inmerso en un proceso de constantes cambios, por lo que cada vez más requieren personal con capacidades de asumir retos cada vez más importantes, por lo que requieren niveles de formación muy avanzados para el desempeño de las diferentes funciones asignadas. El programa del Máster en Finanzas explora ámbitos de la empresa poco o nada conocidos por el joven graduado o profesional, como los riesgos financieros, la gestión de carteras, la identificación de los elementos clave para la toma de decisiones de inversión y la perspectiva de los accionistas en la creación de valor de la empresa. Serán capaces de asumir trabajos diferenciales como analistas o gestores financieros en un entorno marcado por la incertidumbre y la necesidad de profesionales preparados para incorporarse a equipos que lideren y gestionen en situaciones críticas.

El programa de Master en Dirección y Asesoramiento Financiero pretende contribuir a la mejora de la gestión financiera en las empresas, perfeccionando la capacitación de las personas que desempeñan puestos de responsabilidad en las mismas, ya sea dentro del área funcional Financiera o de otras áreas, que requieran conocimientos específicos de esta materia.

Para ello, este programa potencia la formación en aquellas competencias profesionales que exige el desarrollo de la óptima gestión y dirección financiera de las empresas.

Adicionalmente un buen directivo no sólo ha de ser un experto en las funciones técnicas exigidas para la buena gestión financiera de las compañías, sino que, además, ha de saber negociar, planificar, tomar decisiones, innovar, trabajar en equipo,...

Estas competencias, a diferencia del conocimiento técnico específico que se requiere en cada unidad, tienen un carácter transversal pues protagonizan, en mayor o menor medida, el trabajo diario de los directivos hoy en día.

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 9 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

La oferta formativa dirigida a los alumnos del Master también recoge las principales novedades de la gestión financiera, los cambios en la regulación del sistema financiero y potencia la formación desde una perspectiva internacional.

El programa, paralelamente, está diseñado para preparar a los futuros directivos financieros para afrontar los cambios económicos con la solvencia y anticipación necesaria que exigen las organizaciones actuales. Preparar a profesionales de las finanzas que sean flexibles, sepan dirigir y liderar equipos, tengan las capacidades necesarias para generar valor en todo momento, asignen y distribuyan los recursos financieros de la manera más eficiente posible y, sobre todo, contribuyan en la dirección de la empresa a la hora de conseguir sus objetivos gracias a su visión estratégica.

Profundizar en el conocimiento de las técnicas de gestión y dirección y los nuevos desarrollos que han ido surgiendo en cada actividad y materia, de cara a la realización de labores de dirección, tales como optimizar la toma de decisiones financieras de los participantes en un entorno económico-financiero cambiante y tener una visión global e integradora de los elementos que constituyen las actividades del Area financiera de una compañía.

Los objetivos de las actividades del Programa de Master en Dirección y Asesoramiento Financiero, desde un punto de vista profesional, son los siguientes:

- Favorecer al alumno una visión estratégica de la Empresas y conocimientos a alto nivel en las distintas áreas que componen la dirección financiera de las mismas.
- Reforzar el conocimiento financiero y de sus implicaciones en el resto de áreas funcionales de la empresa.
- Facilitar la adquisición y el perfeccionamiento de habilidades directivas.
- Capacitar al personal directivo y predirectivo en las principales novedades en materia de gestión financiera.
- Difundir las buenas prácticas realizadas en la gestión financiera en las empresas.

En los últimos años está cambiando de forma muy significativa el rol del Director Financiero dentro de la empresa. Este profesional ha pasado de dedicar gran parte de su tiempo a supervisar el registro de transacciones, la generación de los estados financieros o la gestión de cobros y pagos, a realizar labores de mucho más alto valor añadido y convertirse en un auténtico aliado para la consolidación y el desarrollo del negocio.

El Director Financiero hoy es ante todo un gran experto económico-financiero con una visión generalista con la que es capaz de entender las principales dinámicas del negocio desde las diferentes perspectivas: comercial/marketing, producción, logística, recursos humanos, etc. Esto le permite suministrar información y análisis relevantes a la alta dirección y a las diferentes áreas para interpretar adecuadamente la evolución del negocio y apoyar la correcta toma de decisiones operativas.

El Director Financiero también debe participar activamente en la definición de la estrategia de la empresa, identificando y evaluando riesgos y oportunidades, y obteniendo información relevante que afecta a los factores críticos de negocio.

Además deberá dedicar gran parte de sus esfuerzos a gestionar las inversiones y la estructura de financiación de la empresa. Por un lado debe defender los intereses de los accionistas. También debe garantizar en todo momento el acceso de la empresa a financiación a un precio razonable. Y, no menos importante, deberá revisar y aprobar todas las inversiones acometidas en la medida que es el guardián último de la rentabilidad del capital invertido en la empresa. En este sentido es especialmente importante su contribución en los posibles procesos de fusión o adquisición.

Por último, los responsables de la gestión financiera deben estar orientados al futuro, siendo el coordinador y responsable último de los ejercicios de planificación y presupuestación. También es responsable de establecer un marco de previsión financiera que permita fijar y posteriormente seguir los indicadores financieros y de negocio más apropiados para implantar la estrategia empresarial.

Son varios los motivos que han propiciado este cambio en el rol del Director Financiero, o CFO (Chief Financial Officer) como es conocido en empresas multinacionales y en entornos anglosajones.

En primer lugar tenemos el fuerte desarrollo de los sistemas de información y de las redes de telecomunicaciones que se han producido en los últimos años. Lo que ha facilitado que los recursos empleados para la gestión transaccional sean mucho menores, y que además éstos se pueden centralizar con las consiguientes sinergias, estandarización de procesos y ahorro de costes. Esto ha permitido que se liberen recursos en el área de finanzas y tiempo del CFO para estas nuevas tareas de más valor añadido.

El segundo motivo podríamos encontrarlo en la propia evolución del entorno. Los mercados son cada vez más dinámicos y competitivos, lo que obliga a tomar continuamente decisiones adecuadamente soportadas. Aquí es donde el Director Financiero tiene una labor esencial si es capaz de aportar una visión financiera global e integradora a las principales decisiones de negocio.

Otros motivos de este cambio podrían ser la mayor preparación de los responsables financieros, la cada vez mayor necesidad de la alta dirección empresarial de contar en sus procesos de toma de decisiones de negocio con los inputs del gestor financiero, la importancia que algunos stakeholders (como accionistas o prestamistas) otorgan a las nuevas funciones del CFO, etc.

Es esperable que estas tendencias que venimos observando en los últimos años continúen en los años venideros. El CFO continuará siendo una pieza clave en las tomas de decisiones de negocio, en la definición de la estrategia empresarial, y los ejercicios de planificación. Todo esto será posible en la medida que el CFO continúe avanzando en ese proceso de profundo análisis y conocimiento del negocio y del entorno en el que la empresa se desenvuelve.

## 2.- Desde el punto de vista académico:

El programa de Master en Dirección y Asesoramiento Financiero permite una formación académica que otorga al alumno unas perspectivas constantes de empleo, en un entorno de creciente demanda de las empresas de personas con capacitación técnica adecuada en esta materia, ante la globalización de las mismas, y la creciente competencia.

Para ello, se prepara a alumno para poder desarrollar su función como profesional del sector financiero, mejorando ciertas habilidades e intereses fundamentales para su desempeño laboral, gracias a:

- ▶ **Mente analítica y capacidad de resolución de problemas.**
- ▶ **Destrezas financieras, numéricas y de interpretación.**
- ▶ **Pensamiento crítico y razonamiento para identificar los puntos fuertes y débiles de las soluciones alternativas a los problemas.**
- ▶ **Considerar los costes y beneficios relativos de las acciones posibles para elegir la más apropiada.**
- ▶ **Destrezas de redacción y presentación para comunicarse con eficiencia.**
- ▶ **Aptitudes para el trabajo en equipo y para la dirección.**
- ▶ **Destrezas de TI, incluyendo la capacidad de realizar cálculos complejos con hojas de cálculo.**

A través de una formación amplia, rigurosa, y práctica de la gestión financiera potenciamos el desarrollo de las capacidades de dirección de los alumnos asistentes en el Máster.

Un programa basado en un estudio práctico de los métodos más actuales utilizados en la toma de decisiones de entornos financieros internacionales y que ofrece la posibilidad de especializarse y disponer de más experiencia profesional.

El Máster tiene por objeto el conocimiento de los diferentes elementos que compone el conjunto de la gestión de las finanzas y de la propia información financiera: lectura, interpretación y análisis, cubriendo así dos áreas de interés, el itinerario económico financiero en el ámbito de la dirección financiera internacional.

El objetivo principal del Master en Dirección y Asesoramiento Financiero es realizar una presentación integrada y coherente de la gestión económico-financiera en la empresa, basada en una formación rigurosa y desde una perspectiva práctica que capacite al alumno para el ejercicio profesional.

Con este master los alumnos se formarán de manera integral en todas las áreas propias de la dirección, gestión, planificación y asesoramiento financiero y ampliarán tus conocimientos

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 12 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

siguiendo una metodología práctica y orientada a tus objetivos. Además, adquirirán las competencias necesarias para el ejercicio profesional y para poder gestionar las actividades de carácter financiero-contable dentro de una empresa.

En cuanto a la aportación diferenciada frente a otros títulos cabe indicar que:

- Aborda estudios para mejorar los conocimientos, las técnicas y las herramientas prácticas de trabajo necesarias para que los participantes potencien sus conocimientos y su capacidad de toma de decisiones en el ámbito de las finanzas corporativas.
- Los alumnos adquieran un sólido conocimiento de los fundamentos de las finanzas empresariales, del sistema financiero, y de los mercados de capitales internacionales, que les permitan disponer de todas las herramientas posibles para el buen desempeño de su función en las áreas financieras de las empresas, o en el desempeño de labores de asesoramiento financiero en Entidades Financieras.
- Metodología de aprendizaje innovadora basada en casos, procesos de aprendizaje prácticos e interactivos usando aplicaciones multimedia, role play de situaciones reales en el sector financiero, y en las empresas corporativas.
- Especial profundización en los conceptos más complejos del entorno financiero actual (instrumentos financieros derivados, técnicas y herramientas de cash management, etc.) que permiten dominar en toda su complejidad el mundo de las finanzas empresariales.

## **2.2. Normas reguladoras del ejercicio profesional**

No aplica.

## **2.3. Referentes externos nacionales e internacionales**

### **a) Normativa**

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13 de abril), por el que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

### **b) Documentos**

- La guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales elaborada por la ANECA.

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 13 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

- El protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado por la ANECA.
- El documento sobre herramientas para el diagnóstico en la implantación de sistemas de garantía interna de calidad de la formación universitaria.
- Recomendaciones de Banco de España y CNMV aludan a la necesidad de formación específica, así como los requisitos analizados por parte de las empresas para la contratación de personal para ocupar puestos de responsabilidad en el área financiera de las mismas.

**c) Referentes nacionales**

A nivel nacional existen múltiples referentes de la importancia de los estudios empresariales, y dentro de ellos de los relacionados con las Finanzas y la Contabilidad.

Entre ellos destacamos:

- El libro blanco de la ANECA.
- El informe de AECA.

**Universidades:**

- Universidad de Valencia:
  - Máster en Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión.
- Universidad Pública de Navarra:
  - Máster Universitario en Análisis Económico y Financiero
- Universidad Camilo José Cela:
  - Máster Universitario en Finanzas y Control de Gestión
- Universidad de Deusto - Programa Ejecutivo en Dirección Financiera.
- Universidad de Zaragoza:
  - Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas.
  - Curso de especialización en asesoría financiera y gestión de patrimonios de la Universidad de Zaragoza
- Universidad Carlos III:
  - Máster de Finanzas; Administración y Dirección de Empresas
- Universidad Castilla la Mancha:
  - Máster Universitario en Consultoría y Asesoría Financiera y Fiscal

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 14 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

- Escuelas de Negocio: Instituto de Empresa:
  - Master en Dirección Financiera Internacional.

Aportación al Plan de Estudios:

- Orientación respecto al sistema de evaluación y seguimiento de los alumnos.
- Visión general de los contenidos e información específica de los temas de cada módulo.
- Identificación de objetivos a seguir.
- Orientación respecto al contenido y la distribución de los Módulos.
- Proceso de innovación aplicado en el aprendizaje, con una apuesta por la diversidad para alcanzar un aprendizaje completo para futuros directivos.

**Titulización y Certificaciones financieras:**

Análisis de diversas Certificaciones Financiera, para identificar los puntos de máximo relieve en el ejercicio de la función de asesor financiero en diverso ámbitos. Son títulos otorgados por Asociaciones Profesionales con reconocimiento nacional y/o internacional, donde tanto el contenido de la formación como los correspondientes exámenes son homogéneos en todos los países a los que afecta. En muchos casos o países son exigidas por el regulador para el ejercicio de la profesión financiera.

- La información existente sobre la titulación EFPA en España, [www.efpa.es](http://www.efpa.es)
  - Certified International Investment Analyst (CIIA)
    - <http://www.aciia.org/pages/home.asp>
  - Curso de Experto Profesional en Asesoría Financiera Europea de la Universidad de Educación a Distancia (UNED):
    - [http://apliweb.uned.es/guia-cursoseduper/guia\\_curso.asp?id=16395&curso=2008](http://apliweb.uned.es/guia-cursoseduper/guia_curso.asp?id=16395&curso=2008)
    - <http://ciberconta.unizar.es/gestiondepatrimonios/introduccion.htm>
  - Curso de Experto Financiero Europeo de ESESA
    - <http://www.esesa.net/GetFile.aspx?ldFile=Curso1.pdf>
- El Master en programa de Asesor Financiero Europeo (nivel II) del Instituto de Estudios Financieros.
- <http://www.iefweb.org/es/cursos/master-y-posgrados/programa-de-asesorfinanciero-europeo-nivel-ii/>
- El Master en Asesoría Financiera del Instituto Superior de Técnicas y Prácticas Bancarias

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 15 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

Aportación al Plan de Estudios:

- La idoneidad profesional para ejercer tareas de consejo, gestión y asesoría financiera a particulares en banca personal o privada, servicios financieros orientados al cliente individual y cualquier función profesional bancaria, de seguros o independiente, que implique la oferta de un servicio integrado de asesoría patrimonial y financiera.

**d) Referentes Internacionales**

Se han considerado los siguientes planes de estudio de másteres de similares características impartidos en universidades extranjeras:

- Efiaula open school of business and social leadership

<http://efiaulaopenschool.org/efiaula/>

- Erasmus Universiteit Rotterdam:

- Master of Science in Business Administration (MScBA)

- Lancaster University Management School:

- MSc Finance
- MSc Accounting & Financial Management

- The London School of Economics Academic

- MSc Finances. <http://www.lse.ac.uk/finance>

- University of Manchester (Manchester Business School):

- MSc Accounting and Finance

- University of Warwick:

- MSc Accounting & Finance

Aportación al Plan de Estudios:

- Identificación de principales temas de desarrollo en finanzas internacionales.
- Análisis del proceso aplicado de su actividad docente de e-learning internacional.
- Identificación de principales temas de desarrollo para el módulo de Corporate Finance.
- Análisis de los puntos relacionados con instrumentos financieros de mayor complejidad, relacionados con los mercados de derivados.
- La base amplia y de profundidad de los programas.

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 16 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

## **Aportación de los referentes al máster que se propone**

Para los aspectos legales del Máster se ha atendido a la legislación vigente sobre docencia universitaria de Posgrado. Los puntos de referencia fundamentales desde el punto de vista legal y administrativo han sido la normativa vigente al respecto; así como las experiencias y orientaciones publicadas en la web de la ANECA.

La propuesta que se presenta ha sido fruto de un análisis a fondo de los principales másteres sobre asesoramiento financiero que se imparten en España, resto de Europa y Estados Unidos. De ellos se ha observado ante todo el planteamiento docente, los contenidos y la planificación de las prácticas.

De modo general, la propuesta que se presenta se ha desarrollado de acuerdo con la metodología de las Competencias Profesionales. También se han tenido en cuenta las características que definen la calidad de la formación virtual destinada a personas que desean incorporarse al mercado de trabajo y a los trabajadores que desean mejorar su condición laboral, identificadas mediante la aplicación de la Norma UNE 66181:2008.

Los referentes académicos externos que se han empleado han influido en lo que a concepción general del máster se refiere y en la aportación de las asignaturas optativas para poder ofertar contenidos que permitan profundizar en temas específicos financieros.

Pero este enfoque general no agota las aportaciones concretas que se han obtenido de los referentes académicos externos ya señalados. En concreto, y siguiendo el orden y las cuestiones que indica esta propuesta, de los referentes observados se han tomado los siguientes modelos.

- El libro blanco de la ANECA sobre títulos de Grado en Economía y Empresa. Aunque en este estudio no se trata expresamente acerca de la propuesta de un grado en Finanzas y Contabilidad, las encuestas realizadas para testar la empleabilidad de los egresados en los títulos de Economía y Empresa, revelaron que los puestos vinculados al área financiera y contable se encuentran entre los más demandados.

- El informe de AECA (Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas) titulado “La Formación Universitaria en Administración y Dirección de Empresas: análisis de su adaptación al mercado de trabajo y propuesta de plan de estudios”, cita que, entre una muestra de 400 ofertas de trabajo publicadas mediante anuncios en la prensa de ámbito nacional entre 2000 y 2001, un 33% se referían a ocupaciones vinculadas directamente a las finanzas y a la contabilidad.

- A nivel nacional, la realización de Master de Dirección y Asesoramiento Financiero por parte de la mayoría de las más relevantes Escuelas de Negocio y Universidades del país, ponen de manifiesto que las finanzas en la empresa, y la dirección financiera como gestora de las mismas, constituyen la columna vertebral de toda actividad. El director financiero participa activamente en la generación de objetivos –la definición del futuro de la empresa, la programación del mejor guión –construcción de ese futuro y el control de los hechos con el fin de proyectar a la empresa sobre la senda rentable financieramente saneada. Debido a la alta intervención del financiero

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 17 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

en las responsabilidades básicas de la dirección de la compañía, se le considera como el auténtico piloto de la actividad. Una de las principales garantías de continuidad en todo negocio pasa por la creación de valor, tanto desde la perspectiva económica como de los propietarios. A través de la valoración rigurosa de la empresa se consiguen múltiples objetivos: determinar realmente si hay generación valor, entrada de nuevos capitales, operaciones de compra-venta de líneas de negocio, etc.

De igual modo se ha tomado en cuenta no sólo el temario de todas las Universidades y Escuelas de Negocio consultadas, y señaladas con anterioridad, sino también las necesidades reales de un alumno que se enfrenta a este tipo de formación, tomando en cuenta las posibles necesidades de formación previa, (ej.: formación más básica de matemática financiera). En este sentido el Grupo Español de Responsables de Formación de Entidades Financieras (GREF) ya ha señalado la importancia de contar con una adecuada formación en el mundo del asesoramiento financiero.

Además en el desarrollo y fijación del plan de estudios del máster en Gestión Financiera y Contabilidad Avanzada, se han tenido en cuenta las principales conclusiones obtenidas del estudio: "Informe de resultados sobre las necesidades actuales y futuras de formación en el mercado laboral en el ámbito de influencia de la UJI", promovido por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas en el que, a partir de un cuestionario, se pedía a las empresas del tejido productivo de la comarca de Castellón que destacasen las principales competencias y habilidades que demandaban. Este estudio permite detectar las expectativas de los empresarios Castellonenses y nos ha posibilitado, sin duda, a la comisión de gestión del máster establecer de forma más concreta las directrices que deben contener los estudios del máster. Señalar, que dentro de las más demandas se encontraban las relacionadas con conocimientos y habilidades en temas financieros, contables y fiscales, que son las que se pretende trabajar y profundizar a lo largo del plan de estudios propuesto para este máster.

- A nivel Internacional, se ha tenido en cuenta el estudio Tuning financiado por la Unión Europea para reflexionar sobre la educación superior en su ámbito. Este trabajo contiene un apartado específico para las enseñanzas relativas al mundo de la administración de empresas, dentro del que se podrían enmarcar los estudios de postgrado en áreas de conocimiento de economía financiera y contabilidad.

Asimismo, se han tenido en cuenta los siguientes enlaces y obras editadas:

- European Network for Business Studies and Languages. <http://www.space-eu.info/>
- Tuning Educational Structures In Europe: A pilot project supported by the European Commission in the framework of the Socrates programme. [http://ec.europa.eu/education/policies/educ/tuning/tuning\\_en.html](http://ec.europa.eu/education/policies/educ/tuning/tuning_en.html)
- European Foundation for Quality in e-learning. European Quality Observatory: <http://www.ego.info>

- European Networking and Learning for the Future. THE EUROPACE APPROACH. Edited by Annemie Boonen & Wim Van Petegem Goodyear, P & Jones, C(2004) Pedagogical frameworks for DNER (the Distributed National Electronic Resource), Deliverable DC1, EDNER Project. Lancaster: Centre for Studies in Advanced Learning Technology, Lancaster University.

## 2.4. Procedimientos de consulta

Se describen a continuación los procedimientos de consulta internos y externos y las diferentes fases seguidas para la elaboración del plan de estudio.

### 2.4.1 Consulta Interna

Para la propuesta del título de Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero, se ha formado un equipo de trabajo interno integrado por varios miembros de la Universidad Internacional de La Rioja. Este trabajo ha sido coordinado la Sr. Manuel Gumer Alberola Martínez (Redactor de la memoria), y Dirección Técnico del Master. En la elaboración de la Memoria tomaron parte, así mismo, los siguientes expertos:

- José María Vázquez García-Peñuela Doctor en Derecho y en Derecho canónico por la Universidad de Navarra; Rector de la UNIR; Catedrático de Derecho eclesiástico del Estado en excedencia de la Universidad de Almería, de la que fue Vicerrector de Relaciones Internacionales y Decano de su Facultad de Derecho.
- D<sup>a</sup> Mónica Pérez Iniesta, Licenciada en Ciencias Empresariales y en Humanidades, y D<sup>a</sup> María Gómez Espinosa, Licenciada en Matemáticas, expertas en plataformas de enseñanza virtual, han contribuido en la elaboración de los apartados referentes a la didáctica en entorno virtual.

Las cuestiones enfocadas a la calidad del título y adecuación del mismo a los criterios de ANECA, han sido enfocados por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Asunción Ron Pérez, Directora de la Unidad de Calidad de UNIR. El trabajo de este equipo ha sido posible a través de varias reuniones presenciales entre los meses de junio a octubre de 2013, así como de múltiples consultas telefónicas y reuniones a través de videoconferencia en este mismo periodo. Finalmente, el 20 de octubre, se llegó a una redacción final consensuada.

### 2.4.2. Consulta externa

1.- Creación de un Comité Académico Asesor: La UNIR selecciono y reunió a un grupo de expertos externos que recibieron el encargo de diseñar el programa, contenidos y metodología del Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero de la UNIR.

El Comité Académico Asesor estuvo formado por un grupo de profesores universitarios y de prestigiosas escuelas de negocios y por empresarios:

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 19 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

**Dr. Vicente Font Pascual**

Licenciado en Matemáticas en La Universidad Complutense de Madrid con Premio Extraordinario (1973). Licenciado en Ciencias Económicas por la UNED, con Premio Extraordinario (1979). Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona. MBA del IESE Business School. Profesor en el IESE.

Su labor docente se ha desarrollado en numerosas universidades y escuelas de negocio internacionales: AESE (Portugal), IPADE (México), IEEM (Uruguay), INALDE (Colombia), IAE (Argentina), ISE (Brasil). Universidad Anahuac (México), Universidad Adolfo Ibañez (Chile) , Universidad De Piura (Perú), Universidad de Los Andes (Chile), Universidad Austral (Argentina), Montevideo (Uruguay).

Autor de numerosos casos y artículos especializados. Asesor de empresas de varios países. Miembro de la Real Sociedad Matemática Español, del Colegio de Economistas y de la European Academy for Advanced Research in Marketing, miembro del Comité Mixto de profesores de HARVARD e IESE para asesorar al INALDE de Colombia, entre otros.

**Fernando Maristany**

Ingeniero de Telecomunicación por la ETSIT de Madrid, Máster en Economía y Dirección de Empresas por el IESE, Universidad de Navarra, Suficiencia Investigadora en Economía Aplicada por la Universidad de Alcalá de Henares, Diplomado en Defensa Nacional por CSEDEN Ministerio de Defensa.

Veinte años en puestos de alta dirección en empresas del sector de las telecomunicaciones. Director de programas Máster de la Escuela de Organización Industrial del Ministerio de Industria en España y en cinco países de Latinoamérica. Profesor en diferentes programas MBA de la Escuela de Negocios de Lasalle y de de Nebrija, especializado en Dirección de Empresas Tecnológicas, gestión de la innovación, estrategia.

Ha sido Patrono de la Fundación de Tecnologías de la Información (FTI) dedicada a la formación de AMETIC, patronal empresarial del sector de las TIC's. Ha sido Vocal del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación y Miembro del Comité Ejecutivo y de de Dirección de AMETIC.

**Jesús Banegas Núñez.**

Doctor en Ciencias Económicas e Ingeniero por la UCM, PADE del IESE. Presidente de AETIC, miembro del Comité Ejecutivo de la CEOE y presidente de su Comisión de la Unión Europea.

Ha trabajado durante más de veinte años en puestos de la máxima responsabilidad en las más importantes industrias de telecomunicaciones, (Standard Eléctrica, Telettra Española, Telefónica Sistemas, Amper), comenzando en I+D e Ingeniería, y siguiendo en Proyectos, Instalaciones, Marketing y Ventas, alcanzando finalmente la Dirección General y/o Presidencia Ejecutiva. Experto directivo en los ámbitos industrial e internacional, así como en alianzas corporativas.

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 20 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

En la actualidad, es fundador y presidente de IP SISTEMAS (Ingeniería avanzada TIC) y FONYTEL (tecnologías multimedia y desarrollos CTI), y consejero del ICEX (Instituto Español de Comercio Exterior).

Dirigió durante varios años junto a Manuel Castells el Seminario Permanente de la Universidad Autónoma de Madrid: “Economía, Tecnología y Sociedad”, y desde hace más de una década dirige el Encuentro de Telecomunicaciones de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander, considerado cumbre anual del sector.

Ha sido miembro del Foro Europeo de Tecnologías de la Información y del Comité Ejecutivo de EICTA (Federación Europea de Industrias de Tecnologías de la Información y la Comunicación), así como integrante del Consejo Asesor de la Comisión Europea para los Mercados Públicos.

Autor de tres libros y coautor de otros diez, ha publicado más de un centenar de artículos y dictado otras tantas conferencias sobre telecomunicaciones, economía, industria y tecnología.

#### **José María Berenguer Peña.**

Ingeniero Industrial por el ICAI de la Universidad Pontificia de Comillas.

Ha ocupado puestos de alta dirección en operadores de telecomunicación y en la actualidad es presidente de Berenguer & Partners y profesor del Máster Executive en Gestión de las Telecomunicaciones y Tecnologías de Información (TICAL) de EOI. Colabora también con otras universidades privadas como la Universidad de Navarra, la Universidad Nebrija y la Universidad Internacional de La Rioja.

Es autor de varios libros y numerosos artículos. Entre los primeros destacan: Negocios Digitales: Competir usando Tecnologías de Información (2003); Dirección de Procesos Digitales: Crear Organizaciones más Eficientes (2004); y Manual de Técnicas del CMP. Herramientas para la Innovación de Procesos (2008). Ha asesorado en la teoría de los siloismos empresariales y en la gestión empresarial por procesos y los sistemas de información que los soportan. Ha asesorado en los temas relativos a procesos de negocio.

#### **Fernando Mory Hueto:**

Licenciado en Ciencias Físicas por la Universidad del País Vasco. Programa Dirección General del IESE. DEA (Diploma de Estudios Avanzados). Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Diplomado por Harvard University en “Management Research in a Global and Changing Environment” y en “Education & Technology”.

Veinte años de experiencias en posiciones de alta dirección en el mundo de la banca.

Ex miembro del Patronato de la Fundación de la EOI (Escuela de Organización Industrial en representación de La Caixa).

Miembro de la Asociación Española de Creatividad. Miembro de la Comisión Directiva Nacional de CEDE (Confederación Española de Directivos y Ejecutivos). Miembro de la Comisión Directiva de Madrid de la AED (Asociación Española de Directivos). Vicepresidente de la Red de Business Angels Keiretsu.

Profesor de de Marketing y Finanzas en la Universidad de Deusto. Autor de diversos artículos en Libros y Revistas especializadas de Banca Ponente en múltiples foros y conferencias en

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 21 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

Universidades y Escuelas de Negocios: EOI, Escuela Superior de Cajas de Ahorros-ESCA, Escuela de Negocios ESCP-EAP, Escuela de Negocios de la Universidad San Pablo-CEU, de la Escuela de Negocios Nebrija, Universidad Rey Juan Carlos, Business Sao Paulo School, Escuela de Negocios de Lima (grupo Laureate).

### **Alfonso González Barrios**

Formación académica: Doctorando en Contabilidad de Gestión y Organización de Empresas. Diplomado en Estudios Avanzados (D.E.A.). Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Máster en Dirección de Empresas por el Instituto de Empresa y Máster en Gestión Portuaria y Transporte Intermodal por ICADE. PDD en Dirección de Personas y Relaciones Laborales por el IESE.

Currículum: Inició su actividad profesional en Andersen Consulting en la división de Change Management Services, desarrollando proyectos de cambio organizativo en sectores de banca, aeronáutica, automoción y transporte, entre otros. Se incorporó a Puertos del Estado desde su creación en 1993, desempeñando funciones en las áreas de RRHH, Planificación Estratégica y Control de Gestión. Actualmente es responsable del Observatorio de Servicios Portuarios. Profesor colaborador en instituciones docentes como la Universidad Carlos III, Instituto de Empresa, Centro Superior de Estudios de Gestión, Análisis y Evaluación de la Universidad Complutense de Madrid. Centro Europeo de Estudios y Formación Empresarial. Garrigues. Ha escrito diferentes artículos sobre Balanced Scorecard y RSC. RSC.

Líneas de investigación: Cuadro de Mando Integral, Responsabilidad Social Corporativa, Técnicas de Control de Gestión.

2.- Comité de Grupo de Expertos. El ofrecimiento por parte de la UNIR a académicos que ejercen la docencia y la investigación en universidades públicas profesores universitarios de prestigiosas escuelas de negocios y empresarios relevantes para formar parte de este equipo de expertos, para que dieran su opinión sobre el plan de estudios, objetivos y competencias al Comité Académico Asesor:

### **Alfredo Cabezas Ares**

Formación académica: Doctor por la Universidad de León, con Premio Extraordinario en Ciencias Financieras y Actuariales. Máster en Verificación Ambiental por el Instituto de Investigaciones Ecológicas y título de Experto en Docencia Universitaria por la UAM.

Currículum: Con experiencia tanto en la Gestión de Instituciones Públicas como de Empresas del Ámbito Privado, habiendo desempeñado puestos de Gerente de la Iniciativa Comunitaria Leader, Secretario General de la Academia de Policía de la Comunidad de Madrid, Director-Asesor de Seguridad de Madrid o Director Adjunto del Campus de la Justicia de Madrid. En la actualidad compagina la docencia Universitaria con la Consultoría y la Gestión de Empresas.

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 22 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

Líneas de investigación: Investiga en equipos interdisciplinares en temas como la Seguridad Vial, los Riesgos y seguros Medioambientales, así como en la relación Economía-Empresa-Medio Ambiente

**Pedro Arévalo Sánchez**

Formación académica: Doctor en Economía por la Universidad Carlos III de Madrid, y Licenciado en Economía por la Universidad Complutense de Madrid.

Currículum: Ha trabajado más de 8 años en Analistas Financieros Internacionales como consultor/investigador y ha impartido clases en el Master de Banca y Finanzas de la Escuela de Finanzas Aplicadas, en la Universidad Carlos III de Madrid, y en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Líneas de investigación: Desarrollo y cooperación internacional; Organismos Internacionales; Análisis de países.

**Eva Asensio del Arco**

Formación académica: Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid.

Línea de investigación: Economía internacional; economía financiera; economía aplicada; gestión del conocimiento y del talento; proyectos de I+D+i en el ámbito de la empresa.

Currículum: Ha trabajado en diversas universidades públicas y privadas, ha sido Directora de Proyectos en Geaplus International Consulting, ha dirigido y ha participado en numerosos proyectos de investigación nacional e internacional en el área de la economía y de la empresa. Es autora de numerosos artículos científicos, libros de investigación y manuales.

**Erica Fellingner Jusué**

Formación académica: Doctora en Economía. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales.

Currículum: Ha impartido docencia de grado y postgrado en diversos centros de educación superior como la Universidad de Alcalá, Universidad Nacional de Cuyo y UDIMA, entre otros. Profesora visitante en Syddansk Universitet, Université Paris Dauphine y Universität der Bundeswehr. Profesor visitante en Syddansk Universitet, Université Paris Dauphine y Universität der Bundeswehr. En el ámbito universitario también he participado en tareas de gestión académica siendo Secretaria de Facultad de CC.EE., miembro de Junta de Centro, de Junta de Gobierno, de Comisiones de Planes de Estudio y de Comisiones de Calidad

En primer lugar, cada uno de estos asesores revisaron el plan de estudio del Máster en Asesoramiento y Planificación financiera de la UNIR desde perspectivas diferentes dada su formación, por lo que esta revisión fue muy importante para elaborar un nuevo documento más enriquecedor en competencias y contenidos.

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 23 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

Paralelamente se consultó con un grupo de profesionales del ámbito financiero que se centró en el contenido práctico del Máster elaborando una primera propuesta sobre los contenidos de los ECTS de prácticas y sobre la realización, tutorización y seguimiento de las mismas. También elaboraron un documento sobre las principales necesidades laborales que actualmente demanda la sociedad española en materia de expertos en dirección y asesoramiento financiero. Dichos expertos son:

**Juan Carlos Manzano:** Director de Safe. XRTEEx director de Tesorería del Ente Público de Radio Televisión Española (TVE) durante 15 años.

**Joaquín Martínez Navajas.** Director de Madrid Business Consultans. Responsable de Estrategia y Gestión Financiera de Negocios.

**José Manuel Castellanos.** Socio de Think Creative. Director de Global Needs and Delivery de la Unidad de Innovación BBVA. Ex responsable de Análisis de Mercados de Capitales de BBVA.

De igual modo se han tomado en cuenta experiencias internas de formación en empresas, fundamentalmente en empresas, bancos y cajas, habiendo recabado la opinión y la contribución a los estudios del Máster a más de una docena de responsables de Formación de alguna de las principales Compañías del país.

#### **2.4.3. El procedimiento alcanzado internamente para la consecución del programa fue:**

##### **Fase 1.- Recogida de Documentación**

Fase 1A. Definición de la documentación necesaria para efectuar la consulta encomendada.

El Comité Asesor, basándose en su conocimiento y experiencia, indicó el tipo de referencias externas que se deberían usar y consultar para la tarea de diseño encomendada.

Fase 1B. Recopilación de documentación inicial.

El equipo interno de la UNIR busca y reúne y completa la documentación seleccionada y pedida por el Comité Asesor.

Fase 1C. Revisión y análisis de documentación.

Tras el acopio de esta documentación inicial, se procedió a una su revisión y análisis por el Comité Asesor.

Este trabajo sirvió para detectar lagunas de información y abrir nuevas líneas de consulta y de necesidad de nueva documentación.

Fase 1D. Petición de nueva documentación.

Como se ha indicado al revisar la documentación recopilada inicialmente, el Comité Asesor

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 24 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

detecta nuevas necesidades que son transmitidas al equipo UNIR de recolección de documentación. Este equipo tras recopilar la documentación solicitada la pone a disposición del Comité Asesor. Este proceso dinámico e iterativo se repite varias veces a lo largo de los trabajos de diseño del máster por el Comité Asesor.

La información final utilizada por el equipo encargado del diseño del Máster Universitario en dirección y asesoramiento financiero de la UNIR, es la referenciada en el punto sobre aportaciones externas al Plan de Estudios del Máster presentado en este documento.

### **Fase 2: Primera Versión del Plan de Estudios.**

La Universidad encargó la elaboración de la primera memoria a los miembros del Comité Asesor, en base a su experiencia y la documentación de referentes externos facilitada y analizada, siendo el director del programa el encargado de supervisar las actividades a realizar por parte del Comité, así como la elaboración de la memoria, según las conclusiones alcanzadas en las diferentes reuniones.

Se elaboró un borrador por parte del director del programa del Plan de Estudios, con los comentarios obtenidos del Comité Asesor y de las conclusiones extraídas del análisis de la documentación externa consultada.

### **Fase 3: Revisiones y aportaciones del Comité Asesor.**

Esta primera versión del Plan de Estudios del Máster, fue enviada a todos los miembros del Comité Académico Asesor para su revisión y mejora.

La coordinación de las aportaciones de los miembros del Comité Asesor fue coordinada por D<sup>a</sup> Paloma Puente Ortega, Coordinadora Académica de la UNIR.

Cada uno de los miembros del Comité asesor revisó este primer borrador plan de estudio del Máster desde perspectivas diferentes dada su formación, por lo que esta revisión fue muy importante para elaborar un nuevo documento más enriquecedor en competencias y contenidos.

### **Fase 4. Consulta al Grupo de Expertos.**

Paralelamente a la revisión del primer borrador por el Comité Asesor, este documento borrador fue enviado al Grupo de Expertos externos que con muy diversa experiencia en el mundo académico, de la empresa, asesores financieros, de la tecnología y de la formación directiva aportaron sugerencias concretas en sus campos de experiencia.

También facilitaron ideas sobre las principales necesidades laborales que actualmente demanda la sociedad española en materia de dirección y gestión financiera.

Los expertos remitieron sus aportaciones al Comité Asesor que fueron revisadas e integradas a

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 25 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

través de la coordinación que llevada a cabo D<sup>a</sup> Paloma Puente Ortega, Coordinadora Académica de la UNIR.

Tras varias iteraciones entre los miembros es del Comité Asesor y el Grupo de expertos se crea un documento revisado.

#### **Fase 5: Revisión**

Posteriormente, el nuevo documento del Plan de Estudios remitido para su revisión al equipo de trabajo interno, que incluía todas las aportaciones, modificaciones y correcciones tanto del Comité asesor como del Grupo de Expertos externo.

#### **Fase 6: Plan de Estudios definitivo.**

Para plasmar un plan de estudios definitivo, se reunió de forma conjunta a una selección de 3 expertos académicos, 3 profesionales, 5 licenciados y estudiantes de diferentes especialidades junto con la ponente de la memoria y la Subdirectora de la Unidad de Calidad, de la UNIR, D<sup>a</sup> María Asunción Ron Pérez.

Se elaboró un tercer documento que se corresponde con la presente memoria definitiva al ser respaldado de manera unánime por el resto de expertos, tanto académicos como profesionales.

Una vez aprobado el documento, éste pasó a transformarse en la memoria definitiva al ser respaldado de manera unánime por el resto de expertos, tanto académicos como profesionales.

#### **Cuadro resumen de los referentes y medios de consulta:**

<b>Referente/medio de consulta</b>	<b>Aportación al Plan de Estudios</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Universidad de Valencia, Pública de Navarra, Camilo José Cela, de Deusto, Carlos III y de Castilla y la Mancha,</li> <li>■ Instituto de Empresa Business School.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Orientación respecto al sistema de evaluación y seguimiento de los alumnos.</li> <li>■ Visión general de los contenidos e información específica de los temas de cada módulo</li> <li>■ Identificación de objetivos a seguir.</li> <li>■ Orientación respecto al contenido y la distribución de los Módulos.</li> <li>■ Proceso de innovación aplicado en el aprendizaje, con una apuesta por la diversidad para alcanzar un aprendizaje completo para futuros directivos</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Planes de estudios de EFPA-España, ESESA y UNED</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Orientación sobre el planteamiento general del Máster, sobre la estructura modular y las asignaturas concretas de la especialidad.</li> <li>■ Orientación general sobre el Máster, el plan de estudios y el programa de los distintos módulos que lo componen.</li> <li>■ Metodología docente virtual</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Planes de estudios y organización docente de Curso de especialización en asesoría financiera y gestión de patrimonios de la Universidad de Zaragoza, y Master en Dirección Financiera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Información específica sobre perfil de preferente de ingreso para los alumnos, la planificación de las prácticas y el planteamiento docente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Universidades Internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Identificación de principales temas de desarrollo en finanzas internacionales.</li> <li>■ Análisis del proceso aplicado de su actividad docente de e-learning internacional.</li> <li>■ Identificación de principales temas de desarrollo para el módulo de Corporate Finance.</li> <li>■ Análisis de los puntos relacionados con instrumentos financieros de mayor complejidad, relacionados con los mercados de derivados.</li> <li>■ La base amplia y de profundidad de los programas.</li> </ul>
<b>DOCUMENTOS</b>	
<p>Libros Blancos del Programa de Convergencia Europea de ANECA (<a href="http://www.aneca.es">http://www.aneca.es</a>).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informes de colegios profesionales o asociaciones nacionales, europeas, de otros países o internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Sobre la estructura general del Máster.</li> <li>■ Orientación sobre salidas profesionales de la Titulación.</li> <li>■ Establecen el marco general del nivel de competencias que deben exigirse para una formación de Máster.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las propuestas de las asociaciones pertenecientes a la asociación americana Council for Higher Education Accreditation (CHEA)<sup>1</sup>.</li> <li>▪ Los <i>Descriptoros de Dublín</i> - <a href="#"><u>Joint Quality Initiative informal group 2004: «Shared 'Dublin' Descriptors for the Bachelor's, Master's and Doctoral Awards</u></a></li> </ul>	
<b>ASESORAMIENTO DE EXPERTOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Expertos académicos, catedráticos y profesores titulares de universidad.</li> <li>▪ Colegios Profesionales.</li> <li>▪ Licenciados de distintas titulaciones: Complutense de Madrid: Licenciados Matemáticas y Empresariales.</li> <li>- Universidad Carlos III de Madrid: ADE.</li> <li>- Universidad de Zaragoza: ADE.</li> <li>- Universidad de Oviedo: ADE y Economía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Recomendaciones sobre la estructura, contenidos y competencias del título.</li> <li>■ Recomendaciones sobre el contenido de las materias y modulación de la titulación.</li> <li>■ Orientación sobre salidas profesionales de la Titulación.</li> <li>■ Orientación sobre la carga de créditos de las diferentes materias, flexibilidad de los estudios contenidos concretos de algunas asignaturas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Expertos financieros de entidades financieras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Orientación sobre salidas profesionales de la Titulación.</li> <li>■ Orientación sobre enfoques de casos prácticos.</li> </ul>

<sup>1</sup> <http://www.chea.org/default.asp>

### 3. COMPETENCIAS

#### 3.1. Competencias Básicas y Generales

COMPETENCIAS BÁSICAS	
<b>CB6</b>	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
<b>CB7</b>	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
<b>CB8</b>	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
<b>CB9</b>	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
<b>CB10</b>	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES	
<b>CG1</b>	Ser capaz de emplear un pensamiento crítico y razonamiento para identificar los puntos fuertes y débiles de las soluciones alternativas a los problemas de carácter económico y financiero de una empresa.
<b>CG2</b>	Dominar e integrar técnicas, instrumentos y métodos de gestión financiera, necesarios para su desarrollo profesional.
<b>CG3</b>	Que los estudiantes sean capaces de redactar informes o críticas de carácter económico y financiero.
<b>CG4</b>	Adquirir destrezas financieras, numéricas y de interpretación.
<b>CG5</b>	Adquirir habilidades mediante el proceso de enseñanza y aprendizaje que les permitan continuar formándose y aprendiendo en su especialidad, tanto por los contactos establecidos, como de un modo autónomo.

<b>CG6</b>	Tener la habilidad de buscar y analizar información financiera de interés para la empresa y las instituciones.
<b>CG7</b>	Saber aplicar los conocimientos adquiridos y poseer capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la empresa, la administración pública y el ejercicio libre de la profesión.
<b>CG8</b>	Que el alumno experimente lo que sería la labor de realización de actividades de gestión financiera, de supervisión (control interno, auditoría, inspección fiscal, etc.), en un departamento de tesorería o dirección económica y financiera de una empresa, o de consultoría (consultoría financiera, contable, organizativa, etc.) en empresas de asesoramiento financiero.
<b>CG9</b>	Ser capaces de Integrarse en los departamentos de dirección económico-financiera de empresas que tengan su actividad preferentemente en el ámbito internacional.
<b>CG10</b>	Desarrollo de una mente analítica y capacidad de resolución de problemas.

### 3.2. Competencias Transversales

<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>	
<b>CT1</b>	Capacidad de innovación y flexibilidad en entornos nuevos de aprendizaje, como es la enseñanza online.
<b>CT2</b>	Conocer y utilizar, con habilidad, los mecanismos básicos de uso de comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etc.
<b>CT3</b>	Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento.
<b>CT4</b>	Capacidad para realizar una enseñanza personalizada adaptada al espacio (aula virtual multicultural y multirracial), a los recursos y a las situaciones y necesidades personales de los alumnos.

### 3.3. Competencias Específicas

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	
<b>CE1</b>	Ser capaces de comprender y analizar la información relativa a las diversas actividades de la gestión financiera en las empresas, de cara a proponer mejoras continuas en cada ejercicio económico.

<b>CE2</b>	Capacidad para diseñar y adaptar el área financiera como apoyo a la estrategia y estructura organizativa de la empresa, y el cumplimiento de objetivos de la misma.
<b>CE3</b>	Ser capaz de analizar y distinguir los diferentes procesos del Cash Management, para la optimización de los recursos financieros y garantizar la liquidez de la compañía.
<b>CE4</b>	Saber soportar decisiones, propuestas y proyectos con análisis financieros /contables que aporten información relevante y estructurara que avalen, expliquen, cuantifiquen y analicen los riesgos económicos.
<b>CE5</b>	Capacidad de toma de decisiones empresariales en función de la información del análisis e interpretación de los cuatro estados contables fundamentales de la empresa, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado del Patrimonio Neto.
<b>CE6</b>	Que los estudiantes sean capaces de identificar las variables relevantes en el diseño de la estructura financiera, así cómo formular hipótesis sobre la estructura financiera óptima con los objetivos perseguidos de rentabilidad y riesgo.
<b>CE7</b>	Capacidad para elaborar, diagnosticar e interpretar los estados financieros de grupos de empresas.
<b>CE8</b>	Modelizar de una manera correcta toda decisión de carácter financiero, pudiendo, a partir de este análisis, analizar cualquier decisión que tenga repercusión financiera en el seno de la empresa.
<b>CE9</b>	Ser capaz de realizar comparaciones en términos de coste financiero entre diferentes productos de financiación, con el fin de poder elegir aquella alternativa que minimice el coste para la empresa.
<b>CE10</b>	Capacidad para evaluar los mecanismos de formación de precios de los diferentes instrumentos financieros, tanto de inversión como de financiación, cotizando en los mercados financieros.
<b>CE11</b>	Desarrollar la planificación y los presupuestos financieros de empresas con presencia en entornos nacionales e internacionales, sobre hipótesis de escenarios diversos.
<b>CE12</b>	Que los estudiantes sean capaces de analizar la información financiera de la empresa y sacar conclusiones de utilidad para usuarios internos y externos de la misma.
<b>CE13</b>	Ser capaces de relacionar las variables del sistema financiero y de los mercados de capitales, nacionales e internacionales, con las principales partidas de la estructura económica y financiera de la empresa y posibles implicaciones.

<b>CE14</b>	Evaluar los diferentes riesgos financieros (tipos de cambio, tipos de interés, commodities) a los que se enfrenta la empresa, cuantificar la exposición a cada riesgo específico y analizar sus implicaciones, y valorar decisiones (sobre la conveniencia de realizar coberturas) para mitigarlos.
<b>CE15</b>	Que los estudiantes sean capaces de valorar rentas, como apoyo al análisis así como para la toma de decisiones sobre operaciones de inversión y financiación.
<b>CE16</b>	Ser capaces de relacionar la toma de decisiones de gestión empresarial con los cambios macroeconómicos
<b>CE17</b>	Capacidad para construir y resolver operaciones corporativas de complejidad: Fusiones, Adquisiciones y LBO de empresas.
<b>CE18</b>	Que los estudiantes sean capaces de analizar los mercados financieros, su estructura, agentes y productos, e identificar si utilidad en la gestión financiera.
<b>CE19</b>	Ser capaz de describir y relatar en instrumentos financieros de carácter complejo, como instrumentos Derivados, y establecer su aplicabilidad en la gestión financiera.
<b>CE20</b>	Aprender a elaborar informes de viabilidad de inversiones y proyectos, con el fin de poder tomar decisiones estratégicas desde un punto de vista económico y financiero.
<b>CE21</b>	Ser capaz de aplicar herramientas cuantitativo-informáticas avanzadas para el análisis de datos económicos y empresariales y la toma de decisiones.
<b>CE22</b>	Conocer y comprender los elementos y herramientas financieras necesarios para la definición de una estrategia de internacionalización de la empresa ó en operaciones de comercio internacional.
<b>CE23</b>	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios como es el entorno práctico de la dirección económico-financiera de las empresas.
<b>CE24</b>	Que los estudiantes sean capaces de analizar y criticar los principios básicos de regulación financiera actual.
<b>CE25</b>	Identificación de las variables necesarias para la toma de decisiones en proyectos de inversión.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1. Sistema de información previo

#### 4.1.1. Perfil del estudiante

Se recomienda que el estudiante que pretenda realizar el Máster en Dirección y Asesoramiento Financiero además de los requisitos de acceso que señala la ley reúna el siguiente perfil:

- Conocimientos de álgebra Básica (resolución ecuaciones, gráficas de funciones, límites y máximos, etc.) y finanzas elementales.
- Aptitud para manejar e interpretar textos económico-financieros.
- Conocimientos básicos técnicos para optimizar el seguimiento de las materias impartidas.
- Capacidad de concentración, atención y observación.
- Capacidad de comunicación, relación social y trabajo en equipo.
- Mentalidad práctica y abierta a la improvisación de soluciones efectivas.
- Capacidad organizativa y de síntesis e interpretación de resultados.
- Titulaciones afines al título propuesto la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, Licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales, ADE, la Diplomatura en Empresariales, y todos aquellos nuevos grados u otras titulaciones en las que el candidato haya cursado materias.

#### 4.1.2. Canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes

Para informar a los potenciales estudiantes sobre la Titulación y sobre el proceso de matriculación se emplearán los siguientes canales de difusión:

- Página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja.
- Sesiones informativas en diversas ciudades de España y en algunos puntos del extranjero. En concreto para este año se prevé la asistencia a ferias y workshops tanto en España como en el exterior.
- Inserciones en los medios de comunicación nacionales internacionales incluidos los distintos canales de comunicación en Internet: Google AdWords, E-magister, Oferta formativa, Infocursos y Universia.

Asimismo y con el objetivo de internacionalizar UNIR ya que el carácter de su enseñanza así lo permite, se están estableciendo los primeros contactos con promotores educativos de estudios universitarios en el extranjero (Study Abroad):

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 33 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

ACADEMIC YEAR ABROAD (AYA): [www.ayabroad.org/](http://www.ayabroad.org/)

STUDY ABROAD SPAIN: [www.studyabroad.com/spain.html](http://www.studyabroad.com/spain.html)

Study, travel or work in Spain (UNISPAIN): [www.unispain.com/](http://www.unispain.com/)

Cultural Experiences Abroad (CEA): [www.gowithcea.com/programs/spain.html](http://www.gowithcea.com/programs/spain.html)

#### 4.1.3. Procedimientos de orientación para la acogida de estudiantes de nuevo ingreso

La UNIR cuenta con una **oficina de Atención al Alumno** que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un **Servicio Técnico de Orientación (Contact center)** que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes referidas a:

- Descripción de la metodología de UNIR. Para ello, los alumnos tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- Reconocimiento de estudios en las antiguas titulaciones.
- Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de Gestión y Administración (PGA) a través del **Servicio de Admisiones** proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica, por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula *on-line*.

## 4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

### 4.2.1. Requisitos de acceso

Para poder acceder al Máster Oficial en Dirección y Asesoramiento Financiero<sup>2</sup>, es necesario seguir los criterios de acceso establecidos en el artículo 16 del RD 1393/2007 en su redacción dada por el RD 861/2010:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologar sus Títulos, previa comprobación por la

<sup>2</sup> Por error en la aplicación del Ministerio, aparece el nombre de otra titulación oficial.

Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes Títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del Título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso, la homologación del Título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el cursar las enseñanzas del Máster.

#### 4.2.2. Criterios de admisión

El órgano encargado de realizar la admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional. El Departamento de Admisiones está compuesto, en estos momentos, por más de 60 profesionales divididos en 5 áreas.

La admisión, en caso de que la demanda supere la oferta, se hace de manera personalizada, en base a los siguientes criterios:

Expediente académico universitario de la persona solicitante: 100%

#### 4.2.3. Atención a estudiantes con necesidades especiales

Existe en UNIR el Servicio de atención a las necesidades especiales que presta apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional, temporal o permanente, aportando las soluciones más adecuadas a cada caso. Su objetivo prioritario es conseguir la plena integración en la vida universitaria de todos los estudiantes buscando los medios y recursos necesarios para hacer una universidad.

Tras la detección de dichas necesidades a través de diversos mecanismos:

- *Alumnos con Certificado de Discapacidad beneficiarios de exención del 50% del precio de matrícula por Diversidad funcional:* Siguiendo la idea central de proactividad se llama a todos los alumnos.
- *Desde tutorías:* Los tutores remiten al Servicio los casos de alumnos sin Certificado de Discapacidad.
- *Admisiones:* Los asesores remiten las dudas de los posibles futuros alumnos con discapacidad, el Servicio se pone en contacto directamente con ellos.
- *Otros departamentos:* DOA (Departamento de Orientación Académica), Defensor del estudiante, Solicitudes...

En el contacto con el alumno se definen los ámbitos de actuación: diagnóstico de necesidades, identificación de barreras, asesoramiento personalizado,...

Entre los servicios que presta se encuentran adaptaciones de materiales, curriculares, en los exámenes, asesoramiento pedagógico, etc., involucrando en cada caso a los departamentos implicados (departamento de exámenes, dirección académica, profesorado...)

A continuación se presentan las Condiciones Genereales de Matrícula de UNIR:

**CONDICIONES DE CONTRATACIÓN EN LAS TITULACIONES OFICIALES DE UNIR<sup>3</sup>**  
(ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 01 DE DICIEMBRE DE 2014)

**1. SOBRE LA MATRÍCULA Y OTROS ASPECTOS DE CARÁCTER GENERAL**

1.1. El estudiante deberá presentar, en el momento de formalizar su matrícula o cuando le sea requerido por UNIR, la documentación que se precise en cualquiera de los trámites y en los plazos que se le indiquen. En el caso de no presentar dicha documentación o esta no sea auténtica y/o suficiente, la matrícula no resultará formalizada (o, si llegara a serlo, carecerá de efectos) ni se procederá a la expedición de título o certificado alguno aunque el estudiante llegara a cursar los estudios para los que se matriculó. Por tanto, cada estudiante asume las consecuencias legales que pudieran derivarse de la inautenticidad documental o de la carencia de los requisitos exigidos.

1.2. Los estudiantes, al formalizar la matrícula de una asignatura, tienen derecho a dos convocatorias de examen, una ordinaria y una extraordinaria. En el caso de no superar la asignatura (ya sea por suspender, por no presentarse a cualquiera de ambas pruebas, o las dos) los estudiantes deberán volver a matricularse de ella para obtener el derecho a otras dos convocatorias. En todo caso, el estudiante ha de abonar la totalidad del precio de la matrícula en la modalidad de pago elegida y, en el caso de que posteriormente le resulte concedida beca o ayuda pública, UNIR procederá al reintegro de la cuantía de la beca obtenida. En los casos de prácticas no existe convocatoria extraordinaria en lo que se refiere a la estancia en el centro. Sí la hay en lo referido a la entrega de documentación que no hubiera sido presentada en el plazo de la convocatoria ordinaria y también para lo relativo a la memoria de prácticas.

1.3. Cada estudiante dispone en cada asignatura de un máximo de seis convocatorias de examen en grado y cuatro en postgrados, ya sean ordinarias, ya extraordinarias. La no presentación a un examen final no computa a los efectos del número de convocatorias agotadas.

1.4. En cada curso académico el estudiante podrá matricularse de un máximo de seis asignaturas optativas (tres como máximo, también, en cada cuatrimestre) entre aquellas que efectivamente se oferten en ese curso concreto. Para superar cualquiera de esos dos toques máximos se necesitará una autorización expresa del Rector en la que constará que el alumno asume que podría darse una eventual incompatibilidad horaria en la ordenación de los exámenes que haya que realizar en uno o en ambos cuatrimestres.

1.5. UNIR solo reconoce como obligaciones contraídas aquellas que constan formalmente por escrito en la normativa oficial debidamente publicada. Así como en las presentes condiciones de contratación. Cualquier otra información obtenida por otros cauces solo tendrá validez en la medida en que concuerde con el texto oficial correspondiente.

1.6. Con el fin de garantizar la calidad de sus servicios de atención y orientación al estudiante UNIR podrá proceder a la escucha aleatoria de algunas de las llamadas que se produzcan entre

<sup>3</sup> La aplicación del Ministerio contempla las condiciones de contratación a la fecha de la verificación del Máster. En julio de 2016, fue aprobado el nuevo Reglamento de Acceso y Admisión a Estudios Oficiales de la Unir, cuyo texto es el siguiente:

[http://static.unir.net/documentos/reglamento\\_acceso\\_admision\\_e\\_o\\_unir.pdf](http://static.unir.net/documentos/reglamento_acceso_admision_e_o_unir.pdf)

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 36 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

el personal de UNIR y los estudiantes. Estas escuchas en ningún caso se utilizarán para otro fin diferente y en ningún caso serán grabadas ni almacenadas.

1.7. UNIR ofrece servicio al estudiante durante todos los meses del año teniendo en cuenta que para el cómputo de plazos administrativos, así como para la realización de cualesquiera trámites se ha de entender el mes de agosto como mes inhábil.

## **2. PAGOS, DESCUENTOS Y RESERVAS DE MATRÍCULA**

2.1. En los supuestos de pago fraccionado, para los alumnos residentes en España la fecha del segundo pago no coincidirá en ningún caso con la de comienzo de cuatrimestre. Los estudiantes acogidos a la modalidad de pago aplazado abonarán la cantidad correspondiente en el momento convenido por UNIR. El plazo establecido para el segundo pago será, de ordinario, de noventa días. En los supuestos de pago fraccionado para alumnos residentes en el extranjero, abonarán la cantidad correspondiente en el momento convenido por UNIR. Los plazos se abonarán, de ordinario, cada 30 días. La no atención, en ambos casos, de dicho compromiso conllevará el cierre del acceso al campus virtual y a cualquier recurso proporcionado por UNIR. A efectos académicos la matrícula del estudiante será considerada como no admitida en el año académico en curso, anulándose si fuera necesario mediante las diligencias oportunas, aquellas calificaciones que existieran en el expediente del estudiante para ese año académico.

2.2. UNIR garantiza al estudiante de grado que se matriculó por primera vez con posterioridad al 1 de julio de 2010 que le mantendrá durante toda la carrera el precio del crédito que obtuvo en su primera matrícula, siempre y cuando las demás condiciones (por ejemplo, número mínimo de créditos matriculados o pago único) también se mantengan. La garantía de mantenimiento del precio cesará si transcurren once o más meses sin que el estudiante esté matriculado en el grado del que se trate. Los estudiantes de postgrado que tengan que matricular asignaturas en un segundo sucesivo curso académico lo harán al precio que haya vigente en el momento de esa matriculación.

2.3. El estudiante tendrá acceso a las aulas virtuales de las asignaturas en que está matriculado hasta quince días después de la fecha del examen de la convocatoria extraordinaria. Las aulas de trabajos finales permanecerán abiertas hasta una semana después de la fecha de la última defensa en convocatoria extraordinaria.

2.4. UNIR podrá aplicar los descuentos que estime oportunos sobre las tarifas oficiales. Con este motivo podrá solicitar los documentos que se consideren necesarios para acreditar que el alumno se encuentra en alguno de los supuestos previstos.

2.5. El estudiante que reserve con antelación su matrícula en alguno de los cursos de grado o postgrado que oferta UNIR, en su página web, o efectúe el pago con la antelación que se menciona en la página web de los diferentes estudios, se beneficiará de los descuentos y condiciones especiales que se establecen en los mismos. Estas condiciones y descuentos no podrán ser invocadas, ni se aplicarán, a los estudiantes que no cumplan dichos requisitos.

2.6. Para los estudios de grado, la obtención de una matrícula de honor comporta, en su caso, la exención de tasas en el curso académico siguiente y en una asignatura de la misma titulación de un número equivalente de créditos. En ningún caso da derecho a reintegros en efectivo. En el caso de finalizar la titulación en la que se obtuvo la matrícula de honor, la exención de tasas no puede transferirse a otro estudio ni generar descuento alguno en siguientes matriculaciones.

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 37 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

Los estudiantes no podrán realizar matrículas exentas de pago para beneficiarse de matrículas de honor, este derecho estará supeditado al pago de al menos una asignatura.

2.7. No se incluyen en el importe de la matrícula ordinaria de las titulaciones oficiales los derechos de expedición de títulos ni de certificados, ni los materiales de estudio distintos de los que se facilitan online, como son los manuales, libros de texto u otros materiales bibliográficos en soporte físico o e-books. Tampoco están incluidas las pruebas y los cursos de idiomas que no formen parte de los planes de estudio de las titulaciones oficiales, ni cualesquiera actividades culturales o de extensión universitaria.

### **3. BECAS**

3.1. Los estudiantes de UNIR podrán solicitar cualquier beca, ayuda pública o privada, de la naturaleza que sea. En el caso de las becas y ayudas públicas, UNIR actúa únicamente como entidad gestora de dichas ayudas ante el organismo público competente, por lo que no tiene responsabilidad en su concesión o denegación.

3.2. Las becas concedidas en concepto de matrícula, corresponden al precio público del crédito ECTS, fijado por la Comunidad Autónoma de La Rioja. Las ayudas que se concedan a estudiantes de UNIR, por tanto, se establecerán en función del precio público para cada crédito ECTS, que se publica para cada curso académico en el Boletín Oficial de La Rioja.

### **4. CAMPUS VIRTUAL**

4.1. UNIR garantiza su actividad docente a través de aplicaciones destinadas a ser utilizadas en ordenadores personales con navegadores Internet Explorer, Google Chrome y Mozilla Firefox. Si bien funciona prácticamente en su totalidad, no se garantiza el perfecto funcionamiento del campus con otros dispositivos o navegadores, UNIR está trabajando en adaptar al máximo posible el campus virtual también a estas tecnologías.

4.2. Los estudiantes deben contar con una conexión de Internet ADSL de al menos 3MB para ver las clases presenciales virtuales en directo, cuyo visionado, no obstante, no constituye un requisito imprescindible para superar la asignatura de la que se trate.

4.3. El estudiante, al formalizar su matrícula, autoriza expresamente la utilización de sus datos personales a UNIR para la creación de una cuenta a su nombre en la herramienta Office 365, con el fin de que pueda acceder a los servicios que le proporciona la Biblioteca Virtual para que pueda elaborar sus trabajos o presentaciones utilizando de manera gratuita el paquete Office.

### **5.- DERECHO DE DESISTIMIENTO Y BAJAS DE ESTUDIANTES**

5.1. Los estudiantes matriculados en UNIR dispondrán de un período de 14 días desde el primer pago (ya sea de reserva de plaza, ya de la matrícula), para desistir. No obstante, legalmente se establece la excepción de que cuando haya comenzado el curso en el que se ha matriculado, el estudiante no podrá ejercer dicho derecho de desistimiento (art. 102 e) de la LGDCU). Los estudiantes que deseen comunicar su baja antes de la fecha oficial de inicio de curso lo deberán hacer a través de carta certificada a la siguiente dirección: Gran Vía Rey Juan Carlos nº 41, 26002 Logroño (La Rioja). Podrá utilizar el modelo de formulario de desistimiento que figura en la página web, enviándolo antes de que venza el plazo de desistimiento y se le devolverá el pago efectuado. El reembolso se le efectuará utilizando el mismo medio de pago empleado por el estudiante para la transacción inicial.

5.2. Con independencia de lo anterior, si el estudiante no se encontrase en plazo de desistimiento pero quisiese cursar baja, se le devolverá el cincuenta por ciento del importe

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 38 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

pagado de la matrícula si se dan de baja hasta quince días naturales después el día de inicio de la titulación (en el caso de estudiantes de grado de primer curso y estudiantes de máster se tomará como fecha de inicio aquella en que comience la enseñanza sobre el funcionamiento del campus virtual). Los estudiantes que ya hayan iniciado el curso, dentro de los mencionados quince primeros días, enviarán la petición de baja (mediante el formulario correspondiente facilitado por el tutor) por correo postal certificado (de manera que quede constancia de la fecha de remisión) dirigido a la Secretaría Académica. Los que no hayan comenzado podrá hacerlo a través de su asesor personal.

5.3. El estudiante que solicite la baja con posterioridad a esos quince días, aunque por cualquier circunstancia excepcional se haya matriculado en fecha posterior a la del inicio del curso, no tendrá derecho a devolución o reembolso alguno ya que ha tenido acceso a los apuntes, documentos y demás contenidos del curso y se entiende que abandona sus estudios.

## **6. AMPLIACIONES Y VARIACIONES DE MATRÍCULA EN ESTUDIOS DE GRADO**

6.1. Los estudiantes podrán hacer variaciones de matrícula para ampliarla (previa autorización del director académico en el caso de los másteres oficiales), o lo respecto de asignaturas del segundo cuatrimestre (o del segundo o posteriores módulos en el caso de los másteres oficiales) distintas de las matriculadas y solamente antes de los quince días inmediatamente anteriores al inicio del periodo de docencia correspondiente.

6.2. En el supuesto de que, por inadvertencia, un alumno se hubiera matriculado de una asignatura/s ya superada/s, el estudiante podrá solicitar por escrito, mediante el formulario correspondiente facilitado por el tutor, la devolución del 75% del importe de la/s citada/s asignatura/s. La Universidad procederá a realizar, a su elección, el abono o un cambio por otra asignatura de igual número de créditos ECTS. Transcurrida la convocatoria ordinaria de exámenes del primer cuatrimestre del curso académico, no podrá solicitarse ni cambio ni devolución alguna.

6.3. No cabe la posibilidad de darse de baja en ninguna asignatura una vez matriculado, ni, por tanto, se permitirá cambiar la matrícula de una asignatura por la de otra, independientemente del número de créditos de los que se haya matriculado, salvo en el supuesto de que se trate de la matrícula de una asignatura que no se imparta por no haber llegado al mínimo de alumnos requeridos al efecto (que se ha de determinar según la titulación), en cuyo caso el estudiante tendrá derecho a elegir otra asignatura del mismo número de créditos. Si el número de créditos de esta nueva asignatura fuera superior, habrá de pagarla diferencia y el precio de estos créditos será el que se le aplicó a la asignatura que, finalmente, no se imparte. El estudiante también tiene la opción de solicitar la devolución íntegra del precio de la matrícula de la asignatura no impartida, calculado con base en el precio abonado inicialmente.

6.4. Para tramitar una ampliación de matrícula, aparte del estricto cumplimiento del plazo de quince días antes fijado, el estudiante deberá enviar por correo postal un formulario específico de ampliación que encontrará en el campus virtual, acompañado del ingreso en efectivo o justificante de transferencia de haber abonado (no cabe que se pague mediante adeudo bancario) la tasa de este trámite (18 euros). Si durante el plazo de los quince días previstos para la ampliación, el estudiante decide alguna ulterior ampliación más sobre la ya solicitada o solicitadas deberá abonar, en la forma antedicha, una segunda o ulterior tasa. El pago de la tasa

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 39 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

de solicitud de ampliación no se devolverá ni siquiera en el caso de que la ampliación no llegue a realizarse efectivamente por el alumno.

6.5. El precio del crédito para ampliaciones de matrícula es el máximo correspondiente al periodo en que el alumno se matriculó inicialmente, excluyéndose del mismo las posibles deducciones, reducciones o promociones que se hayan ofertado. En estos supuestos de ampliación de matrícula no cabe que se fraccione el pago. En tanto que el pago no se haya hecho efectivo, el estudiante no tendrá acceso en su campus virtual a la asignatura o asignaturas respecto de las cuales amplió su matrícula.

## **7. RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS**

7.1. Los estudiantes podrán solicitar la realización del estudio provisional de reconocimientos de créditos hasta 10 días antes de la fecha de inicio de las clases de primer cuatrimestre del estudio y promoción en que desean matricularse, salvo para los estudiantes de postgrados y los supuestos previstos en el R.D. 1618/2011, de 14 de Noviembre, que tendrán como plazo para dicha solicitud un mes desde el día del comienzo de las clases.

7.2. El estudiante dispone de 30 días desde la emisión del estudio previo de reconocimientos para aportar documentación original y/o solicitar una revisión del mismo. Una vez agotado el plazo de los 30 días, el estudiante no podrá solicitar revisión de ese estudio previo y tendrá que realizar la solicitud de un nuevo estudio de reconocimientos. Si en este caso, se reconociese una asignatura de la que ya se está matriculado, no existirá derecho a devolución del importe abonado en matrícula.

7.3. Una vez tramitado el estudio previo y transcurridos 90 días naturales desde la matriculación, la Universidad remitirá una comunicación al estudiante para formalizar la solicitud. Recibida la citada comunicación, se dispondrá de un plazo de 30 días para el correspondiente abono. Si transcurridos esos 30 días el estudiante no procediera al abono de la resolución definitiva, caducará el expediente de reconocimientos y tendrá que solicitar un nuevo estudio de reconocimientos. Este nuevo estudio estará sometido a los posibles cambios en la normativa y/o criterios adoptados por UNIR que hubieran acontecido desde la emisión del estudio previo de reconocimientos original.

7.4. La modalidad de pagos es la de pago único. El precio del ETCS reconocido es de 10 euros para grados y no es susceptible de descuento. Excepcionalmente, para los estudiantes que hayan cursado un grado o postgrado en esta Universidad y soliciten el reconocimiento para cursar otra titulación de grado o postgrado en UNIR, el precio del ETCS reconocido será de 5 euros para aquellas asignaturas cursadas en UNIR.

7.5. En el supuesto de que, por inadvertencia, un alumno se hubiera matriculado de una asignatura/s ya reconocida/s o susceptible de reconocimiento según estudio previo anterior, el estudiante podrá solicitar por escrito, mediante el formulario correspondiente facilitado por el tutor, la devolución del 75% del importe de la/s citada/s asignatura/s. La Universidad procederá a realizar el abono una vez emitido y abonado el importe íntegro del reconocimiento definitivo. Transcurrida la convocatoria ordinaria de exámenes del primer cuatrimestre del curso académico en el que se realiza el estudio de reconocimientos, no podrá solicitarse devolución alguna.

7.6. El estudio de reconocimiento de créditos tendrá un coste de 28 euros tanto para alumnos de grado como para alumnos de postgrados. En el caso de solicitar reconocimiento de

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 40 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

asignaturas, el estudiante deberá abonar la tasa correspondiente en concepto de estudio previo y 10 euros por ECTS reconocido o 5 euros en caso de producirse el reconocimiento de asignaturas cursadas en UNIR.

7.7. Excepcionalmente, en estudios de postgrado, cuando se solicite únicamente reconocimiento de experiencia profesional para asignaturas de prácticas, tanto el estudio previo como el importe por ECTS reconocido (ya sea 5 euros o 10 euros) será gratuito y el estudiante únicamente tendrá que abonar el importe íntegro de la matrícula.

7.8. Igualmente, para estudios de postgrado, si el estudiante solicita ambos reconocimientos, el de asignaturas y el de prácticas deberá abonar la asignatura de prácticas íntegra en la matrícula y la tasa de 28 euros para la realización del estudio previo de las asignaturas, que, posteriormente, en el definitivo, se abonarán a razón de 10 o 5 euros el crédito ECTS según lo explicado en los párrafos anteriores.

## **8. NIVEL DE IDIOMAS**

8.1. Los estudiantes matriculados en los estudios que así lo especifiquen en sus memorias de verificación deberán acreditar, para que se les pueda expedir el título, los conocimientos correspondientes al nivel B1 de una lengua de la UE distinta a su lengua materna. En el caso de que el alumno tenga doble nacionalidad se considerará que su lengua materna es aquella en la que haya cursado sus estudios preuniversitarios o universitarios inmediatamente anteriores a matricularse en la UNIR.

8.2. Los estudiantes que pretendan realizar un máster universitario que tenga como requisito de admisión un nivel determinado en lengua extranjera, deberán acreditar los conocimientos correspondientes al nivel determinado de una lengua de la UE (excluida la española, en el caso de los españoles) al momento de realizar su matrícula.

8.3. Los alumnos no españoles, salvo los nacionales de Estados cuya lengua es el español, matriculados en cualquier titulación oficial impartida en español por la UNIR, deberán acreditar como mínimo los conocimientos correspondientes al nivel B1 de lengua española al momento de realizar su matrícula pudiendo exigirse un nivel superior dependiendo de la titulación que pretenda cursar.

## **9. EXÁMENES, ACTIVIDADES Y ACTOS DE DEFENSA DE TRABAJOS FINALES**

9.1. Los exámenes de estudios oficiales en UNIR son presenciales. Dichos exámenes, cuyo desarrollo está sujeto a la normativa específica sobre evaluación, tendrán lugar en las sedes y ciudades fijadas por la Universidad para cada curso académico. Los actos de defensa se desarrollarán siguiendo la normativa específica de la universidad.

9.2. Sedes fijas de examen son aquellas a las que UNIR se compromete en utilizarlas en todas las convocatorias de exámenes que realice durante el curso académico. En España, se tratará de las siguientes: Logroño, Madrid, Barcelona y Valencia. En Colombia: Bogotá. En el caso de alumnos residentes en el extranjero también podrán realizar sus exámenes en Argentina (Buenos Aires), Bolivia (Santa Cruz de la Sierra) y México (Ciudad de México) con previo aviso por escrito a través del formulario habilitado a tal efecto en el campus virtual, dada la limitación de aforo de estas sedes.

9.3. Sedes fijas discontinuas de examen; para aquellos alumnos cuyos exámenes se realicen en los meses de febrero, junio y/o septiembre también serán sedes fijas a nivel nacional La Coruña, Sevilla, Murcia, Zaragoza, Bilbao y Las Palmas de Gran Canaria. Si dos días de la convocatoria de

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 41 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

exámenes perteneciesen a febrero y uno a enero o marzo, se ofertarán todas estas sedes igualmente. Si fueran dos los días de exámenes que perteneciesen a enero o marzo y uno a febrero se aplicaría lo expuesto en el punto 9.4. Del mismo modo ocurrirá para los meses de junio y septiembre. Para el resto de meses sólo se garantizan las ciudades del punto 9.2.

9.4. En función de la procedencia y del número de estudiantes que acudan a cada convocatoria además, las autoridades académicas podrán ampliar el número de sedes y ciudades de exámenes, de lo cual se dará aviso con la mayor antelación posible. La no celebración de exámenes en sedes fijas discontinuas no dará derecho a compensación alguna. UNIR solo garantizará la celebración de exámenes en las sedes fijas en aquellas otras a las que se comprometa, una vez completada la matrícula, al publicar la lista de sedes en los formularios habilitados a tal efecto.

9.5. La posibilidad de realizar exámenes y/o actos de defensa en otras sedes, por ejemplo, en el extranjero, aun habiendo sido ofrecida por asesores o tutores, debe ser interpretada como una posible opción pero nunca como un compromiso por parte de UNIR. Solo se garantiza la realización de exámenes en las sedes citadas en los puntos anteriores y con las condiciones expresadas.

9.6. Para aquellos estudiantes que se encuentren en el extranjero UNIR presta un servicio adicional mediante el cual podrá solicitar la realización de exámenes en sedes del extranjero distintas de las indicadas. Para ello el estudiante deberá solicitarlo por escrito a través del formulario habilitado en el campus a tal efecto aceptando las condiciones particulares de este proceso, que podría derivar un coste adicional del cual se informará al estudiante en caso de ser aceptada su solicitud.

9.7. Las enseñanzas de las materias impartidas en UNIR serán siempre en lengua española (salvo en las titulaciones impartidas íntegramente en otro idioma, o en asignaturas que tengan por objeto el aprendizaje de un idioma distinto), así como los exámenes y cualquier actividad docente, tanto en sus enunciados como en las correspondientes respuestas de los estudiantes sin que en ningún caso haya posibilidad de utilizar diccionarios de idiomas.

9.8. UNIR informará a los estudiantes, con suficiente tiempo, de las fechas y sedes de los exámenes y actos de defensa a través de los cauces normales y establecidos a tal efecto. Los exámenes podrán convocarse en viernes, sábado y domingo. En función del número de estudiantes que acudan a cada convocatoria, UNIR podrá establecer un horario más amplio o más reducido, así como, eventualmente, la ampliación de los días y fechas de exámenes y/o actos de defensa.

9.9. Para los másteres oficiales cabe que se habiliten, en algunas convocatorias específicas y en atención a la distribución geográfica de los alumnos, lugares y fechas distintas a las de los grados, tanto en lo que se refiere a la realización de exámenes como a la defensa de trabajos de fin de máster.

9.10. Las defensas de los trabajos de fin de grado y de fin de máster se garantizan únicamente en Logroño, Madrid y Bogotá, si bien, atendiendo al número de alumnos de cada convocatoria, UNIR ofrecerá la posibilidad de realizarlos en más ciudades que variarán en función de cada convocatoria.

9.11. La realización de exámenes y/o actos de defensa en convocatoria ordinaria en una ciudad no da derecho a realizar la convocatoria extraordinaria en la misma ciudad. El estudiante deberá adaptarse a las ciudades ofrecidas en cada convocatoria.

9.12. Para la revisión de exámenes los estudiantes disponen de las normativas de evaluación académica y de trabajos de fin de titulación publicadas tanto en nuestro campus como en la página web de la universidad.

9.13. Una vez que se cumplimenten las actas, no podrá haber modificación alguna en las calificaciones, salvo en los casos de error material. En ninguno de los casos se producirá modificación alguna transcurrido el año académico de la asignatura para la que se solicita modificación de calificación.

9.14 Para los exámenes de la Escuela de Idiomas se establecerán las sedes de examen que la propia escuela disponga, que no cuenta con ninguna sede permanente. Los exámenes se realizarán normalmente entre semana.

## **10. PRÁCTICAS**

10.1. Los estudiantes podrán variar la matrícula de sus prácticas y tendrán, en su caso, derecho a las devoluciones previstas a tal efecto en la tabla de los supuestos posibles de anulación de prácticas, que se puede consultar para cada curso en el campus virtual. UNIR no devolverá, en caso de aceptarse esta solicitud, importes en euros. En su lugar, enviará al estudiante solicitante una tarjeta por el valor de los créditos ECTS que le corresponden para canjear en siguientes matrículas, únicamente a nombre del estudiante solicitante y durante el periodo de 18 meses inmediatamente posterior a la fecha de emisión de la tarjeta.

10.2. Cambios de centro sin coste. Una vez el estudiante tenga un centro de prácticas asignado y quiera solicitar el cambio del mismo, tendrá que tener en cuenta que sólo se admitirá un único cambio sin coste por causa justificada:

a) Por cambio de ciudad de residencia.

b) Por causa laboral debidamente documentada.

c) En el caso de que UNIR asigne un centro no propuesto por el estudiante y que dicho centro no se ajuste a los objetivos y competencias de la titulación una vez iniciada la práctica y previa contratación de UNIR.

10.3. Cambios de centro con coste. Cualquier cambio de centro no contemplado en estas condiciones o un segundo cambio, tendrá un coste de 118,00€ en concepto de gestión de centro de prácticas.

10.4. Plazos para el cambio de centro. El cambio de centro de prácticas podrá ser solicitado hasta finales de la primera semana de estancia en el mismo. A partir de esta fecha se recomienda realizar anulación de prácticas.

En ninguno de los casos anteriores y como consecuencia del cambio de centro existirá derecho de prórroga para la entrega de la memoria y/o informe de prácticas.

## **11. SUMISIÓN A ARBITRAJE**

Es voluntad de UNIR renunciar expresamente al fuero judicial que pudiera corresponderle en relación con las posibles reclamaciones de sus alumnos y someter toda controversia, cuestión o incidencia que pueda surgir en relación con los contratos que suscriba con los mismos al arbitraje de la JUNTA ARBITRAL NACIONAL DE CONSUMO del Instituto Nacional del Consumo, Calle Príncipe de Vergara núm. 54, 28006 MADRID.

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 43 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

Dicho arbitraje es un sistema extrajudicial y rápido de resolución de conflictos entre los consumidores y usuarios los empresarios o profesionales a través del cual, sin formalidades especiales y con carácter vinculante y ejecutivo para ambas partes, se resuelven las reclamaciones de los consumidores y usuarios voluntariamente encomiendan a un órgano arbitral, que actúa con imparcialidad, independencia y confidencialidad, la decisión sobre la controversia o conflicto surgido entre ellos.

#### 4.3. Apoyo a estudiantes

El Departamento de Educación en Internet (en adelante DEPINT) es el encargado de garantizar el seguimiento y orientación de los estudiante. Sus funciones se materializan en dos tipos de procedimientos referidos a:

1. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **Curso de introducción al campus virtual** que realizan la primera semana en cualquier titulación: incluye orientación relativa a la metodología docente de UNIR, papel de los tutores personales, modos de comunicación con el profesorado y con las autoridades académicas y, especialmente, el uso de las herramientas del aula virtual.
2. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **plan de acción tutorial personalizado**, que pretende garantizar la calidad de la orientación de los estudiantes a lo largo de todo el proceso formativo.

##### 4.3.1. Primer contacto con el campus virtual

Cuando los estudiantes se enfrentan por primera vez a una herramienta como es una plataforma de formación en Internet pueden surgir muchas dudas de funcionamiento.

Este problema se soluciona en UNIR mediante un periodo de adaptación previo al comienzo del curso denominado "Curso de introducción al campus virtual", en el que el alumno dispone de un aula de información general que le permite familiarizarse con el campus virtual.

En esta aula se explica mediante vídeos y textos el concepto de UNIR como universidad en Internet. Incluye la metodología empleada, orientación para el estudio y la planificación del trabajo personal y sistemas de evaluación. El estudiante tiene un primer contacto con el uso de foros y envío de tareas a través del aula virtual.

Durante esta semana, el Departamento de Educación en Internet se encarga de:

1. **Revisión diaria de la actividad de los estudiantes en el campus virtual** a través de: correos electrónicos, llamadas de teléfono y del propio desarrollo de las actividades formativas. Los tutores personales realizan esta comprobación y si detectan alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante y le recomiendan que vuelva a los puntos que presentan mayor debilidad. Si persisten, el tutor personal resuelve de manera personal. Si aún persisten se pondrá en conocimiento de la dirección académica. Dicha incidencia será tomada en cuenta y tendrá un seguimiento especial durante los siguientes meses de formación.

2. **Test de autoaprendizaje al finalizar el curso de introducción al campus virtual.** Los tutores personales evalúan los resultados y en el caso de detectar alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante.

#### 4.3.2. Seguimiento diario del alumnado

UNIR aplica un Plan de Acción Tutorial, que consiste en el acompañamiento y seguimiento del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la educación integral de los alumnos.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Promover el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo el plan de acción tutorial, UNIR cuenta con un grupo de tutores personales. **Es personal no docente** que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, como se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada tutor personal se le asigna un grupo de alumnos para que realice su seguimiento. Para ello cuenta con la siguiente información:

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).
- Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de asimilación de conocimientos y detectar las necesidades de cada estudiante para ofrecer la orientación adecuada.

#### 4.3.3. Proceso para evitar abandonos

Dentro de las actuaciones del DOA (Departamento de Orientación Académica), las herramientas de organización y planificación, así como las metodologías de estudio que se les aporta a los estudiantes atendidos en este departamento, conducen a reducir posibles abandonos de los estudios. Por un lado se mejora el aprendizaje y, por otro, se ayuda a los alumnos a valorar su disponibilidad de tiempo, de tal manera que la matriculación en el siguiente periodo se adapte verdaderamente a la carga lectiva que puedan afrontar.

#### 4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de Créditos Cursados por Estudios Superiores no Universitarios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

#### Descripción:

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE UNIR

[http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/reconocimiento\\_transferencia\\_creditos.pdf](http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/reconocimiento_transferencia_creditos.pdf)<sup>4</sup>

<sup>4</sup> 2 En la herramienta del ministerio no se adjunta el enlace, sino el texto íntegro de la normativa. La aplicación del Ministerio contempla la normativa vigente a la fecha de la verificación del Máster; la normativa actualizada (Mayo 2016) es la siguiente: <http://static.unir.net/documentos/normativa-RTCCD-05052016.pdf>

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Descripción del plan de estudios

El objetivo general del máster es que los alumnos adquieran las competencias necesarias para formar a especialistas, directivos y cuadros medios, capaces de entender y analizar, así como de dirigir y gestionar, los complejos procesos de la gestión de empresas, profundizando en las áreas fundamentales de operación tales como, las finanzas y la contabilidad, así como en el asesoramiento financiero a empresas o particulares, de manera autónoma o en instituciones de carácter financiero.

#### 5.1.1. Distribución del Plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tipos de asignaturas	Créditos
Obligatorias	46
Trabajo Fin de Máster	8
Prácticas Externas	6
<b>Créditos totales</b>	<b>60</b>

#### 5.1.2. Estructura del Plan de estudios

El principal objetivo del Master en Dirección y Asesoramiento Financiero es preparar al alumno de cara a que llegue a dominar todos los aspectos relacionados con el área financiera, y puedan desempeñar con total garantía y éxito los puestos de responsabilidad, tanto en sector empresarial como el financiero.

El programa está diseñado para no sólo adquirir y mejorar los conocimientos técnicos y prácticos necesarios para llevar una adecuada gestión y planificación financiera en la compañía, sino también para desarrollar las habilidades y actitudes directivas necesarias en el desempeño de las funciones en la empresa, asegurando la viabilidad financiera de la compañía y apoyando a maximizar la creación de valor a la empresa.

El Máster se distribuye en 10 asignaturas formado por:

- **8 de carácter obligatorio** (con siete asignaturas de 6 créditos ECTS cada una, y una asignatura de 4 créditos ECTS).

Se impartirá a lo largo de dos cuatrimestres, con un reparto establecido en el apartado de “Esquema del Plan de Estudios”

- **Un Proyecto Fin de Master (TFM)**, de 8 créditos ECTS. Se impartirá durante el último cuatrimestre. Constituyen el núcleo donde los alumnos volcarán los conocimientos que han recibido y las capacidades que han desarrollado con el Máster.

El Trabajo fin de Máster es un módulo integrador, multidisciplinar y complejo, de los conocimientos y competencias adquiridas por el estudiante durante su proceso de aprendizaje.

- Unas Prácticas Externas de 6 ECTS que se impartirá en el segundo cuatrimestre.

Las prácticas, como acción formativa, permitirán combinar la teoría que se imparte en la Universidad y la realidad diaria de la empresa, facilitando la integración del estudiante en un mundo nuevo, a través de la observación, la apropiación de conductas y de actitudes propias de la competencia profesional.

### 5.1.3. Distribución temporal del Plan de estudios

Esquemática y temporalmente, la planificación del Máster queda de la siguiente manera:

PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
Dirección Estratégica Corporativa	6	Cash Management y Fiscalidad	6
Dirección y Gestión Económica Financiera	6	Finanzas Corporativas	6
Planificación y Control Presupuestario	6	Mercados e Instrumentos Financieros Internacionales	4
Evaluación de Inversiones	6	Prácticas Externas	6
Política de Financiación	6	Trabajo Fin de Máster	8
<b>Total primer cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>Total segundo cuatrimestre</b>	<b>30</b>

### 5.1.4. Igualdad entre hombres y mujeres, fomento de la educación y cultura de la paz y de la no discriminación

La Universidad Internacional de La Rioja, de la que depende el Máster Universitario en Dirección de Personas y Gestión de Recursos Humanos, se compromete a impulsar la divulgación de los contenidos que señala la legalidad vigente a este respecto, y procurará que se difundan en la actividad profesional de los ahora estudiantes, lo que disponen las siguientes leyes:

1. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71, de viernes 23 marzo 2007.
2. Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz. BOE núm. 287, de jueves 1 diciembre 2005.
3. Ley 51/2003, de 2 de diciembre de 2003, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289, de miércoles 3 diciembre 2003.

#### **5.1.5. Procedimiento de coordinación académico-docente**

Los mecanismos de coordinación docente de los que se dispone para garantizar una adecuada asignación de la carga de trabajo así como una adecuada planificación temporal se basan en los siguientes agentes y procesos:

- El Coordinador General del Máster que es el responsable de todos los aspectos académicos imbricados en el mismo. Entre sus funciones se encuentran las siguientes:
  - Verificar la actualización y vigencia de los contenidos curriculares.
  - Garantizar la impartición de los contenidos según el calendario académico.
  - Resolver todos los problemas e incidencias de origen académico.
  - Ajustar las materias con los perfiles de los profesores.
  - Formar de manera continua al profesorado, asegurando la correcta aplicación de los procedimientos internos establecidos.
  - Asegurar la calidad académica que exige el título.
  - Evitar las duplicidades en cuanto al contenido de las asignaturas.
  - Asegurar una buena coordinación de las direcciones de los distintos Trabajos Fin de Master (TFM). Para ello mantiene reuniones con los directores de TFM, o en su caso, con el responsable de TFM, sobre el diseño de los TFM, la implantación y utilización por parte de todos de la rúbrica, que les ayudará a evaluar de forma ecuánime y objetiva todos los trabajos que tienen que dirigir y que se constituye en uno de los principales mecanismos para que el director autorice un TFM, paso previo e ineludible para que el alumno pueda defender públicamente su trabajo ante un tribunal.
- La figura del Coordinador Técnico, que junto al Coordinador General del Máster tiene como cometidos los siguientes:
  - Atiende las dudas relacionadas con la gestión diaria de los profesores (bien mediante resolución directa, bien mediante derivación al departamento correspondiente).
  - Gestiona el área técnico-administrativa de la docencia que se imparte (accesos plataforma, vínculos con gestores de UNIR, encuestas alumnos, certificados docentes, etc.).
  - Colabora con la coordinación académica.
- El Departamento de Atención al Profesorado (DAP) que imparte alguna de las sesiones formativas a los docentes (iniciales o de reciclaje, relacionadas con el manejo de la

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 49 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

plataforma, criterios generales, aplicaciones informáticas vinculadas a la labor docente, etc.).

- El cuerpo de profesores genera los materiales de aprendizaje, y realizan las revisiones y adaptaciones que les indica la coordinadora académica. También, imparten las clases virtuales presenciales, corrigen las actividades formativas, dirigen los foros de debate (*chat*) y realizan la evaluación final del alumno. La coordinación general del Máster junto con el conjunto de profesores son los responsables de la coordinación horizontal. El Departamento de Contenidos de UNIR, coteja las sugerencias y materiales propuestos por la coordinación del Máster con el fin de asegurar la calidad y evitar las duplicidades.
- Los Tutores personales, que llevan a cabo el proceso de tutoría y seguimiento individualizado de cada alumno. Sus funciones son el acompañamiento a los estudiantes: le ayudan a resolver cualquier duda de índole no académica u organizativa y se constituyen en el interlocutor del alumno con cualquiera de los departamentos de la universidad. Los tutores personales son graduados o licenciados universitarios.
- Por lo que se refiere a los procedimientos de coordinación, el Coordinador General del Máster mantiene una reunión en el aula virtual, al menos, dos veces al año, con los miembros del claustro de profesores, en la que se incide en la información y procedimientos necesarios para garantizar un sistema de enseñanza y evaluación académica exigente y equitativa de acuerdo al modelo pedagógico imperante en la universidad. Los profesores hacen sus sugerencias y transmiten sus experiencias y dificultades, particularmente las que puedan tener una importancia general para el Máster.
- De manera paralela y de forma continua, el Coordinador General del Máster mantiene el contacto con cada profesor a través del correo electrónico o de llamadas telefónicas, para resolver dudas, realizar el seguimiento pertinente, aclarar principios y procedimientos de actuación docente, y apoyarles en todo lo necesario.

#### 5.1.6. Metodología de la Universidad Internacional de La Rioja

La Universidad Internacional de La Rioja basa su enfoque pedagógico en los siguientes puntos:

- Participación de los alumnos y trabajo colaborativo que favorece la creación de redes sociales y la construcción del conocimiento. Las posibilidades técnicas que ofrece el campus virtual permiten crear entornos de aprendizaje participativos (con el uso de foros, chats, correo web, etc.) y facilitar y fomentar la creación colaborativa de contenidos (blogs, videoblogs, etc.).
- A partir de aquí, los procedimientos y estrategias cognitivas llevan al alumno, mediante su actividad directa y personal, a la construcción del propio conocimiento y elaboración de significados. Los docentes son mediadores en el proceso. Además de programar y organizar el proceso, el docente anima la dinámica y la interacción del grupo, facilita recursos. Se destaca el aprendizaje significativo, la colaboración para el logro de objetivos, la flexibilidad, etc.

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 50 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

- Organización de los contenidos y variedad de recursos de aprendizaje.

Los puntos clave de nuestra metodología son:

- Formular los objetivos de aprendizaje.
- Facilitar la adquisición de las competencias básicas para el ejercicio de la profesión.
- Elaborar los contenidos que el profesor desea transmitir.
- Organizar los contenidos divididos en básicos, específicos y complementarios.
- Elaborar las herramientas de evaluación necesarias que garanticen el aprovechamiento de su formación.
- Evaluación continua de las respuestas de los alumnos
- Control del ritmo de progreso de los alumnos.
- Crear aportaciones para que los alumnos se enfrenten a situaciones que entren en contraste con sus experiencias anteriores.
- Sugerir actividades que les ayuden a reestructurar su conocimiento.
- Proponer actividades de resolución de problemas.
- Fomentar actividades que requieran interacción y colaboración con otros alumnos.
- Crear contextos “reales”. El formador puede diseñar simulaciones de la realidad que ayuden al alumno a comprender la validez de lo que aprende para resolver problemas concretos y reales.
- Utilizar casos prácticos que muestren al alumno experiencias reales.
- Aprovechar las posibilidades del hipertexto para permitir a los alumnos que construyan sus propios caminos de aprendizaje (un camino adecuado a su estilo de aprendizaje).

### **Aula virtual**

- **Descripción general del aula virtual**

El aula virtual es un espacio donde los alumnos tienen acceso a la totalidad del material didáctico asociado a la asignatura (unidades didácticas, documentación de interés complementaria, diccionario digital de términos asociados a las asignaturas del programa de formación, etc.).

Este recurso se encuentra en el campus virtual, una plataforma de formación donde además del aula, el alumno encuentra otra información de interés. Se hace a continuación una descripción

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 51 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

general sobre las diferentes secciones de campus virtual con una descripción más detallada del aula.

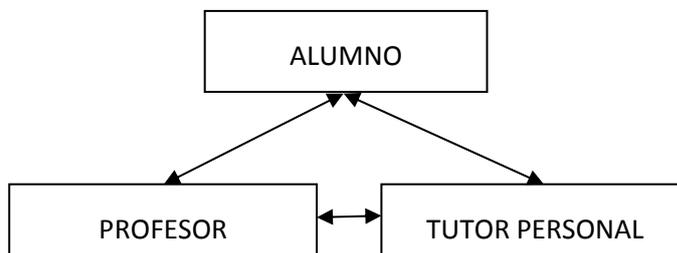
CAMPUS VIRTUAL	
<b>AGENDA</b>	Permite al estudiante consultar los principales eventos (exámenes, actividades culturales, clases presenciales). La agenda puede estar sincronizada con dispositivos móviles.
<b>CLAUSTRO</b>	En este apartado se encuentran los nombres de todo el personal docente de UNIR y el nivel de estudios que poseen.
<b>NOTICIAS</b>	Información común a todos los estudios que puede resultar interesante.
<b>FAQ</b>	Respuestas a preguntas frecuentes.
<b>DESCARGAS</b>	Apartado desde donde se pueden descargar exploradores, programas, formularios, normativa de la Universidad, etc.
<b>LIBRERÍA/BIBLIOTECA</b>	Acceso a libros y manuales para las diferentes asignaturas, existen también herramientas donde se pueden comprar o leer libros online.
<b>EXÁMENES</b>	Cuestionario a rellenar por el alumno para escoger sede de examen y una fecha de entre las que la Universidad le ofrece.
<b>ENLACES DE INTERÉS</b>	UNIR propone enlaces tales como blogs, voluntariado, actividades culturales destacadas, etc.
<b>AULA VIRTUAL</b>	El alumno tendrá activadas tantas aulas virtuales como asignaturas esté cursando. Contiene el material necesario para la impartición de la asignatura, que se organiza en las <b>SECCIONES que se describen a continuación:</b>
<b>RECURSOS</b>	<p><b>Temas:</b> Cada uno de los temas incluye varias secciones que serán básicas en el desarrollo de la adquisición de las competencias de la titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Ideas claves:</b> Material didáctico básico para la adquisición de competencias.</li> <li>- <b>Lo más recomendado:</b> lecturas complementarias, videos y enlaces de interés, etc.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>+ Información:</b> pueden ser textos del propio autor, opiniones de expertos sobre el tema, artículos, páginas web, Bibliografía, etc.</li> <li>- <b>Actividades:</b> diferentes tipos de ejercicios, actividades y casos prácticos.</li> <li>- <b>Test:</b> al final de cada uno de los temas se incluye un test de autoevaluación para controlar los resultados de aprendizaje de los alumnos.</li> </ul> <p><b>Programación semanal:</b> Al comienzo de cada asignatura, el alumno conoce el reparto de trabajo de todas las semanas del curso. Tanto los temas que se imparten en cada semanas como los trabajos, eventos, lecturas. Esto le permite una mejor organización del trabajo.</p> <p><b>Documentación:</b> A través de esta sección el profesor de la asignatura puede compartir documentos con los alumnos. Desde las presentaciones que emplean los profesores hasta publicaciones relacionadas con la asignatura, normativa que regule el campo a tratar, etc.</p>
<b>TV DIGITAL</b>	<p><b>Presenciales virtuales:</b> permite la retransmisión en directo de clases a través de Internet, donde profesores y estudiantes pueden interactuar.</p> <p><b>Clases magistrales:</b> En esta sección se pueden ver sesiones grabadas en la que los profesores dan una clase sobre un tema determinado sin la presencia del estudiante.</p> <p><b>UNIRTV:</b> Desde esta sección, los alumnos pueden subir vídeos y ver los que hayan subido sus compañeros.</p>
<b>COMUNICACIONES</b>	<p><b>Última hora:</b> Se trata de un tablón de anuncios dedicado a la publicación de noticias e información de última hora interesantes para los alumnos.</p> <p><b>Correo:</b> Es un servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes y archivos rápidamente.</p> <p><b>Foros:</b> Este es el lugar donde profesores y alumnos debaten y tratan sobre los temas planteados.</p>

	<p><b>Chat:</b> Espacio que permite a los distintos usuarios comunicarse de manera instantánea.</p>
<b>ACTIVIDADES</b>	<p><b>Envío de actividades:</b> Para realizar el envío de una actividad hay que acceder a la sección <i>Envío de actividades</i>. En este apartado el alumno ve las actividades que el profesor ha programado y la fecha límite de entrega.</p> <p>Dentro de cada actividad, el alumno descarga el archivo con el enunciado de la tarea para realizarla.</p> <p>Una vez completado, el alumno adjunta el documento de la actividad.</p> <p>En caso de necesitar enviarla de nuevo, solo hace falta repetir el proceso. La plataforma, automáticamente, sustituirá el archivo anterior por el nuevo. Una vez completado el proceso, solo queda conocer el resultado. Para ello hay que ir a <i>Resultado de actividades</i>.</p>
	<p><b>Resultado de actividades:</b> El alumno puede consultar los datos relacionados con su evaluación de la asignatura hasta el momento: calificación de las actividades y suma de las puntuaciones obtenidas hasta el momento, comentarios del profesor y del tutor personal, etc. y descargarse las correcciones.</p>

- **Comunicación a través del aula virtual**

El aula virtual dispone de sistemas de comunicación tanto síncrona como asíncrona que facilitan la interacción en tiempo real o diferido para sus usuarios: profesor, estudiante y tutor personal:



La comunicación entre los usuarios es un elemento fundamental que permite al alumnado la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje de las diferentes materias y se realiza a través de las siguientes herramientas del aula virtual:

HERRAMIENTA	UTILIDAD
<p><b>CLASES PRESENCIALES VIRTUALES</b></p>	<p>Permite a los alumnos ver y escuchar al docente a la vez que pueden interactuar con él y el resto de alumnos mediante chat y/o audio. El profesor dispone de una pizarra electrónica que los alumnos visualizan en tiempo real.</p> <p>También se permite al alumno <b>acceder a las grabaciones</b> de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido.</p>
<p><b>FORO</b></p>	<p>Son los profesores quiénes inician los foros. Existen diferentes tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Foro <i>“Consúltale al profesor de la asignatura”</i>: trata los aspectos generales de la asignatura. Los profesores y tutores personales lo consultan a diario.</li> <li>- Foros programados: tratan sobre un tema específico y son puntuables. Los profesores actuarán de moderadores, marcando las pautas de la discusión.</li> <li>- Foros no programados: se trata de foros no puntuables cuyo objetivo es centrar un aspecto de la asignatura que considere importante el profesor.</li> </ul> <p>En la programación semanal de la asignatura se especifica la fecha de inicio y fin de los foros, el tema sobre el que se va a debatir y la puntuación máxima que se puede obtener por participar.</p> <p>Las intervenciones se pueden filtrar por título, leídas/no leídas, participante, ponente y fecha y pueden descargar los foros en formato EXCEL para guardarlos en su ordenador.</p>
<p><b>CORREO ELECTRÓNICO</b></p>	<p>A través del correo electrónico el estudiante se pone en contacto con el tutor personal, quien contesta todas las consultas de índole técnico o deriva el correo al profesor si se trata de una cuestión académica.</p>
<p><b>CHAT</b></p>	<p>Permite una comunicación instantánea entre los usuarios conectados ya sea de manera colectiva o privada. Fomenta el debate y consultas entre estudiantes. Además, a través de esta herramienta el profesor realiza tutorías en grupos reducidos u otras actividades.</p>

<b>ÚLTIMA HORA</b>	Desde este medio el tutor personal pone en conocimiento del alumnado eventos de interés como pueden ser: foros, sesiones, documentación, festividades etc.
--------------------	--

Además de las herramientas del aula virtual, también existe comunicación vía telefónica. Asiduamente el tutor personal se pone en contacto con los estudiantes y si es necesario y/o el estudiante lo solicita el profesor llamará al estudiante para resolverle cualquier cuestión.

**Toda esta información se resume de manera esquemática en la tabla que a continuación se presenta:**

Herramientas \ Usuarios	Clase	Foro	Correo	Chat	Última hora	Vía telefónica
Profesor-tutor personal			X			X
Profesor-estudiante	X	X		X		X
Tutor personal - estudiante		X	X	X	X	X

- **Sesiones presenciales virtuales**

En este apartado se explica, con mayor detalle el funcionamiento de las sesiones presenciales virtuales, que se considera el elemento pionero y diferenciador de esta Universidad. El aula virtual, permite a través de la televisión digital, crear un espacio donde profesor y estudiantes pueden interactuar del mismo modo que lo harían en un aula física. Además, el uso de chat en las sesiones virtuales fomenta la participación de los estudiantes.

Las características de estas aulas es que permiten realizar las siguientes acciones:

- El alumno ve y escucha al profesor a tiempo real.
- El alumno puede participar en cualquier momento a través de un chat integrado en la sesión virtual.
- Si la adquisición de competencias lo requiere, el aula ofrece una gran variedad de posibilidades, entre las más utilizadas están:
  - Intervención de los estudiantes a través de audio y video, ya sea de manera grupal o individual.

- Realización de talleres de informática.
- Construcción de laboratorios virtuales.
- Pizarra digital

### **5.1.7. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida**

#### **5.1.7.1. Planificación de la movilidad**

En una clara apuesta por la internacionalización, la Universidad Internacional de La Rioja promueve la movilidad académica de sus estudiantes, así como de su personal docente e investigador y del de gestión y servicios. Para lograr dicho objetivo, pone a su alcance diferentes servicios de apoyo, becas y ayudas para que puedan realizar parte de su educación, práctica o actividad docente, profesional e investigadora en otra universidad, empresa o institución de educación superior durante el período en el que están estudiando o trabajando en UNIR.

Desde 2014, UNIR participa activamente en distintos programas de movilidad internacional y muy especialmente en el nuevo Erasmus Plus, programa de la UE para las áreas de educación, formación, juventud y deporte, que ha integrado los programas existentes en el Programa de Aprendizaje Permanente (Comenius; Leonardo; Grundtvig); y, también, los programas de educación superior internacional (Mundus, Tempus, ALFA, Edulink y programas bilaterales, además del Programa Juventud en Acción) promovidos por la Comisión Europea y vigentes a lo largo del periodo 2007-2013. Y ello como consecuencia de la concesión este mismo año de la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE), cuya vigencia para el periodo 2014-2020, coincide con la del nuevo y ambicioso programa europeo. Este instrumento, a su vez, constituye un marco general de calidad de las actividades de colaboración europea e internacional que todo centro de educación superior podrá llevar a cabo en el marco de la referida programación europea y plasma, a su vez, los compromisos adquiridos en dicho ámbito por nuestra organización.

Este nuevo programa europeo se centra en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de internacionalización abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores y trabajadoras. Su objetivo general es contribuir a la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020, incluido el objetivo principal sobre educación; los del Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020); el desarrollo sostenible de países asociados en el campo de la educación superior; las metas globales del Marco renovado para la cooperación europea en el ámbito de la juventud (2010-2018); el objetivo del desarrollo de la dimensión europea en el deporte; así como la promoción de los valores europeos.

En particular, los objetivos específicos del programa en el área de juventud son: Mejora del nivel de competencias y de capacidades fundamentales de los jóvenes, así como promover su participación en la vida democrática de Europa y en el mercado de trabajo, la ciudadanía activa, el diálogo intercultural, la integración social y la solidaridad. Promoción de la calidad del trabajo

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 57 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

en el ámbito de la juventud. Complementar las reformas de las políticas en las esferas local, regional y nacional, y apoyar el desarrollo de una política de la juventud basada en el conocimiento y la experiencia, así como el reconocimiento del aprendizaje no formal e informal, y la difusión de buenas prácticas. O potenciar la dimensión internacional de las actividades juveniles y el papel de los trabajadores y las organizaciones en el ámbito de la juventud como estructuras de apoyo para los jóvenes en complementariedad con la acción exterior de la Unión. Objetivos que UNIR comparte y con los que está comprometido a través de la ECHE.

Resulta indudable la multitud de ventajas que este programa aporta a los estudiantes, especialmente en un Espacio Europeo de Educación Superior (EES), donde la convivencia en un país europeo, el conocimiento de otra lengua y de otros métodos de trabajo son un valor añadido no sólo para el alumno o el docente sino, también, para el conjunto de la sociedad.

Entendemos que la movilidad interuniversitaria constituye un factor relevante en la formación de nuestros estudiantes (modo práctico de apertura a otras culturas, a otros modos de vida, a otras formas de entender la educación y el ejercicio profesional, etc.), por lo tanto, se potenciará la movilidad virtual entre universidades on-line ya que ofrece un gran número de posibilidades para acceder a cursos y programas que permiten la comunicación entre docentes y estudiantes a través de las TICs.

UNIR está trabajando en la participación activa en dicho programa europeo con el objetivo de realizar intercambios en universidades e instituciones europeas de educación superior, aunque por el momento sólo se haya concretado en la solicitud de ayudas de la acción K1 (movilidad de las personas por motivos de aprendizaje: estudiantes y personal de Educación Superior, incluidas prácticas internacionales).

Para materializar esta apuesta por la movilidad y el intercambio de estudiantes y docentes resulta necesario establecer acuerdos de movilidad recíproca con otras universidades de manera que nuestros alumnos podrán cursar determinadas materias en universidades extranjeras, y alumnos de estas universidades, estudiar en UNIR; del mismo modo que profesores e investigadores de las universidades de destino o acogida podrán fortalecer lazos con equipos internacionales, a través de periodos o estancias en los que alternarán docencia e investigación.

Se han realizado varias convocatorias de becas para alumnos para prácticas en empresas extranjeras, así como convocatoria para profesores de UNIR para los que se dispone de convenios con universidades europeas. Estas convocatorias se realizan a través de la Oficina de Movilidad Internacional de UNIR (OMI).

#### **5.1.7.2. Gestión de la movilidad**

Tras la consecución de la ECHE (carta Erasmus de Educación Superior), desde UNIR se está trabajando en un ambicioso plan de movilidad, condicionado por nuestra naturaleza no presencial o virtual, a partir de una nueva Oficina creada al efecto, que va a ser la encargada de coordinar todas las acciones en dicho ámbito.

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 58 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

En UNIR estamos concretando los acuerdos bilaterales de movilidad con las instituciones de educación superior europeas, coordinando internamente todas nuestras acciones con los distintos departamentos implicados, y dando máxima divulgación e información a las acciones de movilidad dentro de nuestra comunidad universitaria.

El pasado 25 de junio de 2014 fue publicada la resolución de la Dirección del Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos por la que se publican los listados de solicitudes aprobadas, rechazadas y no elegibles de Certificados de Consorcios de Movilidad de Educación Superior y la adjudicación inicial de subvenciones de las Acciones de Movilidad de las Instituciones de Educación Superior y Consorcios (Acción Clave 1) correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del Programa Erasmus+ 2014. (<http://www.oapee.es/oapee/inicio/ErasmusPlus/resoluciones2014.html> )

Del total del importe total de las subvenciones adjudicadas, 54.471.890,00 €, a la Universidad Internacional de La Rioja le ha sido concedida una ayuda de 73.250,00 € (Ver anexo I, <http://www.oapee.es/dctm/weboapee/erasmus/resoluciones/anexo-i.-adjudicacion-de-subvencion-de-la-accion-ka103.pdf?documentId=0901e72b819ead3a> ).

## 5.2. Actividades formativas

De acuerdo al artículo 4 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos, en la asignación de créditos a cada una de las materias que configuran el plan de estudios se computan el número de horas de trabajo requeridas para la adquisición por los estudiantes de los conocimientos, capacidades y destrezas correspondientes. En esta asignación están comprendidas las horas correspondientes a las clases lectivas, teóricas o prácticas, las horas de estudio, las dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, y las exigidas para la preparación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación. El número de horas, por crédito, será de 25, por lo que un curso completo requiere una dedicación total de 1500 horas.

La distribución de las actividades formativas responde a un criterio de dedicación del alumno a cada una de las actividades que le permitirán adquirir satisfactoriamente las competencias asignadas a cada una de las asignaturas del máster.

Con ayuda del aula virtual, se programan las siguientes actividades formativas:

**Sesiones presenciales virtuales:** Consisten en sesiones presenciales impartidas por profesores expertos a través del Aula Virtual (clases en tiempo real). Todas las clases son en directo y, además, éstas pueden verse en diferido y se pueden visualizar las veces que el alumno considere necesario.

Las características de estas aulas es que permiten realizar las siguientes acciones:

- El alumno ve y escucha al profesor a tiempo real.
- El alumno puede participar en cualquier momento a través de un chat integrado en la sesión virtual.

- Si para la adquisición de competencias lo requiere, el aula ofrece una gran variedad de posibilidades, entre las más utilizadas están:
  - Intervención de los estudiantes a través de audio y video, ya sea de manera grupal o individual.
  - Realización de talleres de informática.
  - Construcción de laboratorios virtuales.
  - Pizarra digital.

**Recursos Audiovisuales (denominadas en UNIR “Lecciones magistrales”):** Son sesiones virtuales, previamente grabadas, impartidas por expertos en su área de actividad. En UNIR se denominan “Lecciones Magistrales” y se facilitan a los alumnos como material complementario, las cuales pueden desarrollarse en entornos distintos. Están permanentemente accesibles a los estudiantes en el repositorio documental de la titulación.

**Estudio del material básico:** El material está constituido básicamente por documentación complementaria, legislación, artículos y enlaces de interés, ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, ayudándoles a alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos en cada asignatura.

**Lectura del material complementario:** El material está constituido básicamente por documentación complementaria, legislación, artículos y enlaces de interés, ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, ayudándoles a alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos en cada asignatura.

**Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación:** En todas las asignaturas se contempla la realización de trabajos que son actividades de cierta complejidad que conllevan por ejemplo una búsqueda de información, análisis y crítica de lecturas, resolución de problemas, etc.

Por otra parte, se pueden programar casos prácticos con el objetivo pedagógico final de que el estudiante detecte situaciones relevantes, analice la información complementaria, tome decisiones en relación con el escenario que se plantea y proponga soluciones o indique cómo mejorar la situación de partida.

Además, por cada unidad didáctica se propone un test de autoevaluación. Su finalidad es analizar el grado de conocimiento del tema expuesto. El sistema proporciona al estudiante la respuesta correcta de forma inmediata; esto le permite dirigirse –también inmediatamente– al lugar concreto de la unidad, para revisar los conocimientos.

**Tutorías:** las tutorías se pueden articular a través de diversas herramientas y medios. Durante el desarrollo de la asignatura, el profesor programa tutorías en días concretos para la resolución de dudas a través de las denominadas “sesiones de consultas”. El medio a través del cual se articulan estas sesiones es el Aula Virtual. Será en esas sesiones donde se resuelvan las dudas o problemas de índole estrictamente académicos y relacionados con el contenido de la asignatura. Como complemento de estas sesiones se dispone de otro medio, a través del cual se articulan algunas preguntas de alumnos y las correspondientes respuestas, es el denominado Foro “Pregúntale al profesor de la asignatura” en el que se tratan aspectos generales de la asignatura. En otras ocasiones, el estudiante necesita resolver cuestiones de índole no académica aunque relacionadas con la asignatura para las que el tutor personal será el indicado para su resolución

(por ejemplo, fechas de entrega de trabajos, exámenes, sedes, seguimiento de la participación del alumno, etc.). El tutor personal, asiduamente, se pone en contacto con los estudiantes con el fin de seguir la evolución y detectar las principales dificultades a las que se enfrentan en la asignatura.

**Trabajo colaborativo (Foros):** El profesor de la asignatura plantea temas para que junto con los alumnos, se debata, se aporten experiencias, compartan e inicien discusiones constructivas. El medio a través del cual se vehiculiza esta participación son los Foros, siendo algunos de ellos puntuables para el estudiante, como por ejemplo los “Foros Programados” que tratan sobre un tema específico de la asignatura actuando el profesor como moderador, marcando las pautas de la discusión.

**Examen final presencial:** Al término de la asignatura el estudiante realiza un examen presencial en la fecha y lugar previamente señalados, en el que está presente personal de UNIR. Este examen final presencial permite certificar que el estudiante ha adquirido los conocimientos asociados a los objetivos de aprendizaje establecidos para cada asignatura. Es necesario aprobar este examen para la superación de la asignatura, suponiendo al mismo tiempo, el 60% del valor de la calificación de la asignatura. Si no se supera el examen final presencial, no son aplicables los resultados de la evaluación continua.

### **Prácticas Externas**

Para la realización de Prácticas se contemplan las siguientes actividades formativas propias:

**Estancia en el Centro:** La realización de prácticas externas se contempla como un proceso de adquisición de conocimiento transversal, basado en la plasmación del contenido de las asignaturas en un contexto de trabajo concreto, circunscrito a situaciones reales, en entornos profesionales de su futuro sector de actividad. En el transcurso de estas prácticas se espera que el estudiante se enfrente a la complejidad de la profesión y sea capaz de buscar alternativas ad hoc ante la aparición de problemas y sobre la base del conocimiento adquirido. Los centros donde se realizan las prácticas van desde empresas privadas hasta organismos públicos y del Tercer Sector, todo ello bajo la cobertura del correspondiente Convenio de Colaboración entre UNIR y el Centro. El alumno tendrá a su disposición un tutor en el centro colaborador que le guiará en el desarrollo de las prácticas, además del profesor académico perteneciente a UNIR. De estas prácticas, se hace una evaluación continua tanto por el tutor asignado por el centro colaborador, como por el profesor de la asignatura.

**Redacción de la Memoria de Prácticas:** El alumno elabora una Memoria sobre el desarrollo y evolución de las prácticas en el centro. La Memoria de Prácticas presentada por el alumno es un elemento fundamental de la evaluación final de la asignatura.

**Tutorías (Prácticas):** El alumno cuenta con un tutor en el centro colaborador que supervisa el correcto desarrollo de las tareas que se le asignen, y mantiene las relaciones pertinentes con el profesor designado por la UNIR quienes, en régimen de colaboración, velan por la óptima formación del alumno.

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 61 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

## Trabajo de Fin de Máster

Para el desarrollo del correspondiente Trabajo Fin de Máster están previstas las siguientes actividades formativas:

**Sesión inicial de presentación:** En la sesión inicial, se explican los elementos más generales y el significado de un trabajo de las características del TFM.

**Lectura de material en el aula virtual:** Entran en este apartado elementos auxiliares del estudio, como la documentación complementaria, la legislación, artículos y enlaces de interés, ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, y les facilitan el logro de los objetivos propuestos.

**Seminarios:** Se imparten para la resolución de aquellas cuestiones más complejas que surgen en la elaboración de los trabajos, con elementos comunes que sirven de orientación para la mayor parte de los estudiantes. También pueden consistir en seminarios específicos formativos como análisis de datos o gestión de bibliografía por poner algunos ejemplos.

**Tutorías individuales:** Durante el desarrollo de la asignatura, se programan sesiones individuales entre el estudiante y su director de TFM. Se desarrollan a través del Aula Virtual donde la herramienta se convierte en un Despacho individual para el profesor y donde se atiende al alumno de forma síncrona. Se planifican después de cada entrega intermedia del TFM para comentar las posibles correcciones del trabajo.

**Sesiones grupales:** Se imparten a todo el grupo de estudiantes que dirige un mismo director y se suelen emplear para establecer pautas de trabajo, fechas de entrega, aspectos para la defensa pública, etc.

**Elaboración del TFM:** Consiste en la elaboración misma por parte del estudiante del trabajo que finalmente es objeto de evaluación por parte de una comisión evaluadora.

**Exposición del TFM:** La exposición del TFM se realiza por el alumno ante una comisión evaluadora formado por tres docentes, uno de los cuales, se tratará que sea externo a la propia UNIR.

### 5.3. Metodologías docentes

- Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión: donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje.
- Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo: laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.
- Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo.

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 62 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

#### 5.4. Sistemas de evaluación

Las asignaturas se evaluarán a través de una prueba final presencial y de la evaluación continua.

- **El examen final presencial** representa el 60% de la nota.  
La naturaleza virtual de las enseñanzas de UNIR, hace necesaria la realización de una prueba presencial (certificada mediante documentación fehaciente de identidad) que supone un 60% de la evaluación final. Esta tiene un carácter básico y solamente cuando se supera la nota establecida para el aprobado, puede completarse la calificación con los procedimientos específicos de evaluación continua que establezca cada materia.
- **La evaluación continua** representa el 40% de la nota y puede contemplar los siguientes criterios:
  - **Participación del estudiante:** se evalúa teniendo en cuenta la participación en las sesiones presenciales virtuales, en foros y tutorías. 0% - 40%
  - **Trabajos, proyectos y casos:** en este criterio se valoran las actividades que el estudiante envía a través del aula virtual, tales como trabajos, proyectos o casos prácticos. 0% - 40%
  - **Test de autoevaluación:** al final de cada tema, los estudiantes pueden realizar este tipo de test, que permite al profesor valorar el interés del estudiante en la asignatura. 0% - 40%

#### Prácticas Externas

Se llevará a cabo una evaluación continua durante su realización tanto por un tutor asignado por la empresa como por el profesor de la asignatura. La nota final se obtendrá en base al siguiente criterio:

- **Evaluación del tutor externo:** 40%
- **Memoria de prácticas,** tutorizada y corregida por un profesor de la universidad: 60%

#### Trabajo Fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster (TFM) será un trabajo directamente relacionado por un compendio de las asignaturas del Máster, sobre varios temas que el director técnico del Master determinará. Deberá suponer una contribución, bien de carácter innovador, bien de revisión y actualización aunque, específicamente, el TFM consistirá en el análisis financiero de una compañía de carácter internacional, de primera línea y actualidad, y en la que se tendrá que analizar todos los aspectos claves que se han visto a lo largo del Master.

El Trabajo Fin de Máster será objeto de seguimiento continuo por parte del director del Trabajo Fin de Máster, que será el que finalmente le otorgue el visto bueno final. La evaluación final le corresponderá a una comisión integrada por tres profesores del área de conocimiento. La

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 63 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

comisión valorará no sólo el proyecto, sino también la defensa oral del mismo. Se evaluará del siguiente modo:

- **Estructura:** Atender a la estructura y organización del Trabajo Fin de Máster. 20%
- **Exposición:** Valorar la claridad en la exposición, así como la redacción y la capacidad de síntesis, análisis y respuesta. 30%
- **Contenido:** Se tomará como referencia la memoria del Trabajo y todo el resto de la documentación técnica de apoyo para comprobar la validez de la exposición. Se valorará la capacidad de síntesis y su fácil lectura. También se valorará la corrección y claridad de la expresión, tanto escrita como gráfica. 50%

### Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de Septiembre (BOE 18 de Septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

0-4,9 Suspenso (SS)

5.0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 2,5 por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 40, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

### 5.5. Descripción detallada de los módulos, materias

<b>MATERIA 1: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA CORPORATIVA</b>	
<b>Créditos ECTS:</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Unidad temporal:</b>	Primer cuatrimestre

<b>CONTENIDOS</b>
<p><b>DIRECCIÓN ESTRATÉGICA CORPORATIVA (6 ECTS)</b></p> <p>Esta asignatura pretende proporcionar una visión general de las herramientas de dirección estratégica de la empresa, relacionándolas con las finanzas, que serán objeto de otras asignaturas del Máster. La gestión financiera de la empresa está enfocada al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por la compañía, por lo que debe estudiarse sus aportaciones y las interrelaciones existentes entre el área financiera y la Dirección Estratégica corporativa. Se prestará una atención particular a la Parte general, para tratar del concepto, características y tipos de planificación estratégica empresarial, así como de su fundamento teórico y sus fuentes. El contenido del análisis DAFO será objeto de una somera atención, que permita advertir el nervio de la disciplina a través de una sintética exposición de la teoría de los recursos y las capacidades, de la organización empresarial, de la cadena de valor de la empresa, etc. En particular, serán tópicos de estudio en esta asignatura el concepto la creación de valor y los grupos de interés, la responsabilidad social corporativa, la ventaja competitiva, la planificación empresarial a los tres niveles posibles (corporativo, unidad de negocios y funcional), la selección de estrategias y las etapas para la creación de un plan estratégico de empresa (y su relación con el área financiera).</p>

<b>COMPETENCIAS</b>			
<b>Generales</b>	<b>Básicas</b>	<b>Específicas</b>	<b>Transversales</b>
<b>CG1-CG3, CG5-CG8, CG10</b>	<b>CB6-CB10</b>	<b>CE11, CE15, CE24</b>	<b>CT1-CT4</b>

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	<b>HORAS</b>	<b>% PRESENCIAL</b>
Sesiones presenciales virtuales	15	100

Lecciones magistrales	6	0
Estudio del material básico	50	0
Lectura del material complementario	25	0
Trabajos, casos prácticos, test	29	0
Tutorías	16	0
Trabajo colaborativo	7	0
Examen final presencial	2	100
Total	150	-

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MIN</b>	<b>PONDERACIÓN MAX</b>
Participación del estudiante	0	40
Trabajos, proyectos y casos	0	40
Test de autoevaluación	0	40
Examen final presencial	60	60

MATERIA 2: PLANIFICACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO	
<b>Créditos ECTS:</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Unidad temporal:</b>	Primer cuatrimestre

CONTENIDOS
<p><b>PLANIFICACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO (6 ECTS)</b></p> <p>Esta asignatura es una herramienta imprescindible para controlar la gestión de la empresa y anticiparse a los problemas que se pueden producir. En éste área se aportan ideas, conceptos, técnicas, herramientas y soluciones en el ámbito de la gestión y del control presupuestario de todas las organizaciones, y cómo se les podría permitir conseguir una utilización mucho más eficaz de los recursos. El presupuesto es una herramienta esencial para planificar como se determinan y gestionan los recursos que son necesarios para lograr los mejores resultados posibles. Es una herramienta que integra los esfuerzos de toda la organización.</p> <p>Analizando el negocio y su futuro, se analiza cómo concretar los requerimientos de información y establecer una metodología clara sobre la forma de implantar, confeccionar y analizar el sistema presupuestario.</p> <p>El alumno podrá manejará el control presupuestario como parte del control de gestión que ofrece una base para evaluar el grado de cumplimiento del presupuesto de cada actividad de la empresa, sin embargo, la gestión de cada responsable de la empresa no es totalmente traducible a términos monetarios. Es necesario crear indicadores de gestión cualitativos, cuando sea posible, que nos den información sobre la calidad de la Gestión de cada responsable en las áreas clave para el desarrollo del negocio.</p> <p>El planteamiento de diversas herramientas de control, como los centros de responsabilidad, los precios de transferencia, la descentralización empresarial, los cuadros de mando..., será el camino para el logro de los objetivos previamente establecidos, además de crear todos los elementos necesarios para conjugar el sistema de control.</p> <p>Así mismo, el planteamiento y establecimiento de un sistema de información y control estratégico, permitirá a la empresa poder reaccionar de una manera anticipada y coherente a los cambios del entorno y del mercado.</p>

COMPETENCIAS			
Generales	Básicas	Específicas	Transversales
CG1, CG2, CG4-CG10	CB6-CB10	CE1, CE2, CE5-CE8, CE11, CE21	CT1 – CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	15	100
Lecciones magistrales	6	0
Estudio del material básico	50	0
Lectura del material complementario	25	0
Trabajos, casos prácticos, test	29	0
Tutorías	16	0
Trabajo colaborativo	7	0
Examen final presencial	2	100
Total	150	-

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
	MIN	MAX
Participación del estudiante	0	40
Trabajos, proyectos y casos	0	40
Test de autoevaluación	0	40
Examen final presencial	60	60

MATERIA 3: EVALUACIÓN DE INVERSIONES	
<b>Créditos ECTS:</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Unidad temporal:</b>	Primer cuatrimestre

CONTENIDOS
<p><b>EVALUACION DE INVERSIONES (6 ECTS)</b></p> <p>Esta asignatura es tiene como objetivo analizar y evaluar proyectos estratégicos de inversión, o sea, aquellos que afectan a la esencia misma de la empresa -inversiones difíciles de revertir porque comprometen los recursos de la empresa a largo plazo.</p> <p>El análisis se centrará en la adquisición de activos fijos, es decir, activos que implican la inmovilización de fondos en un periodo de tiempo relativamente largo que podríamos fijar como mínimo de un año. Paralelamente, las inversiones en activos fijos van a exigir inversiones en elementos del activo circulante que posibiliten su puesta en operación Y posterior funcionamiento.</p> <p>Todo ello exigirá una metodología que permita definir todos los pasos determinantes en un proyecto de inversión, ya sea de crecimiento ó de renovación, ya que son determinante en el futuro económico y financiero de la empresa durante un largo periodo de tiempo.</p>

COMPETENCIAS			
Generales	Básicas	Específicas	Transversales
CG1, CG2, CG4-CG10	CB6-CB10	CE1-CE3, CE5, CE6, CE9-CE12, CE21, CE25	CT1 – CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	15	100
Lecciones magistrales	6	0
Estudio del material básico	50	0
Lectura del material complementario	25	0

Trabajos, casos prácticos, test	29	0
Tutorías	16	0
Trabajo colaborativo	7	0
Examen final presencial	2	100
Total	150	-

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	
	MIN	MAX
Participación del estudiante	20	20
Trabajos, proyectos y casos	10	10
Test de autoevaluación	10	10
Examen final presencial	60	60

MATERIA 4: POLÍTICA DE FINANCIACIÓN	
<b>Créditos ECTS:</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Unidad temporal:</b>	Primer cuatrimestre

CONTENIDOS
<p><b>POLITICA DE FINANCIACION (6 ECTS)</b></p> <p>Se denomina financiación a la obtención de recursos, que son necesarios para el funcionamiento de la empresa, en las condiciones de coste, plazo y cuantía más favorables, teniendo en cuenta los objetivos del negocio.</p> <p>El estudio de la función financiera exige conocer las características de las distintas fuentes o alternativas de financiación, siendo este el objetivo general del módulo, como aparece recogido en el programa.</p> <p>A través de esta asignatura se podrá conocer las diferentes fuentes de financiación necesarias, cómo acceder a ellas, y como deben ir acordes con el objetivo perseguido por la empresa que es la maximización del valor de la misma para sus accionistas, empleados, la sociedad, ....</p> <p>Aunque no existe una estructura optima de financiación, si se dan determinados elementos y técnicas que hacen acercarse a la mejor estructura en función de los objetivos y planificación de la empresa, considerando varios escenarios y situaciones de riesgo, que se analizarán a lo largo de la asignatura. Se formará sobre los métodos de cálculo del Coste de capital, las estructuras de apalancamiento óptimo, la política de dividendos y recompra de acciones, entre otros elementos vinculantes a la política de financiación de la empresa.</p> <p>Esta asignatura dará a conocer los fundamentos de la industria bancaria, su contabilidad, su valoración, y especialmente el actual contexto de crisis bancaria. Tras analizar estos conceptos se pasarán a describir las principales rutas de financiación a través de bancos (Project finance, líneas de crédito, préstamos, préstamos sindicados, revolving loans...) evaluando las ventajas e inconvenientes de cada una. Asimismo, se explora la financiación en bolsa, en el mercado de bonos, a través de fondos de pensiones, titulización y capital riesgo, entre otras.</p>

COMPETENCIAS			
Generales	Básicas	Específicas	Transversales
CG1, CG2, CG4-CG10	CB6-CB10	CE1-CE6, CE9-CE13, CE15, CE18, CE20, CE21	CT1 – CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	15	100
Lecciones magistrales	6	0
Estudio del material básico	50	0
Lectura del material complementario	25	0
Trabajos, casos prácticos, test	29	0
Tutorías	16	0
Trabajo colaborativo	7	0
Examen final presencial	2	100
Total	150	-

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
	MIN	MAX
Participación del estudiante	0	40
Trabajos, proyectos y casos	0	40
Test de autoevaluación	0	40
Examen final presencial	60	60

MATERIA 5: DIRECCIÓN Y GESTIÓN ECONOMICO FINANCIERA	
<b>Créditos ECTS:</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Unidad temporal:</b>	Primer cuatrimestre

CONTENIDOS	
<b>DIRECCIÓN Y GESTIÓN ECONOMICO FINANCIERA (6 ECTS)</b>	
<p>Esta asignatura da el soporte necesario al futuro director financiero o inversor para saber leer críticamente los números, ya sean provenientes de estados financieros como de informes de gestión. Presenta una coyuntura claramente internacional (Normas Internacionales de Información Financiera y Normativa Internacionales Contables), práctica (a través del método del caso), fomenta el análisis financiero y la relación constante entre los sistemas de control de gestión, de análisis financiero y el valor de la empresa.</p> <p>Se analizan los principales aspectos recogidos en los estados financieros de las compañías desde una perspectiva fundamentalmente internacional. Algunos de los temas, entre otros, tratados en la asignatura son la estructura y formato de los principales estados financieros, los principios contables. El análisis de los estados financieros también incluyen el análisis de ratios, el sistema Dupont, el análisis de flujos de caja, los sistemas de consolidación de cuentas, y papel de los impuestos; así como el análisis de las implicaciones del fondo de comercio y activos intangibles.</p> <p>Por otro lado se identifica la tipología de Costes que tiene una empresa y su diagnóstico. El estudio y análisis de los costes es muy importante porque pone de relieve el grado de eficiencia económica de la empresa: como unidad económica, la empresa tiene asignada por el sistema la función genérica de creación de valor y es, precisamente, el análisis de los costes el que puede poner de relieve en qué medida cumple la empresa esta función. El alumno a lo largo de esta asignatura estudia las diferentes variedades de sistemas de costes, así como otros aspectos fundamentales relacionados con estos tales como variabilidad de los costes vs. niveles de actividad, precios de venta, umbrales de rentabilidad, etc.</p> <p>La realización de un diagnóstico válida sobre la situación económica-financiera de la empresa aporta las habilidades necesarias para desarrollar tareas directivas y de gestión en el ámbito de la contabilidad y las finanzas.</p> <p>Debido a las interacciones existentes entre las decisiones financieras y a su interrelación con el objetivo de la empresa, la Dirección Financiera se ocupa de evaluar el efecto combinado de dichas decisiones sobre el objetivo financiero, lo que requiere, para que estas sean eficientes, de un adecuado diagnóstico de la situación económico-financiero de la empresa de manera constante.</p>	

COMPETENCIAS			
Generales	Básicas	Específicas	Transversales
CG1-CG4, CG6	CB6-CB10	CE1, CE2, CE4, CE5, CE7, CE8, CE12, CE21	-

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	15	100
Lecciones magistrales	6	0
Estudio del material básico	50	0
Lectura del material complementario	25	0
Trabajos, casos prácticos, test	29	0
Tutorías	16	0
Trabajo colaborativo	7	0
Examen final presencial	2	100
Total	150	-

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Participación del estudiante	0	40
Trabajos, proyectos y casos	0	40
Test de autoevaluación	0	40
Examen final presencial	60	60

MATERIA 6: CASH MANAGEMENT Y FISCALIDAD	
<b>Créditos ECTS:</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Unidad temporal:</b>	Segundo cuatrimestre

CONTENIDOS
<p><b>CASH MANAGEMENT Y FISCALIDAD (6 ECTS)</b></p> <p>En esta asignatura se estudia todo el proceso que abarca la administración y óptimo control de los flujos de efectivo que ingresan y salen de las cuentas de la Empresa, permitiendo una correcta planificación financiera y un eficiente manejo de todos los procesos dentro de la cadena de valor de su organización.</p> <p>El estudio y el dominio de la gestión de la tesorería de la empresa es de máxima importancia para el alumno y su posterior desarrollo en las organizaciones.</p> <p>Dicho estudio y gestión se centran en la optimización de los fondos líquidos de la empresa y de la capacidad de la misma para obtenerlos, así como en el mantenimiento de una comunicación y coherencia con la Gestión de Cuentas a Cobrar y Cuentas a Pagar y la Gestión de Existencias.</p> <p>El Cash Management forma parte de la Gestión del Activo y Pasivo corriente de la empresa, y por lo tanto representa la gestión del flujo de fondos de la misma (cobros-pagos), enseñando al alumno la utilización de una serie de herramientas, enmarcadas en la Estrategia sobre la inversión y financiación del circulante, con el objetivo de optimizar los costes e ingresos financieros.</p> <p>Paralelamente se identificará todos los aspectos de la fiscalidad implicada en los instrumentos, productos, y variables relevantes de las empresas, y cómo éstas afectan a los flujos financieros, y a la toma de decisiones.</p>

COMPETENCIAS			
Generales	Básicas	Específicas	Transversales
CG1-CG10	CB6-CB10	CE1-CE13, CE15, CE16, CE19-CE22, CE25	CT1 – CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	15	100
Lecciones magistrales	6	0
Estudio del material básico	50	0
Lectura del material complementario	25	0
Trabajos, casos prácticos, test	29	0
Tutorías	16	0
Trabajo colaborativo	7	0
Examen final presencial	2	100
Total	150	-

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
	MIN	MAX
Participación del estudiante	0	40
Trabajos, proyectos y casos	0	40
Test de autoevaluación	0	40
Examen final presencial	60	60

MATERIA 7: FINANZAS CORPORATIVAS	
<b>Créditos ECTS:</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Unidad temporal:</b>	Segundo cuatrimestre

CONTENIDOS
<p><b>FINANZAS CORPORATIVAS (6 ECTS)</b></p> <p>Esta asignatura ofrece una visión multidisciplinar y esencialmente práctica de las principales operaciones corporativas que se pueden plantear en la práctica diaria de las finanzas corporativas.</p> <p>En cuanto al carácter multidisciplinar, resulta de abordar las distintas operaciones desde un punto de vista financiero, legal, tributario y contable.</p> <p>En cuanto a su vocación práctica, el contenido descansa en la elaboración y análisis de casos correspondientes a operaciones de mercado habidas en la práctica, con material de profesionales que, de distinta manera, han mantenido un importante grado de protagonismo en las mismas.</p> <p>Plantea un reto importante como el aprendizaje que permita tener capacidad de discernimiento, selección y análisis entre una multiplicidad de operaciones potenciales y un volumen de información a veces difíciles de tratar, operaciones tales como una Fusión o adquisición de empresa, la valoración de una compañía, o la estructuración de un Project Finance.</p> <p>El análisis intensivo de los diferentes métodos que existen para valorar empresas y su aplicación al análisis de bolsa y en las fusiones y adquisiciones. ¿Qué es el valor y cómo se mide?, valoración por múltiplos (bursátiles y de transacciones), descripción (maneras simplificadas de descontar) y análisis de los múltiplos más empleados, la valoración de descuentos de flujos de caja, valoración por APV, EVA, creación de valor mediante reestructuraciones corporativas, etc, formarán parte del proceso de formación del alumno.</p>

COMPETENCIAS			
Generales	Básicas	Específicas	Transversales
CG1-CG10	CB6-CB10	CE1, CE2, CE4-CE21, CE23, CE25	CT1 – CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	15	100
Lecciones magistrales	6	0
Estudio del material básico	50	0
Lectura del material complementario	25	0
Trabajos, casos prácticos, test	29	0
Tutorías	16	0
Trabajo colaborativo	7	0
Examen final presencial	2	100
Total	150	-

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
	MIN	MAX
Participación del estudiante	0	40
Trabajos, proyectos y casos	0	40
Test de autoevaluación	0	40
Examen final presencial	60	60

<b>MATERIA 8: MERCADOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES</b>	
<b>Créditos ECTS:</b>	4 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Unidad temporal:</b>	Segundo cuatrimestre

<b>CONTENIDOS</b>
<p><b>MERCADOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES (4 ECTS)</b></p> <p>Esta asignatura da una visión de conjunto sobre los mercados financieros, su funcionamiento, los distintos grados de riesgo y sobre todo la rentabilidad esperable en cada uno de ellos. También se estudia cómo analizar y recomendar diversas opciones de inversión.</p> <p>Este módulo de Instrumentos y mercados financieros, facilita los mecanismos de autoaprendizaje para que el estudiante asimile el funcionamiento de los mercados, analice el mercado y gestione el área financiera en un contexto económico cada vez más complejo y globalizado. Se analiza las actividades principales de estos mercados, utilidad de los mismos y definición de los activos y principales intervinientes, tanto de Renta Fija como de renta Variable, así como el uso de los instrumentos derivados y su aplicabilidad eficiente en la gestión financiera de las compañías.</p> <p>Paralelamente, dado que las fronteras en los negocios desaparecen y la necesidad de crecimiento económico por parte de las empresas exige que los profesionales destaquen por su nivel de conocimiento y dominio de habilidades para el control de procesos de gestión de crisis, integración, expansión, fusión e internacionalización, es imprescindible, además de manejar las claves para diferenciarse y ser competitivos en las economías más desarrolladas, conocer a fondo las dinámicas de áreas político-económicas emergentes en el mundo, fundamentales en el mapa actual de la economía internacional.</p> <p>Al finalizar el Módulo, el estudiante será capaz de realizar la gestión administrativa y financiera, así como la de los medios de cobro y pago, en las operaciones de comercio internacional, de acuerdo con objetivos y procedimientos establecidos, así como todo lo vinculado a los mercados de divisas (formación de los precios y operativa, gestión de riesgos de tipos de cambio en las empresas afectadas por ésta variable, estrategias y gestión de coberturas, etc)</p>

<b>COMPETENCIAS</b>			
<b>Generales</b>	<b>Básicas</b>	<b>Específicas</b>	<b>Transversales</b>
<b>CG1-CG6</b>	<b>CB6-CB10</b>	-	-

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	15	100
Lecciones magistrales	6	0
Estudio del material básico	28	0
Lectura del material complementario	10	0
Trabajos, casos prácticos, test	19	0
Tutorías	16	0
Trabajo colaborativo	4	0
Examen final presencial	2	100
Total	100	-

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
	MIN	MAX
Participación del estudiante	0	40
Trabajos, proyectos y casos	0	40
Test de autoevaluación	0	40
Examen final presencial	60	60

MATERIA 9: PRÁCTICAS EXTERNAS	
<b>Créditos ECTS:</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Prácticas Externas
<b>Unidad temporal:</b>	Segundo cuatrimestre

CONTENIDOS
<p><b>PRÁCTICAS EXTERNAS (6 ECTS)</b></p> <p>El alumno tendrá la oportunidad de conocer un departamento financiero y poder ver sobre el terreno sus diferentes áreas y procesos, pudiendo participar directamente en el desarrollo de algunos de ellos bajo la supervisión de un mentoring interno de la propia empresa.</p>

COMPETENCIAS			
Generales	Básicas	Específicas	Transversales
CG1-CG10	CB6-CB10	CE1, CE3, CE12, CE21, CE23	CT1-CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Estancia en el Centro	96	100
Redacción de la Memoria de Prácticas	36	0
Tutorías (Prácticas)	18	0
Total	150	

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Evaluación tutor externo	40	40
Memoria de prácticas	60	60

MATERIA 10: TRABAJO FIN DE MÁSTER	
<b>Créditos ECTS:</b>	8 ECTS
<b>Carácter</b>	Trabajo Fin de Máster
<b>Unidad temporal:</b>	Segundo cuatrimestre

CONTENIDOS
<p><b>TRABAJO FIN DE MÁSTER (8 ECTS)</b></p> <p>El Trabajo fin de Máster (con supervisión por el tutor asignado en sesiones de tutorías), consiste de manera específica en la realización práctica de un proyecto por parte de cada uno de los estudiantes, con el objetivo último de ofrecerles la oportunidad de que adopten un enfoque multidisciplinar en la toma de decisiones relacionadas con las finanzas dentro de una industria/sector/empresa determinada. El trabajo requiere que el estudiante analice datos del entorno y que aplique un gran conjunto de habilidades y conocimientos para la resolución de problemas empresariales reales. El objetivo del trabajo es resolver algún problema real de manera sistemática.</p> <p>El trabajo deberá contener objetivos claros y ser de utilidad para algún colectivo concreto facilitando implicaciones gerenciales a dicho colectivo (directivos, accionistas, trabajadores etc.) que puedan utilizar los resultados del mismo de manera beneficiosa. El trabajo deberá demostrar las competencias del alumno como profesional en el ámbito de las finanzas. De este modo, el estudiante debe de considerar aspectos éticos, legales y sociales; entre otros a tener en cuenta.</p>

COMPETENCIAS			
Generales	Básicas	Específicas	Transversales
CG1-CG7, CG10	CB6-CB10	CE1, CE2, CE4-CE9, CE11, CE14, CE20, CE21, CE23	CT1 – CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesión inicial de presentación (TFM)	2	0
Lectura de material en la plataforma (TFM)	5	0

Seminarios (TFM)	5	0
Tutorías individuales (TFM)	6	0
Sesiones grupales (TFM)	3	0
Elaboración del TFM	177	0
Exposición del TFM	2	100
Total	200	

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	PONDERACIÓN
	MIN	MAX
Estructura del TFM	20	20
Exposición del TFM	30	30
Contenido del TFM	50	50

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1. Profesorado

UNIR cuenta con los recursos humanos necesarios para llevar a cabo el plan de estudios propuesto y cumplir así los requisitos definidos en el Anexo I del RD 1393/2007 en cuanto a personal académico disponible. Así mismo, en cuanto a descripción y funciones del profesorado, UNIR sigue lo establecido en el VI Convenio colectivo nacional de Universidades Privadas (Resolución de 13 de abril de 2010).

Es de destacar la diferenciación existente entre los tipos de categorías laborales del claustro de profesores en la universidad pública y la universidad privada, aun cuando comparten denominaciones en algunos casos idénticas, pero no equivalentes ni en sus funciones ni en sus titulaciones y experiencia previa necesaria.

### CAPÍTULO V

#### Artículo 11: Definición de categorías laborales y funcionales

##### GRUPO I: Docentes

- a) Profesorado de Facultades, Escuelas Técnicas Superiores.
- **Profesor Director:** Es el Doctor que desarrolla actividades docentes e investigadoras, dirige estudios de su especialidad o interdisciplinares y colabora en el diseño e implantación de nuevos programas de estudios o investigación que el centro decida llevar a cabo.  
Asimismo, se encarga de la dirección de tesis doctorales, dirige y coordina el desarrollo de las actividades de los profesores de otras categorías que su departamento de los planes de estudio que correspondan a su departamento y tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.
  - **Profesor Agregado:** Es el doctor que desarrolla actividades docentes e investigadoras, desarrolla estudios de su especialidad o interdisciplinares y colabora con el Profesor Director para la ejecución de las actividades que a éste encomiende el centro. Así mismo, se encarga de la dirección de tesis doctorales y puede dirigir o coordinar la enseñanza de una o varias asignaturas de los planes de estudios que correspondan a su departamento, a requerimiento del director de éste, cuando no exista Profesor Director encargado de esta tarea. Tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.
  - **Profesor Adjunto:** Es el Doctor que desarrolla actividades docentes e investigadoras, desarrolla estudios de su especialidad o interdisciplinares, se encarga de la dirección de tesis doctorales y puede coordinar la enseñanza de una o varias asignaturas de los planes de estudios que correspondan a su departamento cuando no exista Profesor Director o Profesor Agregado encargados de esta tarea. Tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.

- **Profesor Asociado:** Es el titulado universitario de grado superior que desarrolla actividades docentes y coordina a varios profesores que imparten la misma o distintas asignaturas de los planes de estudio que corresponden a su departamento. Pueden tener, además, a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.
  - **Profesor Ayudante:** Es el titulado universitario de grado superior que desarrolla actividades docentes y tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos. Cuando la naturaleza de la disciplina científica lo permita y expresamente la legislación vigente lo autorice para un área de conocimiento específica, podrá ser suficiente estar en posesión del título académico de Diplomado, Ingeniero Técnico o Emparejador para ostentar la categoría de Profesor Asociado.
  - **Profesor Colaborador:** Es el titulado universitario de grado superior o medio que accede por primera vez al ejercicio de la docencia y al que se le encomienda la docencia de una o varias asignaturas bajo la supervisión de un profesor de superior categoría. Podrá asignársele la tutoría de grupos de alumnos. Al segundo año de docencia pasará a la categoría de profesor ayudante.
- b) Profesorado de Escuelas Universitarias o Centros de Postgrado:
- **Profesor Agregado:** Es el titulado universitario que, reuniendo las condiciones legales, ejerce funciones docentes en una escuela universitaria o centro para postgraduados, dirige estudios de su especialidad y colabora en la confección de los programas de estudio. Al mismo tiempo, dirige y coordina la labor de los profesores auxiliares a él adscritos y atiende la tutoría de sus alumnos.  
En caso que el trabajador contratado con esta categoría posea el título de Doctor disfrutará de las condiciones económicas establecidas en el presente convenio para la categoría de Profesor Agregado de Facultades y Escuelas Técnicas superiores.
  - **Profesor Adjunto:** Es el titulado universitario que ejerce la docencia en los estudios conducentes a una diplomatura y tutela a un grupo de alumnos.
  - **Profesor Auxiliar:** Es el titulado universitario que colabora en las tareas docentes de su departamento.
- c) Profesores especiales:
- **Visitantes:** Los procedentes de otras Universidades o empresas que, en virtud de acuerdos de colaboración, desempeñen funciones docentes en la Universidad, Centros o Escuelas Universitarias. Sus condiciones se determinarán en los convenios específicos que suscriban las entidades implicadas.

### Previsión del profesorado necesario

Para poder realizar una previsión del profesorado necesario para una correcta impartición de los estudios previstos, hay que tener en cuenta el marco normativo que regula las relaciones laborales en las universidades privadas como es UNIR. La norma es el VI Convenio colectivo nacional de universidades privadas, centros universitarios privados y centros de formación de postgraduados recogido en la Resolución de 13 de abril de 2010, de la Dirección General de Trabajo.

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 85 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

En su capítulo VII, el artículo 18, el convenio establece que “la jornada de trabajo que será de 1685 horas anuales de las que 613 serán de docencia y 1.072 para las actividades contempladas en este artículo y convenio”.

El convenio continúa en su redacción así:

*“A modo indicativo para el personal docente la jornada puede distribuirla la empresa de la siguiente forma:*

*Hasta 15 horas semanales se pueden destinar a docencia. En este cómputo se incluirán todas aquellas horas de docencia reglada, impartidas en laboratorio por personal docente con titulación idónea.*

*Las restantes horas semanales se dedicarán a trabajo de investigación y a preparación de clases, tutorías, atención a consultas de los alumnos sobre materias académica, exámenes, asistencia a reuniones, tareas de gobierno, prácticas no consideradas como jornada lectiva a tenor de lo indicado en el párrafo anterior, participación en el desarrollo de actividades programadas de promoción de la universidad o centro, dentro o fuera del mismo, orientación a los alumnos en el proceso de matriculación, dirección proyectos fin de carrera, etc.”*

Se ha explicado con anterioridad la diferenciación entre el profesorado de las universidades públicas respecto de las universidades privadas en cuanto a sus funciones. **También existen diferencias sustanciales con respecto a la jornada laboral.** De entrada, el cómputo de horas consideradas como docencia se realiza de manera diferente en las universidades privadas. Por ejemplo, las actividades relacionadas con las prácticas externas y con el Trabajo Fin de Máster quedan al margen del cómputo de horas de docencia. Por lo tanto, a efectos de cálculo en las tablas reflejadas en este Criterio 6, los porcentajes de dedicación del profesorado se entienden con respecto a la jornada completa anual de 1685 horas (VI Convenio citado), y no las 613 que se aplican en las privadas única y exclusivamente a las clases impartidas (denominadas en UNIR como Clases presenciales virtuales). Tampoco es de aplicación la normativa docente de las universidades públicas (máximo de 32 créditos de clases).

La estimación del número de horas docentes necesarias para poder impartir esta titulación se realiza teniendo en cuenta las actividades formativas previstas para la adquisición de las competencias por parte del alumno. Estas actividades formativas exigen necesidades de dedicación por parte del claustro docente basadas en:

- La preparación e impartición de las diferentes asignaturas de los planes de estudio, a través de clases presenciales virtuales.
- La corrección de las actividades formativas contempladas en la evaluación continua.
- El diseño, corrección y calificación de exámenes.
- La evaluación final, revisión y publicación de notas.
- La atención a los estudiantes y resolución de dudas académicas a través de las herramientas de sesiones de consultas o tutorías, foros y correo.
- Atención a las actividades relacionadas con el seguimiento de las prácticas externas (seguimiento al centro de prácticas, atención individual al alumno, corrección de informe de prácticas, clases presenciales virtuales).
- Atención a las actividades relacionadas con la dirección de trabajos de fin de Máster, fundamentalmente, tutorías, seminarios, corrección de entregas parciales del TFM y revisión final del mismo.

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 86 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

La siguiente tabla especifica las horas de dedicación docente por tipo de asignatura:

Tipo de Asignatura	Horas de Dedicación docente
Obligatorias	5.066,00
Prácticas Externas	907,50
Trabajo Fin de Máster	3.310,00
<b>TOTAL</b>	<b>9.283,5</b>

Se ofrecen horas netas de dedicación para reflejar con mayor exactitud el concepto.

En la siguiente tabla se expresan los valores aproximados en la composición del claustro en las titulaciones de UNIR:

Categoría	Total %	Doctores%	%Horas
Profesor adjunto	30	100	30
Profesor asociado	30	65	30
Profesor ayudante	30	0	30
Profesor colaborador	10	0	10

En la siguiente tabla se expresan los valores aproximados en la composición del claustro en las titulaciones de UNIR, con respecto a Profesores Doctores Acreditados, Profesores Doctores y Otros profesores:

	Nº Profesores	Total %	Doctores%
Profesores Doctores Acreditados	9	32,14%	100%
Profesores Doctores	11	39,29%	100%
Otros Profesores	8	28,57%	0%

El equipo docente es experto en los contenidos del Máster, con experiencia suficiente en la docencia impartida a distancia y estará formado por 11 profesores doctores (39,29%), 9 profesores doctores acreditados (32,14%) y 8 profesores -otros- (28,57%). Este equipo cubre la totalidad de las asignaturas del Máster.

**Perfiles del profesorado del Máster**

Id.	Titulación	Acred.	Experiencia docente, profesional e investigadora	ASIGNATURA	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN AL TÍTULO
1	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y MBA	NO	Experiencia profesional: Implantación y desarrollo de procedimientos del área Financiera y de Control. Dirección económico administrativo financiera y gestión de tesorería.  Experiencia docente: Más de 10 años, en asignaturas de Procesos de Gestión de Tesorería  Líneas de investigación: Evaluación e impacto económico de las inversiones en el sector público.	Cash Management y fiscalidad (2º cuatrimestre)	216,33	216,33
2	Doctor en Derecho y Máster en Asesoría Fiscal	SI	Experiencia profesional: Asesoría jurídica y fiscal.  Experiencia docente: Más de 5 años, en asignaturas de Tributación Empresarial.  Líneas de investigación: Alineación de la política fiscal en la Unión Europea.	Cash Management y fiscalidad (2º cuatrimestre)	216,33	381,83
				TFM (2º cuatrimestre)	165,50	

3	Doctor en Economía y Empresa y Master en Dirección Financiera	NO	Experiencia profesional: Auditor concursal y experto fiscal	Cash Management y fiscalidad (2º cuatrimestre)	216,33	381,83
			Experiencia docente: Más de 12 años, en Operaciones de Matemáticas Financieras, Contabilidad y Prácticas Administrativas	TFM (2º cuatrimestre)	165,50	
4	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales	SI	Experiencia profesional: Estrategia de marcas y gestión internacional de la empresa.	Dirección Estratégica Corporativa (1º cuatrimestre)	216,33	381,83
			Experiencia docente: Más de 8 años, en temas vinculados a la Dirección estratégica y corporativa.	TFM (2º cuatrimestre)	165,50	
			Líneas de especialización: Fiscalidad y operaciones financieras.			
			Líneas de investigación: Reestructuración de la cartera de negocios.			

5	Licenciado en Ciencias Físicas. Programa de Dirección General y DEA en Ciencias Económicas y Empresariales	NO	<p>Experiencia profesional: Dirección en Banca. Miembro de la Comisión Directiva de la Confederación de Ejecutivos y Directivos.</p> <p>Experiencia docente: Más de 20 años, dedicado a la formación en Estrategia, marketing y finanzas.</p> <p>Líneas de especialización: Dirección General.</p>	Dirección Estratégica Corporativa (1º cuatrimestre)	216,33	443,21
				Prácticas Externas (2º cuatrimestre)	226,88	
6	Doctor en Economía de la Empresa.	NO	<p>Experiencia profesional: Áreas de innovación, marketing y dirección de empresas. Estrategia en multinacionales.</p> <p>Experiencia docente: Más de 7 años relacionado con la Planificación estratégica, dirección general y dirección operativa.</p> <p>Líneas de investigación: Negociación y Marketing estratégico.</p>	Dirección Estratégica Corporativa (1º cuatrimestre)	216,33	381,83
				TFM (2º cuatrimestre)	165,50	

7	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y MBA	SI	<p>Experiencia profesional: Dirección y Gestión económica financiera en empresas.</p> <p>Experiencia docente: Más de 15 años en Análisis de Estados Financieros, Contabilidad Financiera, Contabilidad de Gestión, Gestión de Costes</p> <p>Líneas de investigación: Diferencias de las normas contables locales con los US GAAP versus diferencias de las NIC/NIIF con los US GAAP</p>	Dirección y gestión económico financiera (1º cuatrimestre)	216,33	381,83
				TFM (2º cuatrimestre)	165,50	
8	Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales. Licenciado en Ciencias económicas.	SI	<p>Experiencia profesional: consultoría y formación en materia económico-financiera de administraciones públicas y empresas privadas.</p> <p>Experiencia docente: Más de 10 años en Análisis contable, Contabilidad financiera, Dirección financiera y gestión del capital circulante.</p> <p>Líneas de investigación: Los pasivos financieros en el sector público</p>	Dirección y gestión económico financiera (1º cuatrimestre)	216,33	381,83
				TFM (2º cuatrimestre)	165,50	

9	Licenciado en Derecho y Diploma de Análisis de Riesgo de crédito	NO	Experiencia profesional: consultoría económica, financiera y legal. Experiencia docente: Más de 5 años como Profesor acreditado en materia económica y financiera. Líneas de especialización: Gestión económica financiera y legal.	Dirección y gestión económico financiera (1º cuatrimestre)	216,33	216,33
10	Doctor en Economía	SI	Experiencia profesional: Valoración de proyectos de inversión públicos y privados. Analista financiero internacional. Experiencia docente: Más de 10 años en temas relacionados a Economía y microeconomía. Líneas de investigación: Evaluación e impacto económico de las inversiones en el sector público.	Evaluación de inversiones (1º cuatrimestre)	216,33	381,83
				TFM (2º cuatrimestre)	165,50	

11	Doctor en Economía y Empresa	NO	<p>Experiencia profesional: Dirección financiero en el sector de la construcción. Análisis de la rentabilidad de cada proyecto. Análisis de viabilidad de proyectos.</p> <p>Experiencia docente: Más de 10 años vinculado a actividades de formación en Dirección de Empresas.</p> <p>Líneas de Especialización: Dirección de proyectos empresariales.</p>	Evaluación de inversiones (1º cuatrimestre)	216,33	381,83
				TFM (2º cuatrimestre)	165,50	
12	Doctor en Administración y Dirección de empresas (economía Financiera y Conatabilidad)	NO	Experiencia profesional: Profesora asociada Universidad Privada	Evaluación de inversiones (1º cuatrimestre)	216,33	381,83

			Experiencia docente: Más de 10 años en temas relacionados con análisis financiero de Universidades públicas y privadas  Líneas de Investigación: Cuadros de Mando, CRM, KPI. Investigador Grupo de Investigación consolidado en Universidad privada.	TFM (2º cuatrimestre)	165,50	
13	Doctor en Finanzas Corporativas y Mercados de Capitales	SI	Experiencia profesional: Coordinadora del Master en Banca, Finanzas y Seguros  Experiencia docente: Más de 8 años en Economía Financiera y Contabilidad  Líneas de investigación: Valoración Financiera Aplicada	Finanzas corporativas (2º cuatrimestre)	216,33	381,83
				TFM (2º cuatrimestre)	165,50	
14	Doctor en Economía y Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas	NO	Experiencia profesional: Consultoría, asesoría fiscal, contable y Auditoría.  Experiencia docente: Profesor asociado a Universidades públicas en materia de Valoración de empresas y Finanzas Corporativas durante más de 6 años.	Finanzas corporativas (2º cuatrimestre)	216,33	381,83

			Líneas de Especialización: procesos de valoración de inversiones por parte de las sociedades de capital riesgo: implicaciones para la financiación de pymes y emprendedores.	TFM (2º cuatrimestre)	165,50	
15	Doctor en Economía Financiera y Contabilidad	NO	<p>Experiencia Profesional: Responsable área Planificación y Control de Gestión Entidad Financiera Y Consultoría financiera</p> <p>Experiencia Docente: Más de cinco años en Departamento de Economía y Administración de Empresas de Univeridad Pública.</p> <p>Líneas de investigación: Problemas de gobierno coportivo en las empresas: Análisis de la creación de valor y el riesgo corporativo</p>	<p>Finanzas corporativas (2º cuatrimestre)</p> <p>TFM (2º cuatrimestre)</p>	<p>216,33</p> <p>165,50</p>	381,83

16	Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, especialidad Economía Aplicada	SI	<p>Experiencia profesional: Organización de eventos académicos de carácter económico, vinculados a macroeconomía y mercados financieros.</p> <p>Experiencia docente: Internacionalización de la Empresa, Macroeconomía y Mercados Financieros, durante más de 8 años</p> <p>Líneas de investigación: Internacionalización económica de la empresa.</p>	Mercados e Instrumentos financieros internacionales (1º cuatrimestre)	174,33	339,83
				TFM (2º cuatrimestre)	165,50	
17	Doctor en Economía con formación en mercados financieros	NO	<p>Experiencia profesional: Análisis financiero y mercados. Gestión de Carteras de Ahorro a Largo Plazo.</p> <p>Experiencia docente: Bolsa y mercado de derivados, durante más de 10 años.</p> <p>Líneas de investigación: Análisis sobre la situación macroeconómica, financiera y bursátil.</p>	Mercados e Instrumentos financieros internacionales (1º cuatrimestre)	174,33	339,83
				TFM (2º cuatrimestre)	165,50	

18	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y MBA	NO	<p>Experiencia profesional: Banca y empresas de consultoría financiera</p> <p>Experiencia docente: Más de 15 años en materia de Mercados financieros, mercado de derivados en escuelas de negocio de reconocido prestigio.</p> <p>Líneas de especialización: Mercado de derivados</p>	Mercados e Instrumentos financieros internacionales (1º cuatrimestre)	174,33	401,21
				Prácticas Externas (2º cuatrimestre)	226,88	
19	Doctor en Ciencias Económicas	SI	<p>Experiencia profesional: Controller financiero, responsable de tesorería.</p> <p>Experiencia docente: Dirección financiera, control del gestión y gestión presupuestaria, durante más de 10 años.</p> <p>Líneas de investigación: Finanzas corporativas en PYMEs</p>	Planificación y Control Presupuestario (1º cuatrimestre)	216,33	381,83
				TFM (2º cuatrimestre)	165,50	

20	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales	NO	<p>Experiencia profesional: Dirección financiera de grupos empresariales, consultor senior del área económica financiera.</p> <p>Experiencia docente: Profesor colaborador en escuela de negocios durante más de 7 años.</p> <p>Líneas de Especialización: Operaciones, control presupuestario y control de gestión, Consolidación y tesorería internacional</p>	Planificación y Control Presupuestario (1º cuatrimestre)	216,33	216,33
21	Doctor en Ingeniería. Especialidad en Economía y Econometría	NO	<p>Experiencia profesional: Dirección de planificación financiera de grupos empresariales, en ámbito internacional.</p> <p>Experiencia docente: más de 10 años en formación financiera en universidades públicas y privadas, con experiencia en formación on-line.</p> <p>Líneas de investigación: Valoración económica de empresas y predicción de series temporales económicas</p>	Planificación y Control Presupuestario (1º cuatrimestre)	216,33	381,83
				TFM (2º cuatrimestre)	165,50	

22	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, MBA y certificación Financiera CEFA	NO	<p>Experiencia profesional: Responsable del Area de Tesorería de Banca y Consultor Financiero para grandes empresas y multinacionales.</p> <p>Experiencia docente: más de 15 años en formación financiera en Escuelas de negocio privadas, con experiencia en formación on-line.</p> <p>Líneas de Especialización: Política de Financiación y Riesgos financieros empresarial.</p>	Política de financiación (1º cuatrimestre)	216,33	216,33
23	Doctor en Economía y Empresa	NO	<p>Experiencia profesional: Auditor Senior Empresas de Consultoría y Auditoría y Analistas financiero en Entidades Financieras</p> <p>Experiencia docente: Dirección Financiera y Finanzas Corporativas en Univeridades Privadas internacionales, durante más 12 años.</p> <p>Líneas de especialización: Finanzas Internacionales.</p>	Política de financiación (1º cuatrimestre)	216,33	381,83
				TFM (2º cuatrimestre)	165,50	

24	Doctor en economía y Administración de empresas	SI	<p>Experiencia profesional: Director de Financiación multinacional</p> <p>Experiencia docente: Más de 15 años en materia de Gestión financiera y Financiación en Universidad Pública y escuelas de Negocio de prestigio</p> <p>Líneas de investigación: Instrumentos de Financiación alternativo en empresas aéreas</p>	Política de financiación (1º cuatrimestre)	216,33	381,83
				TFM (2º cuatrimestre)	165,50	
25	Licenciado en Ciencias Económicas y empresariales	NO	<p>Experiencia Profesional: Consultoría Financiera de medianas y grandes empresas.</p> <p>Experiencia docente: más de 15 años como docente en diversas escuelas de Negocio de amplio prestigio y Dirección de programas de formación de Master</p> <p>Línea de especialización: Dirección Financiera</p>	Prácticas Externas (2º cuatrimestre)	226,88	226,88

26	Licenciado en Ciencias Económicas y empresariales	NO	Experiencia Profesional: Consultoría Financiera y Gestor de Banca.  Experiencia docente: más de 15 años como docente en diversas escuelas de Negocio de amplio prestigio.  Línea de especialización: Control de gestión .	Prácticas Externas (2º cuatrimestre)	226,88	226,88
27	Doctor en Economía	NO	Experiencia profesional: Investigador área financiera Universidad privada  Experiencia docente: Dirección Financiera, Economía de la empresas, Corporate Finance, en varias Universidades públicas y Privadas durante más de 12 años.  Líneas de especialización: Gobierno de la empresa y competitividad.	TFM (2º cuatrimestre)	165,50	165,50
28	Doctor en Economía	NO	Experiencia profesional: Director Financiero empresas privadas en diversos sectores priioductivos.  Experiencia docente: Más de 10 años de experiencia docente como ponente en cursos de finanzas y gestión empresarial.	TFM (2º cuatrimestre)	165,50	165,50

			Líneas de especialización: Gestión financiera de empresas			
--	--	--	---	--	--	--

*\*Nota: Cuando una asignatura es impartida por más de un docente, se considera que la dedicación se distribuye equitativamente entre los mismos.*

*\*\* Nota: La previsión de las cargas en las asignaturas de carácter optativo se realiza de forma equitativa considerando que los alumnos escogen de forma proporcional las mismas, en cualquier caso la carga será redimensionada cuando se formalicen las matrículas correspondientes.*

## 6.2. Otros recursos humanos disponibles

Este personal conforma los departamentos transversales de la universidad, que prestan apoyo logístico, organizativo y administrativo al servicio de la actividad docente. En función de la experiencia y titulación, se vincula contractualmente a la universidad en las categorías que vienen definidas en el VI Convenio de Universidades Privadas. La mayor parte del personal tiene una dedicación a tiempo completo.

Se trata de personal titulado, no docente, con una formación específica tal y como se detalla a continuación. En la tabla se relaciona el perfil de este personal con los diferentes departamentos y servicios de la Universidad.

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 104 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

AREAS	DEPARTAMENTO	CATEGORÍAS ADMINISTRATIVAS Y LABORALES	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
<b>ADMISIONES (75 personas)</b>	DEPARTAMENTO ADMISIONES (75 personas)	Titulado Superior (2) Oficial 1ª (3) Oficial 2ª (53) Auxiliar (17)	Información sobre las diferentes titulaciones	FPII o superior y experiencia en atención y asesoramiento a clientes, prioritariamente telefónico. Conocimientos amplios del Sistema educativo español y del EEES.
			Orientación a futuros alumnos	FPII o superior y experiencia en atención y asesoramiento a clientes, prioritariamente telefónico. Conocimientos amplios del Sistema educativo español y del EEES.
<b>SECRETARÍA ACADÉMICA (47 personas)</b>	SECRETARÍA ACADÉMICA (37 personas)	Oficial 1ª (3) Oficial 2ª (23) Auxiliar (11)	Matriculación de estudiantes	Administrativos con titulación media o superior
			Servicio de Becas	Administrativos con titulación media o superior
			Servicio de Archivo	Administrativos con titulación media o superior
			Servicio de expedición de títulos y certificados	Administrativos con titulación media o superior
	DEPARTAMENTO DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS (10 personas)	Titulado Superior (1) Oficial 2ª (3) Auxiliar (6)	Servicio de reconocimiento y transferencia de créditos	Administrativos con titulación media o superior

<b>SERVICIO ATENCIÓN AL ESTUDIANTE (192 personas)</b>	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EN INTERNET (186 personas)	Titulado Superior (2)	Servicio de tutorías	Tutores, coordinadores y supervisor, todos titulados superiores, algunos con DEA o CAP, e incluso doctores.
		Titulado Grado Medio (1)		
		Orientador (174)	Servicio de orientación académica DOA	Titulados superiores relacionados con la pedagogía.
		Oficial 1ª (2)	Servicio de consultas y peticiones	Administrativos y 1 coordinador
	Oficial 2ª (3)	Auxiliar (4)	Servicio de soporte técnico	Titulados superiores de perfil informático-tecnológico
	OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO (3 personas)	Orientador (1)	Oficina del defensor universitario	Titulados superiores con experiencia en atención a alumnos
	LIBRERÍA UNIR (3 personas)	Titulado Grado Medio (1) Oficial 2ª (1) Empleado Biblioteca (1)	Servicio de librería	Auxiliares administrativos
<b>LOGÍSTICA (13 personas)</b>	LOGISTICA (13 personas)	Titulado Superior (1)	Envíos a estudiantes	Oficiales de segunda, oficial de primera y titulados superiores.
		Orientador (1)		
		Oficial 1ª (4)		
		Oficial 2ª (4)		
		Auxiliar (3)		
		Titulado Superior (7)	Organización de eventos académicos: exámenes y actos de defensa	Titulación media o superior con dotes de organización y relación social

<b>INFORMÁTICA</b> (49 personas)	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA (49 personas)	Oficial 1ª (1)	Desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informática	Desarrolladores de aplicaciones, administradores de red, de sistemas, de aplicaciones, técnicos informáticos de mantenimiento y jefes de proyecto.
		Oficial 2ª (2)		
		Técnico Informático (12)		
		Informático (14)		
		Operador Informático (5)	Mantenimiento de sistemas e infraestructuras técnicas	Desarrolladores de aplicaciones, administradores de red, de sistemas, de aplicaciones, técnicos informáticos de mantenimiento y jefes de proyecto.
		Auxiliar (8)		
<b>MÁRKETING Y EXPANSIÓN ACADÉMICA</b> (96 personas)	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN, MÁRKETING Y TELEMÁRKETING (96 personas)	Titulado Superior (51)	Producción audiovisual, producción web	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
		Titulado Grado Medio (18)		
		Oficial 1ª (5)	Plan de comunicación	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
		Oficial 2ª (4)		
		Técnico informático (3)		
		Operador informático (4)		
		Informático (5)	Plan de desarrollo de negocio	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
		Auxiliar (5)		
		Agente Comercial (1)		
<b>PRÁCTICAS</b> (19 personas)	DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS (19 personas)	Titulado Superior (2)	Asignación de centros de prácticas a estudiante	Administrativos con titulación media o superior y experiencia en centros educativos
		Orientador (1)		
		Oficial 1ª (1)		
		Oficial 2ª (10)	Seguimiento de los estudiantes	Administrativos con titulación media o superior y experiencia en centros educativos
		Auxiliar (5)		
<b>RECURSOS DOCENTES Y DIDÁCTICOS</b>	DEPARTAMENTO DE RECURSOS DOCENTES	Titulado Superior (3)	Actualización de contenidos	Titulados medios o superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.
		Titulado Grado Medio (1)		
		Orientador (1)		

<b>(39 personas)</b>	Y DIDÁCTICOS (38 personas)	Oficial 1ª (2) Oficial 2ª (7) Auxiliar (22) Redactor (2)	Diseño y desarrollo de los materiales y recursos docentes para su aplicación on-line	Titulados medios o superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.
	BIBLIOTECA (1 persona)	Empleado Biblioteca (1)	Actualización y mantenimiento de fondos bibliográficos	Titulados superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.
<b>FINANZAS (25 personas)</b>	DEPARTAMENTO DE FINANZAS (25 personas)	Titulado Superior (9) Titulado Grado Medio (3) Oficial 1ª (6) Oficial 2ª (5) Auxiliar (2)	Elaboración y control de presupuestos de cada titulación.	Profesionales con diversos perfiles de conocimientos y experiencia en administración, gestión financiero-contable y fiscalidad.
			Contabilidad.	
			Auditoría y control del gasto.	
			Gestión y cumplimiento de obligaciones fiscales y legales	
<b>RRHH (16 personas)</b>	DEPARTAMENTO DE RRHH (16 personas)	Titulado Superior (5) Titulado Grado Medio (2) Oficial 1ª (1) Oficial 2ª (2) Auxiliar (6)	Selección de docentes	Profesionales organizados en equipos de Selección, Administración de RRHH, Formación y Desarrollo y Comunicación interna
			Gestión administrativa de contratos y pago de nóminas y seguros sociales	
			Formación y desarrollo del equipo académico	
			Gestión de la comunicación interna entre el equipo docente y de soporte	
<b>SERVICIOS GENERALES y AREA LEGAL</b>	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	Titulado Superior (2) Oficial 2ª (3)	Limpieza y mantenimiento	Profesionales distribuidos en las diferentes oficinas en varios turnos.
			Recepción y atención telefónica	
			Prevención de Riesgos Laborales	

<b>(14 personas)</b>	(14 personas)	Empleados Servicios Generales (2) Personal de Limpieza (1) Auxiliar (6)	Servicio de asesoramiento legal	
<b>COMPRAS (7 personas)</b>	DEPARTAMENTO DE COMPRAS (7 personas)	Titulado Superior (1) Titulado Grado Medio (1) Oficial 1ª (2) Oficial 2ª (2) Auxiliar (1)	Gestión de pedidos de material, servicios, etc., del área docente. Selección de proveedores y negociación de condiciones. Control del gasto y auditoría de los procesos de compra	Profesionales con formación financiera y experiencia en gestión de proyectos y plataformas de compras.
<b>CALIDAD (7 personas)</b>	DEPARTAMENTO CALIDAD (7 personas)	Titulado grado medio (1) Oficial 1ª (4) Oficial 2ª (1) Auxiliar (1)	Gestión interna de la calidad	Titulados superiores. Se valorará conocimientos en leyes y normativa y conocimientos en Sistemas Integrados de Gestión. Al menos uno de ellos debe tener conocimientos en Auditorías Externas e Internas o ser auditor.
<b>ORDENACIÓN DOCENTE (39 personas)</b>	DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DOCENTE (39 personas)	Titulado Superior (11) Titulado Grado Medio (5) Orientador (1) Oficial 1ª (18) Auxiliar (4)	Labores de coordinación técnica Departamento de Asesoría al Profesorado (DAP)	Titulados medios o superiores.
<b>DIRECCION (3 personas)</b>	DIRECCION (3 personas)	Titulado Superior (2) Auxiliar (1)		

### 6.2.1 Mecanismos de selección del personal de UNIR

En la selección de personal, se respetará lo dispuesto en las siguientes leyes:

- LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71 Viernes 23 marzo 2007.
- LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289 Miércoles 3 diciembre 2003.

Los criterios de selección, fijados con carácter general son los siguientes:

- Conocimientos exigidos para el desarrollo de su categoría, atendiendo a los estudios de enseñanzas oficiales o complementarias que se acrediten por el candidato y la adecuación de su experiencia profesional a las tareas requeridas.
- Conocimientos de inglés, tanto a nivel hablado y escrito.
- Experiencia profesional acreditada en puestos con alto requerimiento en el manejo de las nuevas tecnologías, así como en tareas de apoyo docente.

### 6.2.2 Tutores personales

UNIR aplica un Plan de Acción Tutorial, que consiste en el acompañamiento y seguimiento del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la educación integral de los alumnos.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Promover el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo el plan de acción tutorial, UNIR cuenta con un grupo de tutores personales. **Es personal no docente** que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, lo que se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada tutor personal se le asigna un grupo de alumnos para que realice su seguimiento. Para ello cuenta con la siguiente información:

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).
- Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de asimilación de conocimientos y detectar las necesidades de cada estudiante para ofrecer la orientación adecuada.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

En el desarrollo de la actividad propia de la universidad siempre se dispone de la infraestructura necesaria para desarrollar sus actividades de enseñanza, investigación, extensión y gestión.

La infraestructura fundamental para el desarrollo del título es el campus virtual, que se ha descrito en el criterio cinco desde un punto de vista académico, abarcando en este criterio los aspectos técnicos.

Además, para el desarrollo de las funciones de UNIR, se dispone de:

- Rectorado.
- Secretaría General.
- Recepción e información.
- Una biblioteca.
- Un salón de actos para 100 personas.
- Cinco salas de reuniones.
- Tres aulas de trabajo.
- Tres aulas polivalentes.
- Dos aulas totalmente informatizadas de 50 m<sup>2</sup> cada una, con la incorporación de 50 equipos informáticos de última generación.
- Dos salas de sistemas, para albergar los sistemas informáticos y tecnológicos.
- Siete salas de impartición de sesiones presenciales virtuales.
- Un aula-plató con los recursos necesarios para grabar las sesiones magistrales.

### 7.2. Instituciones colaboradoras para la realización de prácticas externas

Para la realización de las prácticas externas, UNIR tiene firmado convenio de colaboración con empresas, entre las que se incluyen las que se relacionan a continuación. Se adjuntan siete de ellos al final de este criterio.

NOMBRE	CCAA
ABF AVANZARE CONSTRUCCION Y OBRA CIVIL SL	LA RIOJA
ACISA	MADRID
AGENCIA EFE	MADRID
AGRONET SERVICIOS LOGISTICOS SL	CASTILLA Y LEON
ALUMINIO ESPAÑOL S.A.	GALICIA
ALUMINIOS CANDIDO SA (ALUCANSA)	ISLAS CANARIAS
APOINTECH SL	CASTILLA Y LEON
ARISA SA	LA RIOJA
AROM, SA	MURCIA
ARSON ELECTRONICA SL	CANTABRIA
ASFALTOS ESPAÑOLES	MADRID
ASFALTOS ESPAÑOLES SA (ASESA)	ISLAS CANARIAS

ASFALTOS URIBE SA	PAIS VASCO
ASFOR SYSTEM - EXTERNALIZACION, GESTION Y FORMACION 2000 SL	PAIS VASCO
ASTURIANA DE ZINC, S.A.U.	ASTURIAS
ATEXIS SPAIN	MADRID
AURIGA GLOBAL INVESTORS SOCIEDAD DE VALORES SA	MADRID
AUTOPISTA VASCO ARAGONESA C.E.SAU.	PAIS VASCO
AVANZA EXTERNALIZACION DE SERVICIOS SA	MADRID
AVELINO VEGAS SA	CASTILLA Y LEON
AVICOLA BARCO SL	MADRID
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	PAIS VASCO
BANCO POPULAR ESPAÑOL S.A.	MADRID
BANCO SANTANDER	CANTABRIA
BDO AUDITORES SLP	MADRID
BERLYS CORPORACION ALIMENTARIA SAU	NAVARRA
BODEGAS ALTANZA SA	LA RIOJA
BODEGAS VINICOLA REAL SLU	LA RIOJA
BODEGAS WILLIAMS & HUMBERT SAU.	ANDALUCIA
BONNYSA AGROALIMENTARIA SA	ISLAS CANARIAS
CADINOX SA	PAIS VASCO
CAF SA	PAIS VASCO
CAJA RURAL DE EXTREMADURA	EXTREMADURA
CALZADOS NUEVO MILENIO SL	LA RIOJA
CAMERO VALBUENA CONSTRUCCIONES SL	ANDALUCIA
CAMPOFRIO FOOD GROUP SA	MADRID
CAMPOS MONTAVERNER SL	COMUNIDAD VALENCIANA
CANAL DE ISABEL II GESTION	MADRID
CARBURES EUROPE SA	ANDALUCIA
CENTRO ESTETICO MENORCA SL	MADRID
CENTRO EUROPEO CONTABLE SL	ANDALUCIA
CEPSA (REFINARIA DE TENERIFE)	ISLAS CANARIAS
CESPA SA	CATALUÑA
CLAVO CONGELADOS SA	GALICIA
CLECE SA	ANDALUCIA
COBRE LAS CRUCES SA	ANDALUCIA
COLEP NAVARRA SA	NAVARRA
COMERCIAL ENOC S.L	ASTURIAS
COMPAÑIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CLH SA	MADRID
CONSERVAS CERQUEIRA	GALICIA
CONSERVAS Y SALAZONES ARLEQUIN SL	CANTABRIA
CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS CAFSANTANA	ANDALUCIA
CONTAMAR ASESORES SL	MADRID

CONTROL DE PORCIONES, S.A.	NAVARRA
COPCISA SA	CATALUÑA
CORITEL SA	MADRID
CORPORACION RTVE	MADRID
DERIVADOS DEL FLUOR SA	CANTABRIA
DIARIO DE NAVARRA SA	NAVARRA
DIASA INDUSTRIAL SA	LA RIOJA
DIVABERCOM SL	ANDALUCIA
ECISA CIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES SA	COMUNIDAD VALENCIANA
EDITORIAL ARANZADI SA - THOMSON REUTERS	ARAGON
EDITORIAL PRENSA ALICANTE SAU (DIARIO INFORMACION)	COMUNIDAD VALENCIANA
EFICIENCIA LOGISTICA SL	MURCIA
EL CORTE INGLES S.A. BARCELONA	CATALUÑA
EL CORTE INGLES SA MADRID	MADRID
EL PERIODICO DE CATALUNYA	CATALUÑA
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE LAS PALMAS (EMALSA)	ISLAS CANARIAS
ERCROS SA- FABRICA DE SABIÑANIGO	ARAGON
EULEN SA	GALICIA
EUTOKIA BILBAO - INIT	PAIS VASCO
EXIOM SOLUTION SA	ASTURIAS
FAES FARMA SA	PAIS VASCO
FERROATLANTICA SAU	CANTABRIA
FERROVIAL CORPORACION, S.A	MADRID
FERTINAGRO NUTRIENTES SL	ARAGON
FORESA, INDUSTRIAS QUIMICAS DEL NOROESTE	GALICIA
FORMAVOLUCION SL	LA RIOJA
FRUTSA ZAFRA SL	ANDALUCIA
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA	MADRID
GALLETAS GULLON SA	CASTILLA Y LEON
GALP ENERGIA ESPAÑA SAU	MADRID
GALVAZINC SA	ASTURIAS
GARNICA PLYWOOD BAÑOS DEL RIO TOBIA	LA RIOJA
GEOLICA INNOVATIONS SL	LA RIOJA
GESTOCKAL SA	MURCIA
GLAXO WELLCOME SA	CASTILLA Y LEON
GLOBAL STEEL WIRE SA (CELSA GROUP)	CANTABRIA
GLOBEN SL	COMUNIDAD VALENCIANA
GRANOVITA, S.A.	COMUNIDAD VALENCIANA
GRUPO ANTOLIN IRAUSA	CASTILLA Y LEON
GRUPO EULEN SA	MADRID

GRUPO EUROPA PRESS	MADRID
GRUPO GARNICA PLYWOOD S.A.	LA RIOJA
GRUPO HIBERUS OSABA SL	LA RIOJA
GRUPO KALISE MENORQUINA SA	ISLAS CANARIAS
HERO ESPAÑA SA	MURCIA
HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO SA (CTCC CASTEJON)	NAVARRA
HISPANIA CASINO EQUIPMENT SLU	ISLAS BALEARES
HORA NOVA SA	ISLAS BALEARES
I.C. CONSTRUCCION	NAVARRA
IBERFRUTA MUERZA SA	NAVARRA
IMMFORMACION I.M.M., S.L.	CANTABRIA
IMPORTACO CHOCOLATES SA	COMUNIDAD VALENCIANA
INDUSTRIAL QUIMICA DEL NALON SA	ASTURIAS
INFINITA RENOVABLES SA	GALICIA
INFOSTOCK SAU	EXTREMADURA
INIT SERVICES SL	ARAGON
INSTALACIONES ELECTRICAS ELECTROGAL SL	CASTILLA LA MANCHA
ISASTUR SA	ASTURIAS
JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A.	EXTREMADURA
JOHNSON CONTROL AUTOBATERIAS SA (FABRICA DE BURGOS)	CASTILLA Y LEON
JOSE MARIA LAZARO, S.A. (TAISI)	ARAGON
KPMG ASESORES SL	MADRID
LABORATORIOS CINFA SA	NAVARRA
LAFARGE ARIDOS Y HORMIGONES SAU (CANTERA LAS CHIMENEAS)	CASTILLA LA MANCHA
LEITIGAL SL	GALICIA
LINEA DIRECTA ASEGURADORA SA	MADRID
MAHOU SA	MADRID
MANN + HUMMEL IBERICA SAU.	ARAGON
MEDIA PLANNING GROUP SA	MADRID
MEKA-BLOCK SAU.	CASTILLA LA MANCHA
MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL SA	PAIS VASCO
MIG ADVERTISING ESPAÑA SA (PRISMA)	CANTABRIA
NAVANTIA SA	MURCIA
NAVECO SA	ANDALUCIA
NEIKER SA	PAIS VASCO
NESTLE ESPAÑA, S.A.	CANTABRIA
NEUMATICOS MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL SA	PAIS VASCO
NEXIUS SAEL SL	ARAGON
NEXTEL S.A.	PAIS VASCO
NH HOTELES ESPAÑA S.A.	MADRID
NORMETAL INGENIERIA Y CALDERERIA SL	CANTABRIA

NORTHGATE ARINSO GRANADA	ANDALUCIA
NUEVA RIOJA SA	LA RIOJA
NUTRECO ESPAÑA	MADRID
OBE HETTICH SL	PAIS VASCO
OPTIMA PLANIFICACION FISCAL PATRIMONIAL	MADRID
ORGANIZACION Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA SL	ANDALUCIA
PAPELES Y CARTONES DE EUROPA SA (EUROPAC)	CASTILLA Y LEON
PAPELES Y CARTONES DE EUROPA SA (FABRICA DE ALCOLEA)	ARAGON
PEOPLE MATTERS	MADRID
PEMARSA SA	COMUNIDAD VALENCIANA
PHARMA MAR SL	MADRID
PIENSOS COSTA SA	ARAGON
PILKINGTON AUTOMOTIVE ESPAÑA SA - GRUPO NSG	COMUNIDAD VALENCIANA
PINA SA	CASTILLA LA MANCHA
PORT AVENTURA ENTERTAINMENT SAU.	CATALUÑA
PRIM SA	MADRID
PRODUCTOS NATURALES DE LA VEGA SL	NAVARRA
PULL & BEAR ESPAÑA SA	GALICIA
R.M. RIOJA SL (BODEGA)	PAIS VASCO
RADIO POPULAR SA COPE	MADRID
RANCHOS REUNIDOS SA - LA CALA RESORT	ANDALUCIA
REPSOL PETROLEO SA	MURCIA
RETAILGAS SA	MADRID
REVERTE PRODUCTOS MINERALES SA	ANDALUCIA
RKW ITER SAU.	ARAGON
ROBERT BOSCH ESPAÑA FABRICA MADRID S.A.	MADRID
ROLABRYSA SL	ANDALUCIA
ROTATEK SA	CATALUÑA
ROTECNA SA	CATALUÑA
RSM CORREDURIA DE SEGUROS SA	CATALUÑA
SACYR SA	MADRID
SANZCA EMPRESA SLU	COMUNIDAD VALENCIANA
SAP ESPAÑA SA	MADRID
SERUNION SA	CATALUÑA
SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE MALAGA III SA (LIMASA)	ANDALUCIA
SERVIMEDIA SA	MADRID
SIEMENS SA	ANDALUCIA
SMURFIT KAPPA ESPAÑA SA	CATALUÑA
SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA SA	PAIS VASCO
START SL	LA RIOJA
SYNGENTA AGRO S.L	MADRID

TAISA SYVALUE SL	MADRID
SUPERMERCADOS SABECO SA	ARAGON
TAIM WESER SA	ARAGON
TANY NATURE SA	EXTREMADURA
TECNOCOM TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA	MADRID
TELICE SL	CASTILLA Y LEON
TELNET REDES INTELIGENTES	ARAGON
TENNECO AUTOMOTIVE IBERICA SA	PAIS VASCO
TETRA PAK HISPANIA SA	MADRID
TEUSA TECNICAS DE RESTAURACION SA	PAIS VASCO
TREELOGIC SL	ASTURIAS
TUBERIAS Y PERFILES PLASTICOS SAU	PAIS VASCO
TUC TUC SL	LA RIOJA
TUCAN PRODUCCIONES S.L	CATALUÑA
TÜV RHEINLAND IBERICA I.C.T SA	CATALUÑA
ULTRACONGELADOS VIRTO, S.A.	NAVARRA
UNIDAD EDITORIAL S.A.	MADRID
VALENCIANA DE AUTOMOCION SA	COMUNIDAD VALENCIANA
VALEO ILUMINACION SAU.	ANDALUCIA
VIDRALA SA	PAIS VASCO
VIGILÀNCIA Y PROTECCIO SA	ANDORRA
VILLAR ARETIO S.C.	LA RIOJA
VISCOFAN SA	NAVARRA
VODAFONE SAU	MADRID
VUELING AIRLINES SA	CATALUÑA
WARNER BROS ENTERTAINMENT SRLU	MADRID
ZUMOS VALENCIANOS DEL MEDITERRANEO (ZUVAMESA)	COMUNIDAD VALENCIANA
ZUNIBAL	PAIS VASCO
A FONDO DRIVERS	COLOMBIA
A TODAS HORAS ATH	COLOMBIA
A&R GESTION	COLOMBIA
ACEITES SA	COLOMBIA
ACUEDUCTO AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	COLOMBIA
AGUAS DE BOGOTA SA ESP	COLOMBIA
ARCHELON, THE SEA TURTLE PROTECTION SOCIETY OF GREECE	GRECIA
ASITRAN SAS	COLOMBIA
3G CONSTRUCTORES SA	COLOMBIA
ABL INTERNATIONAL	COLOMBIA
ADRIANA RIVERA INMOBILIARIA	COLOMBIA
AXA ASISTENCIA IPS	COLOMBIA
B&GENERGIA SAS	COLOMBIA

BANCOLOMBIA SA	COLOMBIA
AMPARO BARRENECHE ARIAS CENTRAL DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES CIA S EN C	COLOMBIA
BIOPLAST SA	COLOMBIA
BLU LOGISTICS SAS	COLOMBIA
BRASILEÑA CARNES FRIAS SA	COLOMBIA
CBI PERUANA SAC	PERU
AVP INDUSTRIAL SAS	COLOMBIA
CH CONSTRUCCIONES SAS	COLOMBIA
AZTECA TELECOMUNICACIONES SAS	COLOMBIA
BAYER SA	COLOMBIA
CITOPAT DE COLOMBIA LTDA	COLOMBIA
BIOTOSCANA FARMA SA	COLOMBIA
COAL NORTH ENERGY SAS	COLOMBIA
COES.CONSULTORIAS EMPRESARIALES LTDA	COLOMBIA
CAF USA	EE.UU.
CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA	COLOMBIA
CONALVIAS CONSTRUCCIONES SAS	COLOMBIA
CONSORCIO MINERO UNIDO CMU	COLOMBIA
CONSORCIO VIAS CUSCO	PERU
CONSTRUCCIONES ARINZA LTDA	COLOMBIA
CI UNIBAN SA	COLOMBIA
CONSTRUVID SAS	COLOMBIA
CONVERTIDORA DE PAPEL DEL CAUCA SA	COLOMBIA
COMPAÑIA DE GALLETAS NOEL SAS.	COLOMBIA
CONSTRUCTORA CIAD LTDA	COLOMBIA
CONSTRUVICOL SA	COLOMBIA
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	COLOMBIA
DPC SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES	COLOMBIA
ECOPETROL	COLOMBIA
ECOPETROL SUPERINTENDENCIA DE OPERACIONES APIAY SOA	COLOMBIA
ELECTRICAS DE MEDELLIN INGENIERIA Y SERVICIOS SA	COLOMBIA
ELESCO SAS	COLOMBIA
EMGESA COLOMBIA. PROYECTO EL QUIMBO	COLOMBIA
EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA EEB	COLOMBIA
EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA SA E.S.P.	COLOMBIA
CUBYCO CONSTRUCTORES SA	COLOMBIA
DISMET	COLOMBIA
ESTRELLA PETROLERA DE COLOMBIA SAS	COLOMBIA
ALFA INGENIERIA MS SAS	COLOMBIA
DUFLO SA SERVICIOS PETROLEROS	COLOMBIA
ECOPETROL SA COORDINACION DE MANTENIMIENTO O&M ANDINO	COLOMBIA

EICON LTDA	COLOMBIA
ELECTRICIDAD ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES SENA DISTRITO CAPITAL	COLOMBIA
EXIMBOL S.R.L.	BOLIVIA
EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA SA E.S.P.	COLOMBIA
EXTRACTORA SAN FERNANDO SA	COLOMBIA
EMPRESA GRASAS Y ACEITES VEGETALES LIMITADA GRACETALES LTDA	COLOMBIA
EMPRESA TAKESA SAS.	COLOMBIA
ENDESA GENERACION ANDORRA	ANDORRA
FERROCARRILES DEL NORTE DE COLOMBIA	COLOMBIA
FRIGORIFICO DE VILLANUEVA	COLOMBIA
GERMOINDUSTRIAL LTDA	COLOMBIA
GESTION PLUS ASESORES PYMES SAS	COLOMBIA
FAMA SA	COLOMBIA
GPS LOGIC LTDA	COLOMBIA
GRUPO CIPPA INTERNACIONAL SAS	COLOMBIA
FOSTER WHEELER COLOMBIA SAS	COLOMBIA
FRUTAROMA LTDA	COLOMBIA
HM INGENIERIA SAS	COLOMBIA
HOCOMA AG	SUIZA
INDRA COLOMBIA	COLOMBIA
INDUARCONT LTDA	COLOMBIA
INDUSTRIAS ARCOIRIS SA DE CV	MEXICO
INDUSTRIAS PERDOMO SA	COLOMBIA
INDUSTRIAS PROMAR SA	COLOMBIA
GERENCIA ARL DE SEGUROS BOLIVAR	COLOMBIA
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES LMN SAS	COLOMBIA
GONZALO MILLAN C & ASOCIADOS AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS SA	COLOMBIA
THYSSENKRUPP BILSTEIN SASA SA DE CV	MEXICO
AUDITORIA Y ASESORIA EN GARANTIA DE LA CALIDAD LTDA.	COLOMBIA
INVERSIONES ENERGY SAS-CORPETROL	COLOMBIA
INDUSTRIA PANIFICADORA LA DOCE	COLOMBIA
INDUSTRIAS JUMBO SAS.	COLOMBIA
INVERSIONES Y CARBONES SAJUGA SAS	COLOMBIA
INDUSTRIAS METALICAS TPC LTDA	COLOMBIA
ISYS CTA INTEGRALES DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	COLOMBIA
INDUSTRIAS SERVICE Y SUPPORT COLOMBIA SAS	COLOMBIA
JOHNSON & JOHNSON (Venezuela)	VENEZUELA
INSPEQ INGENIERIA LTDA	COLOMBIA
SAINT GOBAIN GLASS LOGISTICS FRANCE	FRANCIA
LA EQUIDAD SEGUROS OC	COLOMBIA
LA FABRIL SA	ECUADOR

ESTRUCTURAS METALICAS CASTILLO	COLOMBIA
LADRILLERA BELLAVISTA LTDA	COLOMBIA
LOGISTICAS Y TRANSPORTES ESPECIALES SAS	COLOMBIA
MACO INGENIERIA SA	COLOMBIA
MADERAS DEL SUR	COLOMBIA
INVERSIONES LOS OLIVOS LTDA	COLOMBIA
JMB ENERGIAS RENOVABLES SAS	COLOMBIA
MC GLOBAL SERVICES SERVICIOS INDUSTRIALES Y PETROLEROS	COLOMBIA
MECANICOS ASOCIADOS SAS	COLOMBIA
TRANSPORTES MANRIQUE SAS.	COLOMBIA
PETROWORKS SAS	COLOMBIA
LABORAL MEDICAL SERVICES E.I.R.L.	PERU
METROSEGUROS, ASESOR PRODUCTOR DE SEGUROS	ECUADOR
CONSTRUCTORA EXPERTA	COLOMBIA
MINERALS OF LABORATORIES S.R.L.	PERU
SALUS LABORIS SAC	PERU
ELECTRIFICADORA DE MAPIRIPAN SA ESP	COLOMBIA
LABORATORIO MICROBIOLOGICO ORTIZ MARTINEZ	COLOMBIA
ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD / ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD	REPUBLICA DOMINICANA
PARQUE CIBERNETICO DE SANTO DOMINGO	REPUBLICA DOMINICANA
MATERIALES COLOMBIA SAS.	COLOMBIA
CONSORCIO ALEJANDRIA	COLOMBIA
MAZDA DE COLOMBIA SAS.	COLOMBIA
MCT TRANSPORTES SAS	COLOMBIA
PESQUERA HAYDUK SA	PERU
COINGESER LTDA	COLOMBIA
FUMICAMPO SAS.	COLOMBIA
PLATAFORMAS ESTRATEGICAS EMPRESARIALES	COLOMBIA
PODRAVKA BANKA	CROACIA
PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA	ECUADOR
PROCOPAL SA	COLOMBIA
CEMENTOS ARGOS SA	COLOMBIA
PRODUCTOS LA MARIA SAS	COLOMBIA
PRODUCTOS ROCHE SA	COLOMBIA
DIRECCION GENERAL DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (DGDFSST)	PERU
ESTRATEGIAS EN VALORES SA	COLOMBIA
QHSE AMAZON SERVICES SAC.	PERU
FOSTER WHEELER	COLOMBIA
INGENIERIA Y SOLUCIONES PARA LA INDUSTRIA DEL PETROLEO - ISI PETROL SAS	COLOMBIA
RENETUR SA	COLOMBIA

RP QUESOS Y LACTEOS LA LAGUNA	COLOMBIA
SAFE SCAFFOLDING INDUSTRY SAC	PERU
QUIMINGSOF SAS.	COLOMBIA
INCARPALM SA	ECUADOR
SERVICIOS GEOFISICOS Y GEOELECTRICOS GEOIBERICA	CHILE
ACCESORIOS TEJIDOS	COLOMBIA
PLASTICOS FAYCO SA	COLOMBIA
CONSTRUCTORA ESCOBAR SAS	COLOMBIA
MOTA ENGIL PERU SA	PERU
SISGECOL SAS	COLOMBIA
PRODUCTOS EL TOMATITO SAS	COLOMBIA
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA - COMFABOY	COLOMBIA
SKM COLOMBIA SAS	COLOMBIA
EMPACARTON SAS	COLOMBIA
PETROSANTANDER COLOMBIA INC	COLOMBIA
SOLUCIONES CONTABLES EMPRESARIALES SAC.	PERU
SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	PERU
SPEVI LIMITADA	CHILE
E MCALLISTER SAS	COLOMBIA
CHEMCOMERCIAL SA	COLOMBIA
TANQUES Y CONSTRUCCIONES LTDA	COLOMBIA
MAPFRE SEGUROS	COLOMBIA
TRANSPORTES TOYOCARS	COLOMBIA
CUSTODIA PORTUARIA CUPORT CIA LTDA	ECUADOR
TYPSA	COLOMBIA
SEGUROS DE VIDA COLPATRIA	COLOMBIA
TECNIAGREX SA	ECUADOR
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE EL SALVADOR	EL SALVADOR
TELEFONICA MOVILES COLOMBIA SA	COLOMBIA
MOTOROLA SOLUTIONS	COLOMBIA
TRIGUISAR DE COLOMBIA SA	COLOMBIA
STUDIO LEGALE FRULLANO MANNUCCI	ITALIA
UNIVERSIDAD MESOAMERICANA	GUATEMALA
CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE	COLOMBIA
HOTELSCHOOL THE HAGUE	PAISES BAJOS
SWISSOIL DEL ECUADOR, S.A.	ECUADOR
EAGLE TRANSPORT, S.A.S.	COLOMBIA
CONSTRUMEXT, S.A.S	COLOMBIA
IPAC, S.A.	ECUADOR
ACERO NRS SAS	COLOMBIA
PETKUS TECHNOLOGIE GMBH	ALEMANIA
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA	COLOMBIA
TERAPIES NATURELLES GENEVE	ZUIZA

DHL COSTA RICA	COSTA RICA
FORD MOTOR COMPANI HSAP	MEXICO
EPANI	PERU
CARRERA PINATTE 8 BACA ALVAREZ ABOGADOS S CIVIL DE RL	PERU
MESOYIOS COLLEGE	CHIPRE
HULTINGTON FOAM DE MEXICO	MEXICO
PLUS STEEL LTDA	BOLIVIA
COMPAÑÍA ENERGETICA DE OCCIDENTE SAS ESP	COLOMBIA
OPERADORA DE COMEDORES INDUSTRIALES DE ATLACOMULCO SA DE CV	MEXICO
STRATESQ CONSULTORES	PERU
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA	COLOMBIA
MECANIZADOS WBC COLOMBIA SAS	COLOMBIA
PREVECON	PERU
EPROACONTRI	ECUADOR

### 7.3. Dotación de infraestructuras docentes

#### 7.3.1. Software de gestión académica

La Universidad Internacional de La Rioja dispone de herramientas de gestión que permiten desarrollar de forma eficiente los procesos académico-administrativos requeridos por el título que son los de acceso, admisión, expediente, reconocimientos y transferencias, gestión de actas, expedición de títulos, convocatorias) y los procesos auxiliares de gestión de la universidad como son la gestión de exámenes, gestión de defensas de Trabajo Fin de Grado/Máster, gestión de prácticas, etc.

Dichas herramientas se han desarrollado sobre la base de la gestión por procesos, la gestión de calidad y la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios; y todo ello, al tratarse de una universidad en internet, previendo que las solicitudes y trámites puedan desarrollarse íntegramente a distancia.

#### 7.3.2. Campus virtual

UNIR cuenta con una plataforma de formación propia preparada para la realización de los títulos (eLMSCepal) diseñada sobre la base de la experiencia formativa de una de las empresas promotoras de UNIR, que cuenta con más de 13 años en gestión y formación y por la que han pasado más de 30.000 alumnos.

Esta plataforma pertenece a Entornos de Aprendizaje Virtuales (VLE, Virtual Learning Managements), un subgrupo de los Gestores de Contenidos Educativos (LMS, Learning Management Systems).

Se trata de aplicaciones para crear espacios donde un centro educativo, institución o empresa, gestiona recursos educativos proporcionados por unos docentes y organiza el acceso a esos

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 122 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

recursos por los estudiantes y, además, permiten la comunicación entre todos los implicados (alumnado y profesorado). Entre sus características cabe destacar:

- Es fácil de utilizar y no requiere conocimientos específicos por lo que el estudiante puede dedicar todos sus esfuerzos al aprendizaje de la materia que le interesa.
- Todo el sistema opera a través de la Web por lo que no es necesario que los alumnos aprendan a utilizar ningún otro programa adicional.
- Es un sistema flexible que permite adaptarse a todo tipo de necesidades formativas.

Dentro del campus virtual el estudiante encuentra tantas aulas virtuales como asignaturas tenga matriculadas. Desde el aula puede acceder a las sesiones presenciales virtuales a través de la televisión en Internet, que está basado en Adobe Flash Player, una aplicación que ya está instalada en más del 98% de los equipos de escritorio conectados a Internet.

La difusión se realiza mediante el streaming, es decir, el usuario no descarga nada en su ordenador, el visionado se realiza almacenando una mínima cantidad de información (buffering) para el visionado de los contenidos.

Los requisitos técnicos para participar en las sesiones virtuales se resumen en la siguiente tabla:

REQUISITOS TÉCNICOS	
<b>Sistema operativo</b>	Microsoft Windows 7, 8, Mac OS
<b>Navegadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Internet Explorer 9.0 o superior</li> <li>▪ Mozilla firefox 25</li> <li>▪ Netscape Navigator 7.1</li> <li>▪ Safari 2.x</li> <li>▪ AOL 9</li> </ul>
<b>Resolución pantalla</b>	Resolución Mínima de 800x600 (se recomienda 1024x768 o superior).
<b>Ancho de banda</b>	3 Mb ADSL/ Cable (conexión alámbrica recomendada).
<b>Red</b>	Acceso externo a Internet, sin restricción de puertos o URL no corporativas.
<b>Audio</b>	Tarjeta de audio integrada, con altavoces o toma de auriculares.

<b>Video</b>	WebCam compatible con los sistemas operativos mencionados.
<b>Equipos PC</b>	RAM: mínimo recomendado 512 Mb. Procesador: DUAL CORE.

### 7.3.3. Biblioteca virtual

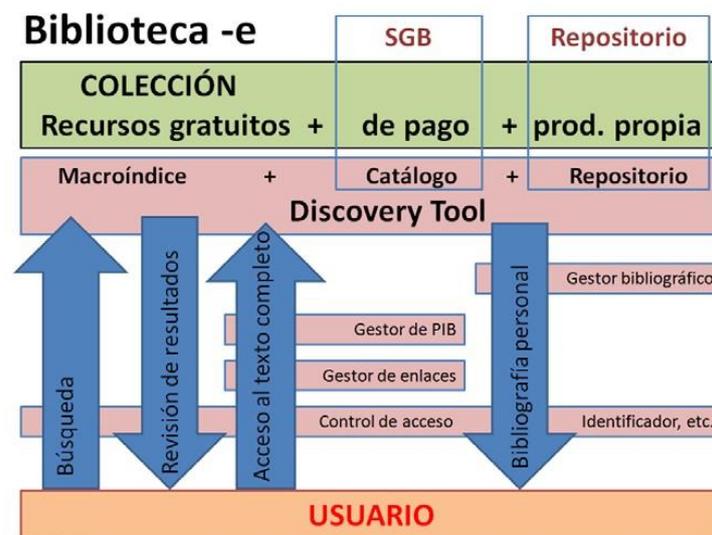
El material bibliográfico y documental, se gestiona a través de una biblioteca virtual. Esta cubre las necesidades de información de sus profesores, investigadores, alumnos y PAS, para la realización de sus tareas de docencia, investigación y gestión.

La política de adquisiciones de la biblioteca de UNIR bascula fundamentalmente sobre recursos en soporte digital. La aún imprescindible adquisición de bibliografía en soporte de papel, se enfocará prioritariamente sobre aquellas áreas de conocimiento en las que se incardinan las líneas de investigación estratégicas de la universidad.

La adscripción de UNIR a la CRUE ha implicado la pertenencia a la red REBIUN, con los derechos y obligaciones que prevé su Reglamento. El servicio de préstamo interbibliotecario de REBIUN es un instrumento fundamental para la investigación de los profesores.

La constitución de la biblioteca virtual se ha iniciado con la adquisición de un sistema de gestión de biblioteca y una herramienta de descubrimiento propiedad de PROQUEST, las cuales son la base para futuras extensiones.

La visión de biblioteca virtual sigue el modelo mostrado en la siguiente figura:



#### **7.4. Dotación de infraestructuras investigadoras**

El profesorado está integrado en cuatro ejes académicos fundamentales: Educación, Comunicación, Ciencias Sociales y Tecnología. Estos cuatro ejes vertebran la estructura investigadora.

Ha sido creado, además, la Oficina de Consultoría y Apoyo a Proyectos de Investigación (OCAPI) con carácter interdisciplinar para coordinar todas las actividades investigadoras de UNIR y proporcionar apoyo al personal docente-investigador (PDI) adscrito a la Universidad. Su finalidad es estimular y facilitar la participación efectiva de la comunidad académica UNIR en iniciativas de investigación, tanto propias como europeas, nacionales y regionales.

UNIR desarrolla un plan bienal de investigación (Plan Propio de Investigación) que define las líneas maestras para el presente bienio, y aprueban seis líneas iniciales de I+D, que son desarrolladas por grupos de Investigación formados en torno a las líneas básicas de I+D. Los grupos están dirigidos por catedráticos y académicos de prestigio en sus áreas. Los grupos son flexibles e incorporan candidatos durante el bienio. Así, se parte de una estructura de 7 grupos con 15 miembros, aunque se espera duplicar en el plazo de 18 meses.

Al mismo tiempo, todo profesor recibe orientación y apoyo para mantener una carrera investigadora (publicación científica, dirección de trabajos de grado, tesinas de máster y tesis doctorales, estancias de investigación, etc.) que dependerá tanto de su implicación en Unir como del plan individual de carrera elaborado para cada uno.

De esta manera, articulamos el personal investigador alrededor de Grupos y Líneas de trabajo, sin olvidar la atención individual según parámetros personales.

#### **7.5. Recursos de telecomunicaciones**

Los recursos disponibles en UNIR son los siguientes:

- 150 líneas de teléfono a través de cinco primarios de telefonía en Madrid.
- 90 líneas de teléfono a través de tres primarios de telefonía en Logroño.
- Número de teléfono de red inteligente para llamadas entrantes: 902 02 00 03.
- 3 centralitas de telefónica administrativa Panasonic TDA 600. 16 canales voIP + analógicos.
- 1 centralita digital NS1000.
- Nueve enlaces móviles con conexión digital a la central.
- Seis líneas de banda ancha redundantes y balanceadas utilizando tecnología Cisco para dar acceso a: Internet, Conectividad con Universitat XXI y al Campo Moodle que tiene UNIR externalizado.
- Telefonía basada en VoIP sobre centralitas Panasonic NS1000 redundados.
- 100 por 100 de los puestos de trabajo con acceso a la red local mediante cable.

- Cobertura WIFI en todas las dependencias universitarias.
- Sistemas de alimentación eléctrica ininterrumpida mediante baterías y un generador diesel que garantiza el servicio necesario para las comunicaciones y el normal funcionamiento de todos los equipos informáticos en caso de fallo eléctrico con autonomía de ocho horas.

### 7.6. Mecanismos para garantizar el servicio basado en las TIC

El modelo de enseñanza de UNIR hace un uso intensivo de las TIC para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las infraestructuras tecnológicas que sirven de apoyo a la educación a distancia en UNIR garantizan la accesibilidad a los servicios en todo momento.

UNIR tiene contratado un proveedor europeo de servicios de Presencia en Internet, Hosting Gestionado, Cloud Computing y Soluciones de Infraestructura TIC (Arsys). Que nos permite:

- Optimizar la velocidad de conexión con todos los usuarios de Internet, de esta manera nuestros servidores pueden ser vistos con gran rapidez y sin cuellos de botella por usuarios de conexiones RTB, RDSI, ADSL, cable, etc, así como por internautas extranjeros.
- Redundancia física. Si una línea sufre un corte, las restantes mantendrán la conectividad con Internet.
- Velocidad de descarga hacia cualquier destino. Los paquetes de datos escogerán la ruta más adecuada para llegar al usuario que está viendo las páginas por el camino más corto.

Desde el punto de vista técnico, UNIR dispone de las más avanzadas instalaciones en materia de seguridad física, control de temperatura y humedad, seguridad contra incendios y alta disponibilidad de energía eléctrica. Se detalla a continuación:

<b>INSTALACIONES DE SEGURIDAD</b>	
<b>Seguridad física</b>	
-	Sensores para el control de la temperatura y humedad ambiente.
-	Filtrado de aire para evitar la entrada de partículas.
-	Sistema automático balanceado y redundante de aire acondicionado.
-	Sistema de detección de incendios que dispara, en caso de necesidad, un dispositivo de expulsión de gas inerte que extingue el fuego en pocos segundos.
<b>Seguridad en el suministro eléctrico</b>	

- Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI) para garantizar la estabilidad y continuidad de los equipos.
- Grupo electrógeno autónomo que suministraría, en caso de corte prolongado, la energía necesaria para que no haya pérdida de alimentación, de modo que los servicios a clientes no sufran ninguna alteración.

#### Seguridad perimetral

- Acceso restringido por control de tarjeta magnética y contraseña.
- Sistema generalizado de alarmas.
- Tele vigilancia.

### 7.7. Detalle del servicio de alojamiento

#### 7.7.1. Recursos software

La infraestructura lógica necesaria para el funcionamiento del campus virtual se describe en la siguiente tabla:

RECURSOS SOFTWARE	
Acceso Remote Desktop	Servidor de base de datos MySQL
Express Edition Soporte ASP y ASP.NET	Servidor de base de datos PostgreSQL
Extensiones FrontPage	Servidor de base de datos SQL Server 2008/2012
Filtro antivirus / antispam avanzado	Servidor de correo (Exchange/POP3/SMTP/listas)
Gestor de Base de datos: Microsoft SQL Server 2008/2012	Servidor de estadísticas AWStats
Indexador de ficheros Microsoft Index Server	Servidor FTP
Intérpretes VBScript, JScript, Active Perl, PHP y Python	Servidor Multimedia Windows Media Server
Lenguaje de programación ASP y ASP.NET	Servidor web IIS

Mailenable	Sistema Operativo: Windows 2008 Server y 2012
Microsoft oBind	Tecnología Microsoft
Microsoft Servidor DNS	Webmail Horde

### 7.7.2. Recursos hardware

La infraestructura física necesaria para el funcionamiento del campus virtual se describe en tres puntos: Características técnicas del servidor, Características del hosting y Sistema de copias de seguridad. Tal como se describen a continuación en la tabla:

RECURSOS HARDWARE	
Características técnicas del servidor	
Detalle de la máquina	Gestión del producto
Fabricante: IBM	Panel de control
Modelo Xeon E5-2630 0	Reinicios y resets
Tipo CPU: Intel Xeon Quad-Core	Avisos automáticos (email/SMS)
Número de núcleos: 24	Gráficos de ancho de banda y transferencia
Velocidad de cada núcleo: 2.30 GHz	Direcciones IP extra
Memoria RAM: 32 GB ECC	Seguridad
Tamaño de discos 2x300 GB	Alojamiento IDC Protección firewall
HDD Discos: 136 GB RAID 1	Monitorización avanzada
HDD cabina FC: 2 TB	Garantías y Soporte
SAS RAID: RAID 1 Hot Swap –	Garantía hardware ilimitada Soporte 24x7
Transferencia: 18 Mbps	
Características del hosting	
Disponibilidad 24x7 del portal y la plataforma de formación con un porcentaje de disponibilidad del 99%.	
Servicio de backup y recovery de los datos almacenados en los servidores.	

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 128 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

Servicios de retenciones: Retención de la imágenes de los backup realizados por el tiempo que se acuerde.
Servicios de sistemas de seguridad: Física (Control de Accesos, Extensión de Incendios, Alimentación ininterrumpida eléctrica, etc.,...) y Lógica (Firewalls, Antivirus, Securización Web, etc.).
Servicio de Monitorización, Informes y estadísticas de Ancho de Banda, disponibilidad de URL, rendimiento, etc.

<b>Sistema de copias seguridad</b>
<b>Compresión de datos de alto nivel</b>
<p>El proceso de copia se realiza a través de una tecnología puntera de copias de seguridad incrementales y completas, FastBit, que le garantiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Altos niveles de compresión (un 50% de media), lo que nos permite almacenar en el servidor 2 veces el espacio contratado.</li> <li>- Menor transferencia de datos, por lo que podrá realizar sus copias desde cualquier tipo de acceso a Internet, incluso desde una conexión RTB por línea analógica.</li> </ul>
<b>Proceso sencillo y automático</b>
<p>Pues no se ha de recurrir a los métodos manuales en los que tiene que dedicar mucho tiempo y esfuerzo. Con el sistema de Backup Online se realizan las copias de seguridad con gran facilidad, lo que permite despreocuparse del proceso.</p>
<b>Copia segura</b>
<p>El proceso de copia se realiza a través de una clave de cifrado y previa autenticación del usuario de acceso al servicio.</p> <p>Se utiliza un algoritmo de cifrado de 448 bits (superior a los que se utilizan en certificados de seguridad web), a través de una clave privada, lo que garantiza que la información se almacena de forma segura y no es accesible más que por el usuario del servicio.</p> <p>Además, al efectuar la copia en un servidor de Internet, sus datos se encuentran a salvo de cualquier incidente y fuera de sus instalaciones, lo que le protege ante catástrofes como incendios, errores humanos, fallos hardware o software, etc.</p>

### 7.8. Previsión de adquisición de recursos materiales y servicios necesarios

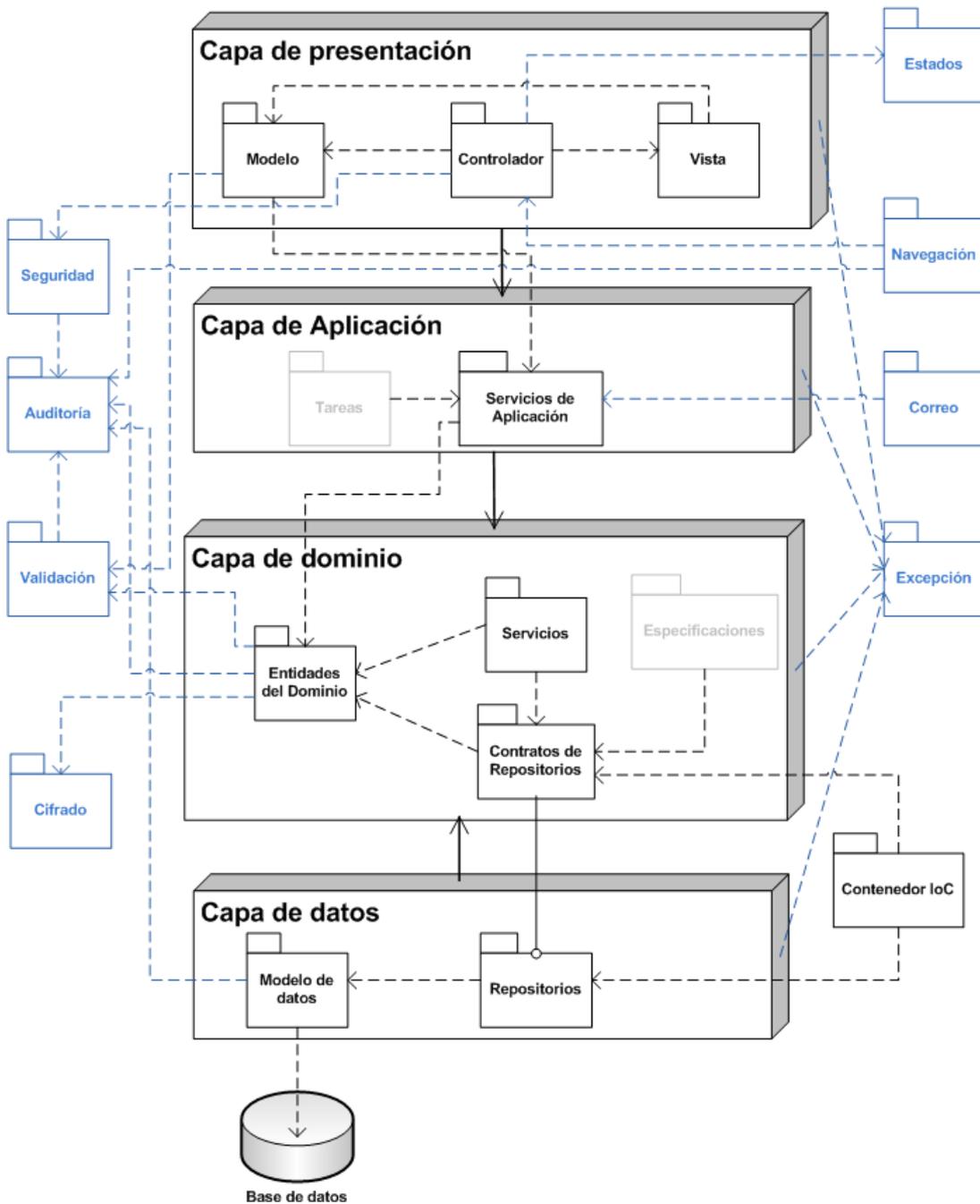
Este cuadro resume la planificación sistemática de infraestructuras, materiales y servicios de los que la Universidad se dotará en los próximos años de acuerdo a la previsión anual de incorporación de personal.

RECURSOS	2013-14	2014-15	2015-16
Capacidad máxima de acceso a Internet	600 Mb	700 Mb	750 Mb
Líneas de acceso a internet redundadas	9	10	8
Capacidad de almacenamiento en servidores centrales en TeraBytes	24	30	32
Impresoras departamentales (con fax y escáner)	32	32	32
Impresoras escritorio	8	10	12
Potencia de SAI	30Kwa	40Kwa	40Kwa
Potencia generadores diésel	50Kw	60Kw	60Kw
Líneas telefónicas	160	190	210
Puntos de acceso <i>wireless</i>	14	16	18
Ordenadores sobremesa	460	500	600
Ordenadores portátiles	17	20	30
Teléfonos VoIP sobremesa	20	60	120
Teléfonos VoIP softphone	20	24	28

### 7.9. Arquitectura de software

Para el desarrollo de las aplicaciones informáticas desarrolladas a partir del 2012. UNIR ha implantado una arquitectura de software orientada a Dominio DDD. Esta arquitectura dispone de componentes horizontales y transversales que se muestran en la siguiente figura:

### Arquitectura DDD



### Componentes horizontales

Componentes horizontales.	
<b>Capa de presentación</b>	Basada en la definición del modelo vista controlador. Implementa las pantallas de usuario y los controladores de estas.
<b>Capa de aplicación</b>	Coordina actividades propias de la aplicación pero no incluye lógica de negocio siguiendo el Principio de "Separation of Concerns".
<b>Capa de dominio</b>	Basada en la definición del patrón "Entity" e implementada a través de las "IPOCO Entities". Esta capa está completamente desacoplada de la capa de datos para lo cual se aplica el patrón "Inversion of Control".
<b>Capa de datos</b>	Basada en la definición del patrón "Repository" y es la encargada de acceder a la base de datos de la aplicación.

### Componentes transversales

Componentes transversales	
<b>Componente de seguridad</b>	<p>Gestiona la seguridad en el acceso a la aplicación, y se divide en dos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autenticación: Permite validar la identidad de los usuarios e incluye el inicio y fin de sesión, el recordatorio y cambio de contraseña y la activación de cuenta de los usuarios.</li> <li>2. Autorización: Permite gestionar los permisos de los usuarios en la aplicación a partir de los roles que les hubiesen sido asignados e incluye: <ul style="list-style-type: none"> <li>Permisos de acceso a las páginas</li> <li>Permisos de acceso a las opciones de menú</li> <li>Permisos de lectura, escritura, eliminación y consulta</li> <li>Permisos de ejecución de acciones</li> </ul> </li> </ol>
<b>Componente de estados</b>	Implementado en base al patrón "Memento" y permite recuperar el estado anterior de una página durante el proceso de navegación del usuario para mantener los valores introducidos en los filtros, listados, asistentes, etc. Deberá estar preparado para escenarios con granja de servidores.

<b>Componente de navegación</b>	Permite establecer la relación de flujos entre las páginas de la aplicación para mantener la coherencia en la navegación del usuario.
<b>Componente de validación</b>	<p>Permite realizar las validaciones de los valores de entrada y salida de la aplicación. Incluye lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Validación de definición de campos: Permite validar la definición de los campos en base a la longitud, tipo de dato, rango de valores, etc.</li> <li>2. Validación de formatos: Permite validar los formatos de texto conocidos como son: NSS, NIE, NIF, CIF, CCC, EMAIL, MOVIL, etc.</li> <li>3. Filtrado de textos: Permite filtrar los textos de entrada (usuarios) y salida (base de datos) en base a una lista negra de palabras con el fin de evitar inyecciones de SQL y de XSS.</li> </ol>
<b>Componente de auditoría</b>	<p>Permite registrar una bitácora de las acciones realizadas por los usuarios en la aplicación almacenando: la naturaleza de la acción, el momento en que se realizó, desde donde y el usuario que la ejecutó. Incluye 5 niveles de auditoría:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Auditoría de acceso: Encargado de registrar los inicios, cierres de sesión, intentos fallidos en la aplicación, solicitudes de recordatorio y cambios de contraseña.</li> <li>2. Auditoría de navegación: Encargado de registrar las páginas visitadas por los usuarios en la aplicación recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles (tiempo, navegador, etc.).</li> <li>3. Auditoría de acciones: Encargado de registrar todas las acciones realizadas por el usuario en el sistema recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles (contexto, registro, etc.).</li> <li>4. Auditoría de datos: Encargado de registrar los cambios que un usuario realiza sobre los datos de la aplicación recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles. Incluye operaciones de alta, edición, eliminación y consulta de registros (contexto, registro, filtro, etc.).</li> <li>5. Auditoría de validación: Encargado de registrar las validaciones incorrectas y filtros aplicados que eliminaron cadenas de inyección SQL y XSS.</li> </ol>
<b>Componente de excepciones</b>	Encargado de interceptar, registrar, categorizar y comunicar los errores encontrados en la aplicación en producción. Estas excepciones deberán estar dentro de un contexto para identificar como han ido subiendo por las diferentes capas e incluirán información relativa al espacio de nombres, clase, método y cualquier información adicional como ser el usuario.

<b>Componente de cifrado</b>	Encargado de realizar el cifrado y descifrado de información sensible como la contraseña o datos sensibles según la L.O.P.D.
<b>Componente de correo</b>	Encargado de realizar el envío de los correos electrónicos de la aplicación.

### 7.10. Criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

Se está trabajando para que el campus virtual alcance el nivel AA de las Pautas de Accesibilidad para el Contenido en la Web 2.0 del W3C, cuyos requisitos se recogen en la norma española sobre accesibilidad web (UNE 139803:2012).

Para garantizar la integración de las personas con discapacidad en el aula, se presta especial atención a la accesibilidad de aquellas funcionalidades que promueven la interacción entre estudiantes y de éstos con los profesores: foro, videoconferencia, etc.

El objetivo es que los contenidos formativos y las actividades sean igualmente accesibles, tanto a nivel técnico (aplicación de las citadas Pautas de Accesibilidad para el Contenido en la Web 2.0) como pedagógico (objetivos formativos alcanzables por los distintos perfiles de discapacidad).

Para que la producción de contenidos por parte del equipo docente se ajuste a los requerimientos de accesibilidad establecidos, éstos se desarrollarán mediante plantillas en Word con estilos cerrados. Además, una vez producidos, se exportarán a distintos formatos para facilitar a los estudiantes el acceso multidispositivo: HTML y PDF accesible.

Por último, con el fin de asegurar que tanto el campus virtual como los contenidos se ajustan a los requerimientos del W3C y de la norma española, UNIR está negociando con FundosaTechnosite, empresa especializada en tecnología y accesibilidad de la Fundación ONCE, la certificación del grado de adecuación a los estándares de accesibilidad, y contempla un plan de mantenimiento mediante revisiones periódicas para asegurar que la accesibilidad se mantiene en el tiempo.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Estimación de valores cuantitativos

Una previsión de los resultados que obtendrán los estudiantes del Máster se enfrenta con los siguientes factores de dificultad.

- Primero.- El carácter de universidad no presencial (que está, en estrecha relación con el perfil del estudiante que la elegirá) comporta que los periodos para la finalización con éxito de la enseñanza han de estimarse, a priori, más dilatados que en las presenciales.
- Segundo.- Su sistema de enseñanza es a distancia, por lo que la comparación de datos con universidades tradicionales debe hacerse con especial cautela.

No obstante, se ha partido de la base de que el perfil mayoritario de alumnos de UNIR son estudiantes muy motivados y que son conscientes de la mejora profesional y/o personal ya que las necesidades sociales en este ámbito son cada vez mayores.

- Estudiante que compatibiliza trabajo y estudio: un alto porcentaje de alumnos compatibilizan un trabajo con los estudios, tiene una carrera laboral, está preocupado por adquirir cierta categoría profesional y por promocionar en su empleo, experimentado en la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, como internet, correo electrónico, etc., que bien ya finalizó sus estudios oficiales y pretende ampliar sus estudios de grado.
- Personas que por razones geográficas, discapacidad, o cualquier otra circunstancia personal, no pueden asistir regularmente a clases presenciales, siendo la enseñanza a distancia una oportunidad para la mejora de su cualificación profesional y para la obtención de un título universitario de postgrado de carácter oficial.

Para una estimación adecuada de los resultados UNIR ha establecido unos valores para las tasas de graduación, abandono, eficiencia.

A estos efectos, se entenderá por:

**Tasa de Graduación:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Forma de cálculo: El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico. El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).

Graduados en "d" o en "d+1" (de los matriculados en "c")  
----- x100  
Total de estudiantes matriculados en un curso "c"

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 135 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

**Tasa de Abandono** (para títulos de máster de un año): relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el Título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior.

Forma de cálculo: Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en el Título ni en el año académico siguiente al que debieran haber finalizado de acuerdo al plan de estudios (t+1) ni dos años después (t+2), es decir, dos años seguidos, un año después de la finalización teórica de los estudios y el siguiente.

$$\frac{\text{Nº de estudiantes no matriculados en los 2 últimos cursos "t+1" y "t+2"}}{\text{Nº de estudiantes matriculados en el curso t-n+1}} \times 100$$

n = la duración en años del plan de estudios

**Tasa de Eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.

Forma de cálculo: El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.

$$\frac{\text{Créditos teóricos del plan de estudios * Número de graduados}}{\text{(Total créditos realmente matriculados por los graduados)}} \times 100$$

Se ha tenido en cuenta lo indicado en la *"Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales"* editada por ANECA en lo relativo a *"aquellas titulaciones procedentes de Títulos implantados anteriormente en la Universidad que presenta la propuesta, las estimaciones podrán basarse en datos históricos procedentes de dichas titulaciones"*.

Por este motivo se ha tomado como referencia los resultados obtenidos en otros másteres similares de UNIR. Los resultados previstos corresponden a las medias obtenidas en los últimos cuatro cursos académicos y son los siguientes:

<b>Tasa de graduación</b>	80%
<b>Tasa de abandono</b>	10%
<b>Tasa de eficiencia</b>	90%

## 8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

La Política de Calidad de la UNIR fue definida para promover y garantizar el logro de la misión de la organización. El despliegue de la Política de Calidad se evidencia en la implantación de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), que es de aplicación en cada Centro y Departamento responsables de los Títulos de Grado, Máster, y Doctorado. Dicho sistema queda recogido en el criterio 9 de esta guía y aparece desarrollado en el Manual de Calidad y sus procedimientos. La estructura definida en el Manual de Calidad establece que la Unidad de Calidad, UNICA, será el órgano responsable del seguimiento y la toma de decisiones generales sobre el SGIC y de cada titulación, en este último caso recibe la asistencia y colaboración de las UCT.

Para garantizar el adecuado funcionamiento del SGIC se han establecido diferentes instrumentos de seguimiento que aparecen recogidos en el procedimiento PII-4-1 donde se describe cómo se realiza la medición, el análisis de los resultados y la mejora continua.

- Las unidades de calidad que realizan el análisis de los resultados y del logro de los objetivos establecidos inicialmente, elaboran un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DI-4-1-1 Informe Anual del Título y DI-4-1-2 Propuestas de Mejora Continua).
- **La UNICA** recibe y analiza la información de cada Titulación y de cada Departamento involucrado en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje realizando, en su caso, las sugerencias que considere oportunas al Plan de Mejora.

En particular, y adaptado a esta titulación y a estos resultados el procedimiento es el siguiente:

Tras cada periodo de evaluación, a través de la aplicación informática de informes de calidad, Dirección Académica del Título comprueba si los resultados obtenidos se adecúan a las expectativas, o si por el contrario, es necesario definir alguna medida (en la mayoría de los casos, estas medidas vendrán sugeridas por profesores, alumnos y la propia coordinación)

La Coordinación Académica es la encargada de custodiar los datos y los registros necesarios. Para su custodia y comunicación dispone de un espacio compartido, el REPOSITORIO DOCUMENTAL, donde son controlados los documentos por parte del Departamento de Calidad, pero accesibles para su consulta por parte de todos los usuarios autorizados (PII-4-3 de Gestión de Documentos y Evidencias)

Con los datos obtenidos, la coordinación Académica realiza un análisis de los mismos y del logro de los objetivos establecidos inicialmente. Elabora un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DI-4-1-1 Informe Anual del Título y DI-4-1-2 Propuestas de Mejora Continua)

Rev.:16/03/2017	Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero.
Página 137 de 141	Memoria modificada. 30 Julio 2015

UNICA recibe y analiza la información de cada Titulación realizando, en su caso, sugerencias al Plan de Mejora que se haya establecido en el informe.

UNICA traslada la información a la Comisión Permanente del Consejo Directivo para la aprobación de las medidas propuestas o su desestimación.

Toda información relevante se hace saber a los grupos implicados (ver Plan de comunicación y PII.6.2 de Comunicación Interna.)

De este modo la UNICA, tiene una visión conjunta de todas las titulaciones y propone en el Pleno de la UNICA, que se reúne al inicio y al final del curso, las acciones de mejora que son necesarias a nivel global de Universidad y ratifica las propuestas de cada UCT para su titulación.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

**Enlace:**

Toda la información sobre el sistema de garantía de calidad de la Universidad Internacional de La Rioja está disponible en: <http://www.unir.net/sistema-calidad.aspx>

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1. Cronograma de implantación

La implantación se hará de acuerdo con la temporalidad prevista en el Plan de estudios del Máster Universitario en Dirección y Asesoramiento Financiero, de un año de duración:

CURSO 2013-2014			
PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
Dirección Estratégica Corporativa	6	Cash Management y Fiscalidad	6
Dirección y Gestión Económico Financiera	6	Finanzas Corporativas	6
Planificación y Control Presupuestario	6	Mercados e Instrumentos Financieros Internacionales	4
Evaluación de Inversiones	6	Prácticas Externas	6
Política de Financiación	6	Trabajo Fin de Máster	8
<b>Total primer cuatrimestre</b>	<b>30</b>	<b>Total segundo cuatrimestre</b>	<b>30</b>

### 10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

No aplicable.

### 10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente Máster propuesto

No aplicable.

### 10.4. Extinción de las enseñanzas

La UNIR podrá decidir, a través de los órganos previstos en sus normas de organización y funcionamiento con competencia en la implantación y extinción de titulaciones, que el presente Máster se extinga si, tras tres cursos consecutivos, el número de alumnos de nuevo ingreso no supera la cifra de 15.

La salvaguardia de los derechos de los estudiantes queda asegurada, tal como se indica en la disposición primera de las Normas de Permanencia: “Se garantiza a todo estudiante el derecho a terminar su titulación siempre que cumpla las normas que se indican en el punto 2. En el supuesto de que el Consejo de Administración, debido a causas graves, se plantease la posible extinción de la titulación, esta sólo podría ejecutarse mediante el procedimiento de no ofertar plazas para nuevos estudiantes en el curso siguiente definiendo un plan de extinción que, de acuerdo con la legislación vigente, garantice la finalización de los estudios a quienes lo hubieran comenzado.”